

EN TORNO A LA GUERRA DEL PACIFICO

Percy Cayo Córdoba
José A. De la Puente
José García Bryce
Margarita Guerra M.
Armando Nieto Vélez
Raúl Palacios R.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Fondo Editorial, 1983

**EN TORNO A LA GUERRA
DEL PACIFICO**

EN TORNO A LA GUERRA DEL PACIFICO

Percy Cayo Córdoba
José A. De la Puente
José García Bryce
Margarita Guerra M.
Armando Nieto Vélez
Raúl Palacios R.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Fondo Editorial, 1983

DEL PACÍFICO A LA GUERRA EN TORRENTES

Escrito por
José A. De la Fuente
José Carlos Beyer
Marjorie García M.
Amanda Nieto Vela
Raúl Peláez B.

CONTENIDO

Nota Preliminar	1
El Ejército y la Marina del Perú Republicano antes de la Guerra con Chile, <i>Percy Cayo Córdoba</i> ,	3
Las Generaciones en la Guerra con Chile, <i>José Agustín de la Puente</i>	29
Arquitectura de la Segunda mitad del siglo XIX en el Perú, <i>José García Bryce</i>	47
Los grupos y las tensiones sociales en el Perú de 1879, <i>Margarita Guerra Martiniere</i>	71
El panorama educativo previo al conflicto de 1879. Notas para un esquema, <i>Raúl Palacios Rodríguez</i>	127
La Iglesia en 1879, <i>Armando Nieto Vélez, S.J.</i>	149

NOTA PRELIMINAR

Como un aporte académico a la conmemoración del centenario de la Guerra del Pacífico, el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú organizó, en coordinación con la Inspección de Cultura y Bibliotecas de la Municipalidad de Lima, un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos de la vida peruana en 1879. En él colaboraron profesores del área de Historia del Instituto Riva-Agüero, así como distinguidos historiadores y eruditos y profesores universitarios, que acogieron gentilmente la invitación.

Las conferencias se orientaron a dar al público asistente una imagen general del país que vive una tensa y dramática época. Sin darse quizás plena cuenta de ello, los peruanos de 1879 habitaban una nación cargada de problemas y de situaciones no resueltas. Para el historiador actual los hilos de la trama pueden discernirse hoy con suficiente claridad pero no ocurría lo mismo hace un siglo. De ahí que sea interesante y aleccionador asomarse, desde perspectivas modernas, a la realidad peruana de ayer.

Las conferencias ofrecidas fueron las siguientes:

"El urbanismo en el Perú durante la segunda mitad del siglo XIX" (Arq. José García Bryce).

"Las generaciones peruanas del tiempo de la Guerra" (Dr. José A. de la Puente Candamo).

"Los grupos y las tensiones sociales" (Dra. Margarita Guerra Martinière).

"Corrientes educativas y reformas" (Dr. Raúl Palacios Rodríguez).

"La Iglesia" (R.P. Armando Nieto Vélez S.J.).

"El Ejército y la Marina" (Dr. Percy Cayo Córdova).

También se tocaron en el ciclo temas como la geografía del Perú y la historia regional; la situación financiera; la vida económica; los dirigentes y grupos políticos; la vida intelectual y el ambiente literario; la estructura jurídica del Estado, y la política internacional.

La presente publicación recoge los textos de los conferenciantes nombrados (profesores todos ellos - con la sola excepción del Arq. García Bryce - del Instituto Riva-Agüero), y nos cabe la esperanza de que su lectura pueda proporcionar un marco de referencia y una valedera introducción al estudio de la Guerra del Pacífico.

Lima, 20 de noviembre de 1981.

EL EJERCITO Y LA MARINA DEL PERU REPUBLICANO ANTES DE LA GUERRA CON CHILE.

Percy Cayo Córdoba

El tema de esta noche "El Ejército y la Marina del Perú republicano antes de la Guerra con Chile", nos lleva a una breve pero necesaria mención acerca de los orígenes de uno y otra.

¿Cómo se origina nuestra Marina? Podríamos rastrear los antecedentes remotos en las primeras expediciones bonaerenses a nuestras costas; el Crucero encomendado al Comodoro Guillermo Brown, de origen irlandés; su presencia en el Pacífico significó, entre otros logros, el bloqueo durante tres semanas del Callao; más adelante siguió hasta Guayaquil donde infelizmente caería prisionero¹.

Por entonces ya San Martín preparaba su famosa expedición que atravesaría los Andes. Ha recordado Bartolomé Mitre, el biógrafo del héroe de Yapeyú: "San Martín y el gobierno de Chile sabían que el dominio del mar era condición indispensable para llevar con éxito la guerra al Perú". De esta concepción y de grandes esfuerzos se obtuvo que para fines de 1818 la escuadra patriota pudiera considerarse más poderosa que la realista; pero era evidente que faltaba un jefe superior y capaz; los agentes de Chile y San Martín, en Londres, contrataron los servicios de un noble escocés: Lord Tomás Alejandro Cochrane².

- 1 Lo que quisiéramos señalar es cómo estos acontecimientos que tuvieron por escenario el mar, debieron ir contribuyendo a la toma de conciencia de la necesidad e importancia de un poder naval patriota.
- 2 Reiteramos lo indispensable que en un discurso se hacía de una síntesis, pues el tema central no era el *origen* del Ejército y la Marina. Al lector de estas líneas interesado en un conocimiento mayor de los temas marinos que aquí prácticamente sólo mencionamos, le recomendamos la lectura del tomo V, volumen I de la *Historia Marítima del Perú*, de José A. de la Puente Candamo.

El 14 de enero de 1819 partía Cochrane desde Valparaíso en lo que sería un primer crucero. Sin éxito, intentó atacar el Callao; lo sometió sin embargo a bloqueo, mientras parte de la escuadra se situaba más al norte, en Huacho. Fue allí donde Francisco Vidal se incorporaría a la Expedición³ que, siguiendo más al norte, llegaría a Paita, tomando abundantes víveres.

Si hemos nombrado a Francisco de Vidal, ello no significa que no se embarcaran también muchos otros⁴, como el famoso cura Cayetano Requena, que más adelante participaría —como Vidal— en los otros cruceros. Fue en esta oportunidad en la que se desembarcaron espías como José García y José Fernández Paredes⁵.

Un segundo crucero, siempre al mando de Cochrane, fondearía a fines de setiembre de 1819 en el Callao; producido el bloqueo, se intentó —infructuosamente— el incendio del puerto; Arica, Paracas, Santa, vieron sendos desembarcos patriotas; para fines de noviembre las naves alcanzaban Guayaquil donde hicieron varias presas antes de su retorno a Chile.

De todos estos hechos —tocados por urgencias de brevedad muy suscintamente— se fue tomando conciencia de la necesidad y la importancia de una Armada. Creo que otro hecho significativo —de los más significativos por esos días— fue la toma de la Esmeralda. “Proeza fabulosa” la llama Mitre y a él debemos acercarnos si queremos comprender la magnitud de esa hazaña⁶.

Hito importante, también digno de mencionarse esta noche, sería recordar cuál fue el primer buque peruano: fue el bergantín “Sacramento” que servía de correo entre el Callao y Panamá, tocando en varios puertos intermedios. En viaje al norte, a la altura de Paita, “fue tomado por la patria”. Conocemos la nota de Torre Tagle a San Martín comunicándole la buena nueva: “Acaba de llegar el correo de Piura y en él se me imparte por el Comandante Militar

3 ROSAS CUADROS, Emilio E.... *El Prócer Francisco de Vidal y su Contribución a la Emancipación de del Perú*, Lima, 1971, ps. 24 y ss.

4 *Ibid.*, p. 28

5 *Mar del Sur*, VII—VIII, 1950, v. IV, Lima - Perú. Allí se publica la muy interesante declaración del agente sanmartiniano José García.

6 MITRE, Bartolomé ... *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*. Ediciones Peuser, Buenos Aires, Argentina, 1952, p. 684.

y Gobernador que el contramaestre y marinería del paylebot "Sacramento", que se dirigía a Panamá y había arribado al puerto de Payta para dejar allí a la vela a Don Agustín Navarrete con la correspondencia de Lima, luego que siguió su destino aseguraron a los pasajeros y volvieron de arribada a dicho puerto a entregarse para el servicio de la Patria"⁷ Los autores de esta hazaña fueron los hermanos Victoriano (contramaestre) y Andrés Cárcamo (carpintero del buque); la fecha fue el 17 de marzo de 1821. Esta nave la rebautizaría San Martín "Castelli" y según el historiador naval Manuel Vegas García, Cochrane la llamaba "El Yate del Protector"⁸

El decreto que daría origen a nuestra Marina de Guerra, se publicó en la Gaceta del Gobierno del 13 de octubre de 1821. A la letra su texto es el siguiente:

"Conviendo al mejor servicio del Estado poner con anticipación las bases sobre que debe elevarse nuestra fuerza marítima, y no siendo por ahora practicable el dar las ordenanzas que deben regir; he resuelto mientras estas se formen, declarar lo siguiente:

1^o El servicio de los buques de guerra del Perú, y la contabilidad en todos los ramos, se arreglará a la ordenanza naval dada y publicada en 1802 para la armada de España.

2^o En los juicios criminales que se sigan contra extranjeros que se hallen al servicio de la marina del Perú, siempre que no sean españoles, se observará el método judicial y se aplicarán las penas que prescriben los artículos de guerra, que rigen en la marina inglesa.

3^o Los naturales de cualquiera de los estados o provincias que antes componían la América que se denominaba española, como también los individuos de la península que quieran entrar al servicio de la marina del estado; serán juzgados por la citada ordenanza de 1802, y conforme a las leyes penales que en ella se establecen. Comuníquese este decreto por el ministerio de marina al comandante de ella, para que desde ahora lo haga saber a todos los individuos que quieran tomar partido en los

7 *Historia Marítima del Perú*, ya citada, p. 514.

8 VEGAS GARCIA, Manuel I. ..., *Historia de la Marina de Guerra del Perú*, 1821-1824, ps. 8-9.

buques de guerra del Perú.

Dado en Lima a 6 de Octubre de 1821

San Martín — Bernardo Monteagudo”⁹

Sobre el origen del ejército, en las mismas necesidades de síntesis, podemos citar a don Mariano Felipe Paz-Soldán; creemos que nadie mejor que él, en breves frases, explicó lo impostergable que era ya dotar al Perú de un ejército propio. Aquí sus palabras:

*“El Perú no tenía ejército propio; multitud de jóvenes peruanos que abandonaron las comodidades del hogar doméstico, o que interrumpían sus estudios o sus lucrativas profesiones, tenían la dolorosa necesidad de llevar escarapela extranjera; y sin embargo la gloria que éstos alcanzaban adornaban los laureles del ejército auxiliar”*¹⁰

Esto explica por qué se decidió crear un cuerpo con el nombre de Legión Peruana de la Guardia, nombrándose como su jefe al inglés Guillermo Miller, cuyo nombre lo hemos resaltado alguna vez¹¹, está tan íntimamente ligado al origen del Ejército Peruano. Con razón, Miller le podía decir al presidente José Rufino Echenique, en carta de 30 de abril de 1853: “yo fui el primer oficial que llevó la escarapela del Perú, y el que formó su primer regimiento”¹².

El decreto por el cual se creaba el primer cuerpo del ejército peruano se publicó en la Gaceta del Gobierno de Lima Independiente del 18 de agosto de 1821. A la letra su texto es el siguiente:

9 En: *Antología de la Independencia del Perú*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima, 1972, p. 442.

10 PAZ-SOLDAN, Mariano Felipe ... *Historia del Perú Independiente*, Primer Período, Lima, 1868, p. 234.

11 *Origen del Ejército Peruano*, en “El Comercio” de Lima, 24-VIII- 1979.

12 MILLER, Guillermo ... *Resumen de los Servicios del General Miller en Sud-América, con Documentos Comprobantes*, Lima, Imprenta de J. M. Masías, 1861, 49 ps.

EL PROTECTOR DE LA LIBERTAD DEL PERU

Consultando la dignidad del Gobierno y el aumento de la fuerza física que debe sostener la Independencia del Perú, he dispuesto crear un cuerpo, cuyo eminente privilegio sea servir de modelo a los demás por su valor en los combates y por su disciplina en todas circunstancias. Por tanto ordeno y establezco lo que sigue:

1 - Se formará un cuerpo denominado Legión Peruana de la Guardia, compuesto por ahora de un batallón de Infantería, dos Escuadrones de Caballería, y una compañía de artillería volante de cien plazas.

2 - El Comandante en jefe de esta Legión será el Mariscal de Campo Marqués de Torre-Tagle, Inspector General de todas las Guardias Cívicas.

3 - El Jefe del batallón de la guardia será el Coronel don Guillermo Miller.

4 - El Escuadrón de Húsares de la Escolta será la base de los Escuadrones de la Guardia, y el Sargento mayor don Eugenio Necochea, tendrá el mando de ambos.

5 - La Compañía de artillería se compondrá de los veteranos de esta arma, que voluntariamente quieran alistarse en ella, cuyo Capitán Comandante se nombrará después.

6 - Por un decreto separado se designará el método para completar la organización de la Guardia con los demás detalles que exige, advirtiendo que serán admitidos en la Legión todos los viejos soldados que no tengan nota en sus filiaciones y hagan su solicitud por conducto regular.

Dado en Lima a diez y ocho de Agosto de mil ochocientos veintiuno, año 2^o de la Libertad del Perú.- San Martín .- Bernardo Monteagudo. ¹³

Lograda la Independencia, el Perú debió mantenerse alerta, ante las tensiones existentes en su contomo; la indeterminación de las fronteras daba ocasión a que nuestros vecinos ambiciosos, pretendieran desconocer legítimos derechos a Tumbes, Jaén, Maynas, como antes se había desconocido los que posefamos sobre Guayaquil;

13 En: *Antología de la Independencia del Perú*, ya citada, p. 441.

y además se presentaron las tensiones muy explicables ante la esperanza o expectativa de muchos de re-unir (digo deliberadamente re-unir) el Bajo y Alto Perú ¹⁴.

Estos problemas dieron origen a urgencias de carácter militar; era indispensable contar con fuerzas numerosas para hacer respetar aquellos territorios que el Uti-Possidetis nos reconocía; el fenómeno Confederación, dio origen también a intermitentes problemas hasta 1841, cuando en los campos de Yungay moría Gamarra, tal vez ansioso de realizar lo que él mismo -enorme paradoja e inconsecuencia- había contribuido a destruir.

Esta primera etapa de nuestra historia -de la Determinación de la Nacionalidad, la ha llamado con tanto acierto Jorge Basadre- ha sido la que dio origen a mayores conflictos internacionales; ya el año 1828, Gamarra, entonces Prefecto -el primero- del Cusco avanzaba sobre territorio boliviano y con el pretexto de ayudar a Sucre contra quien había un alzamiento que él mismo había propiciado, ocupa territorio boliviano; logrará Gamarra desalojar a las tropas Gran-colombianas; esta intervención peruana en territorio boliviano -invasión le llaman muchos- provocó las iras de Bolívar que nos declaraba la guerra ese mismo año -1828- el 3 de julio.

Aunque en el estricto sentido de la palabra, no se puede decir que fuimos derrotados ¹⁵, ni mucho menos -aunque se habían sufrido los reveses de Saraguro y Portete de Tarqui- ¹⁶, se fue a la firma de la Paz mediante el Tratado de Guayaquil por el que si bien los gran-colombianos reconocían la peruanidad de Tumbes, Jaén y Maynas, el Perú reconocía a Gran Colombia Guayaquil, puerto del que tan injustamente fuimos privados por la acción absorbente de Bolívar, siete años antes ¹⁷.

14 Para Basadre, "el Perú presentó una situación muy difícil al terminar la guerra de la Independencia y en los años que vinieron después ...". Cfr. *Perú Problema y Posibilidad (con Algunas consideraciones cuarentasete años después)*, Lima, 1978, p. 320.

15 DENEGRI LUNA, Félix ...*Historia Marítima del Perú*. T. VI, v. 1, ps. 324-326.

16 CAYO CORDOVA, Percy ...*Tarqui: grave alteración histórica* en "El Comercio", Lima, 27 de febrero de 1979.

17 El Tratado LARREA-GUAL o Tratado de Guayaquil en PAZ-SOLDAN, Mariano Felipe, *Historia del Perú Independiente*, Tercer Período 1827-1833, Lima, 1929, ps. 100-105.

Fue durante esa acción, donde dió el ejército por primera vez -infelizmente no la última- el triste espectáculo de la desunión y las ambiciones, en los precisos momentos en que enfrentábamos un conflicto internacional.

No es el caso de historiar, en esta charla, todo el entretejido que llevó -en plena guerra- a la destitución del presidente legítimo -don José de La Mar- y a sustituirlo por Agustín Gamarra ¹⁸.

¿Qué significa Gamarra en la Historia del Perú?

Creemos que su gestión presidencial al frente del Estado, entre 1829 y 1833 y su posterior aspiración a mantenerse en el poder a través del general Pedro Bermúdez, son muestra clara de un indebido afán de predominio en el país. Si a ello agregamos las reiteradas veces que violó la Constitución -como que dio ocasión al famoso "Yo debo acusar, yo acuso" del ilustre Vigil-, su afán por avasallar la libertad de imprenta, la persecución implacable a quienes discrepaban de su gestión, incluyendo prisiones y deportaciones, debemos convenir que todos estos hechos nos llevan a la conclusión ya señalada por Jorge Basadre, de que: "Gamarra representó eso en 1829: la instalación del militarismo en el comando de la vida pública". ¹⁹

Y tiempo es ya de decirlo que ese militarismo entonces -y esto se podría aplicar a todas las épocas de nuestra Historia- le hizo daño a la misma institución y -qué duda cabe- al propio país.

Se preocupó entonces Gamarra de derrochar ascensos entre los jefes que eran -a su entender- fieles a su gestión, postergando a todo aquel que discrepara de sus métodos. En suma la gestión de Gamarra pretendió dar origen a una oligarquía militar.

Por razones obvias y dentro de la brevedad de esta charla, vamos a señalar algunas de las características saltantes que hasta antes de la guerra con Chile, presentaron nuestras instituciones militares. Salvo por excepción, rebasaremos ese límite que por otra parte es el que da marco general a este Ciclo organizado por la

18 v. BASADRE, Jorge *La Iniciación de la República*, Lima, 1929. T. I, ps. 168 y ss.

19 *Historia de la República del Perú*, 5ª Edición, Lima, 1961, p. 266.

Municipalidad de Lima y el Instituto Riva-Agüero, Escuela de Altos Estudios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La instauración del militarismo en la vida del país conllevó daño -creemos y repetimos- no sólo para las propias instituciones sino para el país en general.

La Historia nos demuestra -aquí y en cualquier otro país- que la ingerencia exagerada -y eso es el militarismo- de la Fuerza Armada en la vida política del país, da origen a desuniones y emulaciones.

Ya se pudo notar el desagrado con que las fuerzas navales debieron aceptar el acuerdo de Guayaquil que puso punto final al conflicto con la Gran Colombia. Verdad -lo hemos dicho- que en Saraguro y Portete de Tarqui -verdaderas escaramuzas- las tropas peruanas habían sufrido sendos reveses; pero es bien sabido que quedaban elementos militares muy superiores que podían haber llevado a una victoria evidente. Mas Gamarra debía justificar su injustificable acción contra La Mar y no trepidó en ese afán, en presentarse como ansioso pacifista.

Pero donde más intensamente se puede encontrar ese divorcio entre Ejército y Marina es en los días de las luchas previas a la instauración de la Confederación Perú-boliviana.

Bien sabemos cómo al alzarse Salaverry contra Orbegoso, éste desde Arequipa único reducto que le quedaba, pues el resto del país se había pronunciado a favor de Salaverry, llamó en su ayuda a Santa Cruz -entonces presidente de Bolivia. El apoyo que prestó en aquella oportunidad Santa Cruz a Orbegoso -es cierto que condicionado a reunir más adelante Perú y Bolivia- dio origen a una de las luchas más feroces de nuestra primera república.

Con zaña exagerada, Salaverry declaró la guerra a muerte -en una célebre proclama y la tradición ha recogido aquella patética expresión: "haremos clarines con las canillas de nuestros enemigos".

Sería impertinente por decir lo mínimo, si en esta ocasión nos detuviéramos más en estos episodios. Sí, podemos afirmar que fueron de los más violentos que ocurrieron entonces; bastaría señalar cómo, además de la secuela de agitación y muerte que la contienda significó en Yanacocha, Uchumayo y Socabaya y más adelante en Portada de Guía, Buín y Ancash o Yungay, se produjo -caso inólito en nuestras luchas internas- el fusilamiento en la Plaza de

Armas de Arequipa, de Felipe Santiago Salaverry y ocho de sus más cercanos colaboradores. Nuestra Historia resalta con frecuencia la circunstancia de que ninguno de los fusilados ese 18 de febrero de 1836 en la Plaza de Armas de Arequipa pasaba los treinta años de edad.

Pero junto a este insólito acontecimiento, hubo otros de mayor significado paradójal. Secuela triste de las luchas internas: la desunión de las fuerzas armadas o de sectores representativos de ella.

Un testimonio puede ser mucho más expresivo de lo que quisiera decir ahora. Se trata de una carta de Santa Cruz a Orbegoso, desde Arequipa, el 17 de febrero de 1836. Frente a la circunstancia cierta de la presencia de la Armada al lado de Salaverry en su lucha contra las fuerzas partidarias de la Confederación, leemos aquí:

“Sentiría mucho que Ud les concediera (a los marinos) otra cosa más que las vidas. Si ha sido criminal la conducta del ejército, lo ha sido infinitamente más la de la Marina, que sin motivo ni pretexto se adhirió a Salaverry ...Vale más que Ud desarme los buques antes de conservar ni uno solo de los marinos que han servido a Salaverry, los cuales debieran salir del país....Pienso que ya no necesitamos más de cuatro buques, dos que recorran por el Sud, mientras que otros dos anden por el Norte; su reunión será siempre peligrosa ²⁰.”

Y luego de Socabaya,

“El Presidente Orbegoso ordenó el desmantelamiento de la plaza del Callao: su fortaleza y fuertes quedaron convertidos en edificios de uso civil y sólo se mantuvo la batería del Arsenal, ‘para contestar los saludos y para seguridad del pueblo ²¹.”

Terrible clarinada de atención que muchos ignorarán y que tal

20 Santa Cruz y la Confederación sentiría mucho que les concediese algo más que la vida.

21 Desmantelamiento de los buques del Callao por Orbegoso.

vez por ello, la Historia no ejerce entre nosotros la función magistral que le corresponde.

¿Cómo se olvida este hecho para entender por qué fuimos avasallados por Chile en los días de la lucha contra la Confederación!

¿Se ha reparado en que menos de un mes después de esta insólita carta, Diego Portales, el omnipotente Ministro chileno, le escribía a Manuel Blanco Encalada, otra carta, ya célebre en el estudio de estos temas, en que subrayaba el valor de las fuerzas navales como elemento de primer orden en el dominio del Pacífico?

Aquí sus palabras: "Las fuerzas navales deben operar antes que las militares dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico; esta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre" ²².

Aquí, en estas dos cartas, fechadas con menos de un mes de diferencia, podemos encontrar la causa fundamental del fracaso de la Confederación y de la victoria de Chile -que lo llenaría de soberbia- sobre los dos Perús.

Deberán de pasar los infaustos días de la Confederación y de nuestra peor crisis republicana -consecuencia del desastre de Ingavi, en que infelices rivalidades de jefes originarían increíbles actos de indisciplina, para que surgiera una nueva etapa para nuestras fuerzas armadas.

El Perú de Castilla, que es un Perú que encontrará superados sus problemas económicos por la súbita aparición de la riqueza guanera, un Perú que encontrará superados en buena parte los problemas de la indeterminación respecto de conformar una sola entidad con el Alto Perú, decidida ya la autonomía boliviana; un Perú que encontrará en Castilla, la mano eficaz, el gesto acertado y la concepción trascendente de los destinos patrios.

Con Castilla -sin duda había aprendido la lección de Yungay- el Perú emprenderá una adecuada política de adquisiciones para el Ejército y la Marina. Pero no fueron sólo adquisiciones: Castilla buscó la tecnificación del ejército; buscó convertir al Perú en potencia naval.

22 CAYO CORDOVA, Percy..., *El Ministro Portales y la Confederación Perú-Boliviana* En: Enseñanza de la Historia. Año II, Abril 1971, n° 2. Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero.

En el orden naval destacaron sus adquisiciones de la fragata "Mercedes" donde sucumbiera el noble Noel en 1854, los bergantines "Guise" y "Gamarra"; las goletas "Peruana" y "Héctor" y el transporte "Alayza", todos ellos a vela.

Pero la compra que más renombre ha conservado ha sido la del "Rímac", primer buque a vapor de la Armada que llegó a Sud-América; marinos distinguidos fueron enviados a Europa a supervisar su construcción.

La fragata mixta "Amazonas" otra adquisición, que llegara en 1853 y que entre 1856 y 1858 circunnavegara el mundo a órdenes del C. de N. José Boterín, que había reemplazado a Guise luego del conflicto con la Gran-Colombia. En el viaje alrededor del mundo, llevó 17 guardiamarinas, convirtiendo así a esta unidad en una verdadera nave-Escuela. De este viaje ha dicho el distinguido marino e historiador don Teodosio Cabada: "...primera travesía de este género efectuada por un navío sudamericano y, por consiguiente, era la primera vez que un pabellón de estas novísimas repúblicas apareciera en estos mares lejanos. Fue llevada a cabo exclusivamente con tripulación peruana, de capitán a paje, sin contratiempos de orden profesional de ninguna clase y de esta manera quedó demostrada palpablemente la idoneidad de nuestros marinos" ²³.

En 1852, durante el gobierno de don Rufino Echenique, se mandó construir la fragata "Apurímac" y las goletas "Tumbes" y "Loa", las tres en astilleros londinenses.

Ya entonces contábamos con la Escuadra más poderosa de la América del Sur; no la utilizamos para agredir a nadie; fundamentalmente realizaban una acción de vigilancia en las islas, emporios de nuestra riqueza guanera.

Nota de prestancia constituyó también el viaje del bergantín "Gamarra" a California, el año 1848; eran los tiempos de los afanes de los buscadores de oro que sufrían muchas veces maltratos inconfesables; allí fue el "Gamarra" a protegerlos, así como el rescate de naves mercantes peruanas que habían sido abandonadas por los tripulantes que, ávidos de oro, habían desertado. Durante 10 meses,

23 En: *Castilla estadista y soldado. Antología*. Instituto Libertador Ramón Castilla, Lima, 1964, ps 111-112.

al mando del C. de F. José María Silva, la presencia de nuestra nave simbolizó la acción protectora del Estado a los connacionales, aún más allá de las propias fronteras.

Así fuimos al conflicto con el Ecuador, provocados por nuestros vecinos tercios en desconocer nuestros derechos en sectores de la Amazonía. Las acciones militares en los días de 1859-1860, fueron muestra terminante de nuestro poderío naval al mando del Contralmirante Ignacio Mariátegui, que izara su insignia en la fragata "Amazonas", y de nuestro poderío en tierra con nuestros ejércitos que comandados por el propio Presidente de la República don Ramón Castilla, paseó sin abusos innecesarios, la preeminencia de nuestras fuerzas.

Nuestra superioridad tan evidente no dio origen a actos de prepotencia. Era cierto que la excelencia de nuestras armas entonces no se había alcanzado para avasallar derechos ajenos.

Ha dicho Jorge Basadre en la presentación del *Boletín del Ejército*, precisamente de 1859, publicado por la Biblioteca de la República que dirigiera con tanto acierto al lado de Félix Denegri Luna:

"No incendiamos, por cierto en el Ecuador, poblaciones indefensas; no talamos ni destruimos. No usurpamos, ni desmembramos territorios. En ningún momento hicimos el mal, por el simple prurito de vejar, de sojuzgar o de aniquilar. No impusimos cupos, ni realizamos exacciones, ni pillaje de ningún género. El ejército peruano se mantuvo respetuoso a la propiedad ajena y a la dignidad del país en que penetrara. Ese debe ser nuestro orgullo. Realizose una ocupación, sin excesos ni extralimitaciones..."

El ejército del Perú no atropelló, no conquistó. Se satisfizo con obtener las reparaciones morales y materiales que buscaba, y la rescisión consiguiente de los actos que interferían nuestra soberanía; ..." ²⁴.

Con Castilla en el poder, el Perú vivió una etapa denominada

24 En: *Dos Documentos sobre Castilla*, 1, Editorial Huascarán, p. 22.

con razón de Ordenamiento Nacional. Junto con el orden, se eliminaron muchas asperezas en los espíritus y el país vivió más cercanamente un sentimiento de unidad nacional; son años también de activa participación del Perú en el ámbito internacional: Congreso Americano de Lima, de 1847; activa presencia del Perú en el Tratado de Unión Continental de 1856; protesta ante la ingerencia yanqui, a través del aventurero William Walker, en Nicaragua; preocupación cierta ante las intenciones del General Pedro Santa Ana en Santo Domingo, a fin de convertir esa república en Capitanía General de la antigua metrópoli; vigorosa protesta cuando, como secuela del pacto de Londres, -entre España, Francia e Inglaterra- se logra imponer como Emperador en México a Maximiliano de Austria; en fin, acción para neutralizar los esfuerzos de Gabriel García Moreno, presidente de Ecuador, que propiciaba el establecimiento de una monarquía en esos territorios.

Luego vendría la etapa del enmarañamiento de nuestras relaciones con España, derivada de la presencia de la Escuadra Científica en nuestras costas a partir de julio de 1863.

Nuestra vocación fraternal, tantas veces demostrada a través de la Historia, hizo que poco antes de declarar la guerra a España, se enviaran a Chile las fragatas "Amazonas" y "Apurímac" así como las corbetas "América" y "Unión". Estas naves iban en protección también de los blindados recién adquiridos en Europa "Independencia" y "Huáscar" que debían sumarse en la defensa de nuestras costas.

Fueron naves nuestras fundamentalmente las que defendieron el honor americano en la acción de Abtao el 7 de febrero de 1866, en las costas chilenas. La única nave chilena allí presente era la "Covadonga" que había sido tomada a los españoles en noviembre del año anterior. Según el acuerdo peruano-chileno, el mando de esa escuadra debió estar ese día bajo la dirección del C. de N. chileno Juan Williams Rebolledo; por entonces al frente de la "Esmeralda", que se hallaba más al sur donde había ido en busca de carbón y víveres; en esas circunstancias le correspondió el mando al C. de N. peruano Manuel Villar que habiendo llegado en la "América", tomó el mando en la "Apurímac". Es digno resaltar esta noche la peruanidad de esta victoria. Nada mejor que las palabras del propio Williams Rebolledo a nuestro C. de N. Villar en una carta que le remite al enterarse del resultado de la acción:

“Esta oportunidad me permite congratular a Ud y a los jefes, oficiales y tripulantes peruanos, por el arrojo y serenidad que han manifestado durante las dos horas que duró el combate, bajo un fuego sostenido por ambas partes, y por el resultado favorable que se ha obtenido, el cual se debe a la Escuadra del Perú”²⁵.

Para entonces el Perú se armó también con elementos para el ejército.

El coronel Francisco Bolognesi sería enviado en misión a Europa para hacer las adquisiciones indispensables para la defensa del suelo patrio. Era 1864.

Antes, en los días de Castilla, había sido enviado en busca de artillería. Dos años estuvo en el viejo mundo, tratando de encontrar las mejores piezas en Francia, Alemania e Italia. De vuelta al Perú debió hacer frente a malévolas insinuaciones, las que desbarató en una célebre demostración pública realizada en la playa de Conchán.

Los cañones Blakely, que entonces trajo, fueron los que tan eficazmente contribuyeron a la gesta gloriosa del 2 de Mayo.

Estos años fueron, sin embargo, de apresuradas compras navales. Pezet había hecho adquirir la “Unión” y la “América” para lo que debieron viajar a Nantes, Francia, el C. de C. Aurelio García y García y el Tnte. 1º Miguel Grau; estas corbetas fueron adquiridas luego de haber sido construídas para los Estados del Sur, en los días de la Guerra de Secesión norte-americana. A nuestro siempre recordado Almirante Grau, le corresponde traer la “Unión”, nuestra nave invicta en los días de la guerra; a Aurelio García y García le correspondió traer la “América”, nave gemela a la anterior y que no llegara al infausto 1879 al perderse en medio de terrible agitación del mar cuando el terremoto del sur el 13 de agosto de 1868.

25 Recojo la cita del libro *Tradiciones Navales Peruanas*, del C. de N. (r) José Valdizán Gamio, Lima, 1966, pgs 177-178. Resalto este testimonio chileno sobre Abtao, confirmado por muchos más, que desmiente las afirmaciones de algún texto escolar, que suponemos autorizado por el Portafolio respectivo (!) que nos habla de “la victoria chilena de Abtao”. Otros despropósitos en este libro, los denuncié a través del diario Expreso, el 8 de octubre de 1977. El libro siguió circulando; sospecho que también el “funcionario” que lo autorizó.

Todos los esfuerzos del C. de C. Mariano Jurado de los Reyes para salvar su nave fueron infructuosos, yendo a estrellarse ésta contra la isla Alacrán, pereciendo en su puesto de comando, fiel a claras tradiciones de mar.

En astilleros ingleses se hicieron construir entonces la fragata blindada "Independencia", a cargo del C. de N. Aurelio García y García; y nuestro "Huáscar", la nave de la que nunca ningún peruano podrá hablar sin que la emoción lo convoque.

El "Huáscar" vino al mando de Juan José Salcedo, personaje de nacionalidad chilena; hasta donde sabemos hubo fuertes rivalidades entre quienes tenían el mando de las naves; en algunas oportunidades los desacuerdos produjeron graves momentos de tensión.

Las últimas adquisiciones de alguna importancia que se hicieron entonces, fueron las de los dos monitores, el "Manco Cápac" y el "Atahualpa".

Estas dos naves podrían dar lugar a un relato que muchos sospecharían incierto si no estuviera avalado por uno de nuestros mejores historiadores navales. Me refiero a Manuel I. Vegas García, en su *Historia de la Marina de Guerra del Perú 1821-1924*.

Pero otros temas debemos abarcar necesariamente al ocuparnos del Ejército y la Marina; por un lado los Centros de preparación profesional para unos y otros. Es cierto que los hubo, pero con intermitencias. Se puede decir que su existencia fue más nominal que real por las repetidas veces en que fueron clausurados y reabiertos; entonces, son palabras de Jorge Basadre

"la ordenación de la carrera militar no se produjo. Los ascensos obtuviéronse muchas veces después de las campañas y a veces en el mismo campo de batalla, al calor de las pasiones políticas exacerbadas o sino en las postrimerías de los gobiernos vacilantes. No fue desconocido el ascenso saltándose varios grados en la escala jerárquica. Introdújose también en algunas revoluciones la costumbre de conferir a ciertos oficiales el goce de pagos de la clase superior inmediata. Paisanos hubo también que armaron partidas de voluntarios, se dieron grados a sí mismos y fueron en ellos reconocidos más tarde" 26

26 En: *Bosquejo sobre la clase militar*, Mercurio Peruano, marzo 1928, Año XI, v. XVII, n° 117. p. (181)-199.

Con estos antecedentes es dable imaginar las consecuencias que podía acarrear al país el número excesivo de oficiales con su evidente secuela: el peso considerable dentro del presupuesto nacional.

Se puede decir -sin temor a equivocarnos- que en relación a las necesidades del país y el número de tropa, la oficialidad era excesiva; cabe evocar aquí a don Ramón Castilla, a quien muchas veces se le recuerda, en nuestra opinión equívocamente, olvidándose o dejándose de lado aquellos aspectos que lo ameritan más; uno de ellos fue su desprendimiento a jerarquías que juzgaba prematuras,²⁷ así el 1º de setiembre de 1834 le decía a Orbegoso que lo ascendía a general de Brigada a los 37 años de edad, luego de su participación contra la revuelta de Gamarra y Bermúdez:

“...la patria no necesita tantos generales que merman sus rentas, cuando no hay enemigos que combatir ni ejército que dirigir”²⁸.

Ha recordado también el P. Rubén Vargas Ugarte en su biografía de Castilla, como cuando Echenique el 4 de enero de 1848 brinda al ilustre tarapaqueño el bastón de Mariscal, este declina ese honor “y lo hace, porque el Perú tiene cinco Mariscales, dos de ellos en servicio activo y no quiere gravar al Fisco, y además, porque está en el poder y no le satisface el que pueda decirse que el Congreso obra con falta de independencia”²⁹.

Claro que no serán muchos los casos que podamos encontrar en que ejemplares superiores como Castilla declinan ascensos que les propongan.

Mas no es ese hecho el fundamental a relevar esta noche, sino la circunstancia del exagerado número de oficiales de alta graduación

27 Otro aspecto, tan escasamente recordado, es el de su honradez. Dejo la palabra a Luis Alayza y Paz-Soldán: “El hombre por cuyas manos pasaron los tesoros de Aladino de los primeros tiempos del guano; el que fundó la marina de guerra nacional, el que manejó ingentes caudales para modernizar su país, murió pobre”. en: Castilla Estadista y Soldado, ya citado ps. 155-156.

28 En: VARGAS UGARTE, S.J. Rubén ... *Ramón Castilla*, Imprenta López, Buenos Aires, 1962, p. 55.

29 Ibid., p. 58.

que existían. Sobre este tema acudo a un documento oficial, que es muy clara expresión de los que venimos refiriendo.

En la *Memoria* de Guerra y Marina de 1870, el entonces Ministro Juan Francisco Balta, Coronel del Ejército y hermano del Presidente de la República decía:

“... el Escalafón marca siempre un número crecidísimo de jefes y oficiales. Si a esta larga lista se agregan las de retirados, inválidos y de pensionistas por montepío, veréis que es enorme el número de las personas que gravan el Erario. Pero la cifra de este gasto es tan subida y crece tan constantemente, que si bien no sobrepuja hoy a la de las entradas del Tesoro, hace presentir una situación angustiosa para el porvenir. Deplorable situación acarreada por los disturbios domésticos”³⁰.

Como podemos notar en el texto que hemos leído, como en las frases de Castilla, se enlaza el tema del alto costo que para el país suponían tales excesos. Un testimonio tan serio como el del marino sueco Carlos Augusto Gosselman titulado *Informe sobre los Estados Sudamericanos en los Años de 1837 y 1838*, al referirse a la situación de nuestra Hacienda dirá:

“A consecuencia de las continuas perturbaciones políticas en el país, las finanzas del Perú se hallan en peor estado que las de las demás repúblicas sudamericanas”³¹.

Más adelante señala “De los gastos, el ejército no se ha llevado nunca menos de la mitad, sino más a menudo las dos terceras partes;...”³².

30 *Memoria de Guerra y Marina. 1870.* Lima, Imprenta del Estado, p. 6. El “Resumen del Escalafón del Ejército” que trae la *Memoria* muestra la existencia de 1 Gran Mariscal; 4 Generales de División; 26 Generales de Brigada; 104 Coroneles; 440 Tenientes Coroneles; 463 Sargentos Mayores; 595 Capitanes; 551 Tenientes; 386 Subtenientes. Total 2.570.

31 Estocolmo, 1962, Biblioteca e Instituto de Estudios Ibero-Americanos de la Escuela de Ciencias Económicas, Estocolmo, Suecia, p. 73.

32 Op. cit. p. 74.

Separados por más de 30 años, se podría encontrar sin embargo, un vínculo entre ambos documentos.

Friedrich Gerstäcker, viajero alemán que visitó el Perú hacia fines de 1860 e inicios de 1861, y tuviera oportunidad de ser recibido por el propio presidente Castilla en su rancho (Chorrillano y que se dio tiempo para, internándose hasta el Pozuzo, visitar a los colonos germanos allí establecidos, pudo percatarse del problema que venimos exponiendo: “Es legión el número de los oficiales en el Perú. Como se me participó para cada sesenta hombres hay un general y el correspondiente número de oficiales de Estado Mayor y algo así como veinte tenientes”, nos dirá en el relato de sus viajes escritos en esos mismos días y publicados por la Biblioteca Nacional bajo el título de *Viaje por el Perú* ³³.

Se puede decir pues que las continuas luchas políticas hicieron grave daño al país; en ellas, como premio a los vencedores, se concedían muy benévolamente jerarquías en número exagerado que más adelante repercutieron lamentablemente en el presupuesto nacional...

Hubo conciencia al respecto y fueron nuestras poco imaginativas cartas constitucionales, las que pretendieron a través de sus textos, frenar estas exageraciones; la Constitución de 1839 decía “Habrá a lo más en el Ejército un Gran Mariscal, tres Generales de División y seis de Brigada” (art. 147); “Habrá en la Armada un Vice-Almirante y un Contra-Almirante y demás subaltemos, según la ordenanza naval” (art. 148). La Constitución de 1856, de marcado tinte liberal -la anterior de 1839 era conservadora- fue más clara en su pretensión de limitar los grados de mayor jerarquía en el Ejército y la Armada; allí se lee: “No podrá haber en el Ejército más de dos Generales de División y cuatro de Brigada; ni en la Armada más de un Contra-almirante” (art. 121).

Esta Constitución de 1856, fue también la que por primera vez dio ingerencia al Congreso en los ascensos militares. El artículo 51, en la atribución 12^a del Congreso, señalaba: “Aprobar o desechar las propuestas que haga el Ejecutivo para Jefes del Ejército y Armada, desde mayor graduado y capitán de corbeta hasta General y Contralmirante inclusive; sin traspasar en ningún caso el número

33 Lima, 1973, Biblioteca Nacional, p. 35.

designado por la ley”.

La Constitución de 1860, la más moderada en nuestra opinión de las que rigieron en el siglo pasado -tal vez por ello mismo la de mayor duración entonces y en toda nuestra vida republicana- fue mucho más parca en el tema que ahora nos ocupa, señalando que “La fuerza pública y el número de Generales y Jefes se designarán por una ley” (art. 120); con respecto a la ingerencia del Congreso en los ascensos, mantenía los conceptos de la Constitución de 1856, pero sólo a partir de Coroneles y Capitanes de Navío. No fue más allá la Constitución de 1867, que por otra parte, tuvo tan breve duración ³⁴.

Pero los ejércitos no sólo los conforman los Generales y Almirantes y los jefes de alta graduación; también los conforman las masas anónimas de soldados y marineros.

Un grave drama social constituyó la recluta para los ejércitos; si bien vale recordar y señalar que situaciones semejantes se vivieron en muchos lugares del mundo, nos toca ahora reseñar qué sucedió entre nosotros.

Se podría decir que la recluta constituyó un agravio constante a nuestros pobladores del interior. Era la famosa “leva”, que perduró hasta años del presente siglo. Aún la expresión “la leva” ha conservado en el habla común su significado de hecho infeliz. El diputado por Jauja, Pedro José Calderón decía al debatirse la Constitución de 1860 “...así fuera exacto que no hay otro medio que el reclutamiento para aumentar el Ejército, nunca se podría justificar la atroz y bárbara injusticia de ese violento ataque a la libertad humana, acompañado por lo común de todo género de abusos” ³⁵.

Quince años antes un marino francés -Max Radiguet- que vivió en Lima más de tres años (1841-1845), en sus recuerdos sobre la sociedad peruana nos dice:

“El ejército peruano está compuesto, casi enteramente por gente de color, que la “leva” forma de reclutamiento

34 Esta Constitución no llegó a regir ni cinco meses.

35 PAREJA PAZ-SOLDAN, José ^{ooo}, *Las Constituciones del Perú*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1954, p. 249.

militar usada en el país reune, a falta de noble vocación, en forma imprevista, bajo las banderas" 36.

Ahora nos explicamos por qué en la Constitución de 1856 -pretendiendo crear una barrera de papel- se decía: "Es prohibido el reclutamiento: la fuerza pública no podrá formarse sino por los medios expresamente designados por la ley" (art. 123); y en su segunda parte, el artículo 123 de la Constitución de 1860 señalaba: "El reclutamiento es un crimen que da acción a todos, para ante los jueces y el Congreso, contra el que lo ordenare".

Infelizmente no hubo en el siglo pasado medio capaz -aparte de este injusto del reclutamiento forzoso- para cubrir las necesidades del país. Si bien toda comparación puede ser ociosa y hasta odiosa, recordemos lo que dice Tschudi, otro viajero, éste suizo, testigo presencial del embarque de tropas en Valparaíso para venir a luchar en el Perú contra la Confederación: "El pueblo de Chile tenía gran aversión a esta guerra y la mayor parte de los soldados tuvieron que ser embarcados forzosamente. Yo me encontraba en el embarcadero y vi cómo fueron subidos a bordo los miembros del batallón Santiago. En malos uniformes, la mayoría sólo con ponchos, los soldados eran embarcados sin armas, amarrados de dos en dos con sogas" 37.

Un historiador chileno tan serio como Guillermo Feliú Cruz, recordando estos mismos días de reclutamiento relata:

"Un intendente -el de Curicó- al remitir al Gobierno una partida de voluntarios para enrolarlos en el Ejército, al complacerse de su aporte a la campaña, rogaba la devolución de los grillos con que entregaba los voluntarios a la autoridad" 38.

36 En: *Lima y la Sociedad Peruana*, Biblioteca Nacional, Lima, 1971, p. 70. Este libro puede ilustrar otros temas vinculados al ejército republicano, así por ejemplo el capítulo titulado: "Una ejecución militar - Un pronunciamiento", ps. (113) - 122.

37 TSCHUDI, Juan Jacobo von ..., *Testimonio del Perú, 1838-1842*. Lima - Perú, 1966, p. 63.

38 En: *Patria Chilenedad*, que sirve de prólogo al libro *Dos Soldados en la Guerra del Pacífico*, Editorial Francisco de Aguirre S. A., Buenos Aires - Santiago de Chile, 1976. p. 19.

Me pregunto ¿hay mucha diferencia con nuestro telegrama criollo: "Para mandar más voluntarios, envíen más sogas"?.

Sin embargo de estos hombres dijo Mariano Felipe Paz-Soldán, que los conoció bien: "No creo que haya en el mundo un soldado más sufrido, más paciente que el Peruano"; un soldado chileno, que los conoció también y que los tuvo al frente en varias ocasiones, refiriéndose a la acción de San Juan el 13 de enero de 1881, dirá "Peleaban como tigres, hay que confesarlo" ³⁹.

Las dificultades para recolectar soldados se repitieron para la marinería. El trabajo rudo y difícil en las naves, trajo complejos problemas para la Marina de Guerra. Ciertos puestos -sobre todo al aparecer el vapor para todos los países sudamericanos- debieron ser cubiertos con elementos principalmente de origen inglés. Los cargos más humildes en las naves, rechazados por muchos, infelizmente entre nosotros fueron cubiertos por el elemento chileno. Ansioso de laborar, el trabajador chileno no sólo encontró ocupación en el quehacer salitrero en el extremo meridional de nuestro país, o en las quebradas andinas en la construcción de los ferrocarriles del Centro y del Sur, o en las tareas mineras; también encontró -y aprovechó- la ocasión de trabajo que le ofrecía el rechazo de nuestras gentes a esos quehaceres.

Cuando la sorpresa a nuestras naves surtas en el Callao el 21 de agosto de 1836, que originó el que naves chilenas se apoderaran del bergantín "Arequipeño", la goleta "Peruviana" y la barca "Santa Cruz", el oficio de Victorino Garrido a las autoridades chilenas en que da razón de su artera acción, informa que de los 77 hombres sorprendidos en las naves incautadas se contaron "treinta chilenos....que se han alistado bajo la bandera chilena" ⁴⁰. Las-

39 del SOLAR, Alberto ..., *Diario de Campaña*, Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1967, p. 267. Este documento -que no es diario a pesar del título- es de los más interesantes entre los publicados por la historiografía chilena; editado por primera vez en 1886, recoge las impresiones de este miembro del Regimiento Carampangue, que después del infausto 21 de mayo en Punta Gruesa, pasó a llamarse Esmeralda y que se le recuerda en Chile más con el nombre de Séptimo de Línea.

40 Recjo la cita de DENEGRI LUNA,.... ob. cit., p. 493.

timosamente, esta situación parecería no haber variado en los 43 años siguientes: los que separan este deshonroso atentado de los días previos a la guerra cuyo centenario estamos recordando.

Es bien sabido como se debió de dar de baja a muchos elementos chilenos en nuestras naves de guerra, poco después que se conociera en Lima la declaratoria de guerra del 5 de abril.

¡Qué lástima! 43 años habían pasado, sin que la lección se hubiera aprendido.

Grave problema constituyó también la falta de un eficaz servicio de Intendencia en nuestro ejército. Entonces ante la inexistencia de servicios auxiliares, surgiría la "rabona"; ella cocinaba y cuidaba de la ropa del recluta; luego de las batallas, si era necesario, lo atendía y lo curaba. Estas mujeres excepcionales siguieron a los soldados desde los días de la Independencia, pasando por nuestras guerras del caudillaje y llegando hasta el conflicto de 1879. Todavía renacerían en los tiempos de la montonera "pierolista" del "95", para desaparecer con la tecnificación del ejército a partir de la Misión Francesa contratada por el mismo Piérola ⁴¹.

Desprovistos de los medios necesarios y urgentes que requerían miles de hombres, los ejércitos se constituyeron en verdaderas pesadillas para las poblaciones por donde atravesaban; ellas estaban obligadas a aportar lo necesario para el sostenimiento de las tropas, y con mayor razón si les eran adversas. Las mejores casas eran ocupadas por los jefes y oficiales de mayor graduación: ni qué decir que la requisa de víveres era acto común así como la imposición de cupos con la eufemística denominación de "empréstitos"; no es infrecuente encontrar en los informes de los cónsules británicos noticias de la obligación de ayudar al sostenimiento de las guerras civiles; a ellos sin embargo se les compensaba reduciéndoles ciertas restricciones comerciales a las que estaban sometidos.

"Los indios sufren muchos abusos de parte de las autoridades, -nos dice el ya citado Tshudi,- sobre todo cuando pasan tropas en campaña ya que se ven obligados a servir sin jornal alguno y, más aún, a dar sus cosechas y

41 Cfr. CAYO CORDOVA, Percy ..., 'La Rabona, en Expreso, 5 de diciembre de 1977.

entregar sus caballos y mulas”.

Y añade más adelante:

“Tan pronto hay noticias de movimiento de tropas, los indios esconden sus animales en las montañas más alejadas, pues saben que resulta difícil recuperarlos. Las pérdidas más graves las sufren los arrieros, a quienes las autoridades locales de inmediato requisan recuas enteras de animales”

42.

Ese capítulo -capítulo bastante olvidado en nuestra Historia- es indispensable recordarlo y repetir cómo, las llamadas guerras civiles, las ambiciones de los caudillos, causaron tantos males al país. En el interior significaron innumerables daños, irreparables en cultivos y ganados; en nuestros puertos, a menudo, los bloqueos de una facción contra otra.

Es triste apreciar, cómo estos excesos llevaron a posiciones extremas. En la Constituyente de 1856, surgida como consecuencia de la larga revolución durante la cual esclavitud y tributo fueron abolidos, en medio de un exagerado y delirante liberalismo, el diputado por Piura Ignacio Escudero se pronunció “contra los ejércitos permanentes, considerándolos innecesarios. En tiempo de guerra exterior -decía- porque armándose todo el país no hacían falta. En caso de guerra civil o de revolución, porque prolongaban la lucha, causando gran número de víctimas. Llevaban en pendiente natural, a las revoluciones y a las revueltas. Los militares vivían, a su juicio, en el ocio, siendo brazos útiles que se arrancaban a la industria”⁴³.

Infelizmente, pues, luego de tantos años de militarismo -fuimos el único país latinoamericano en el que recién después de 50 años de vida independiente llegó al poder un presidente civil- surgió una ola antimilitarista cada vez que se debió sufrir los excesos de la fuerza. Un editorial de un diario tan serio como “El Comercio” del 25 de abril de 1871 decía: “Rechazamos de todo corazón la nece-

42 Ob. Cit., ps. 296-297.

43 PAREJA PAZ-SOLDAN, José ..., Ob. cit., p. 226.

sidad del ejército en nuestro país, que por atrasado que se halle, conoce bastante ya la senda que le corresponde seguir en el rol de los pueblos libres”.

Sí, infelizmente a estos excesos llevó el militarismo embotante que sufriera el país durante tantos años. Grave daño a la república se daría si los excesos se debieran corregir -si tal cabe llamar- con excesos.

No debemos olvidar, por otra parte, que el país vivió una crisis generalizada en el siglo pasado y que la institución militar -entendiendo como tal el ejército y la marina- no podía mantenerse fuera de ella. Si es triste en gran parte el panorama que podemos haber presentado hoy, no lo sería distinto -y no lo habrá sido- al exponerse el tema de la comercialización de nuestras riquezas públicas -guano y salitre- o la realización de nuestras obras públicas, de la explotación al inmigrante chino o la política de empréstitos.

Tampoco debemos olvidar, que tuvimos militares dignos de figurar en cualquier antología de coraje y honradez, y para ello, no tenemos tan sólo que referimos a un Grau, un Bolognesi o un Cáceres o un Leoncio Prado. Desde el inicio de la vida republicana hubo quiénes -pienso ahora en Domingo Nieto- hicieron de la austeridad y la sobriedad los signos de su vida de uniforme. No debemos olvidar a nuestros militares y marinos que silenciosamente fueron asentando en los ignotos parajes de nuestras regiones fluviales, los valores de la peruanidad. En una sociedad rígida e impermeable a los fenómenos llamados hoy de movilidad social, la milicia fue factor importante de ascenso en esta sociedad donde la otra vía no se había caracterizado precisamente por su honestidad: estoy hablando de consolidados y consignatarios.

En el pincel de Lepiane que se exhibe en el Museo Militar, ha quedado consagrado el acto del “repase”; pero no fue esa la única forma heroica en que terminaban sus días quienes defendían la heredad nacional. En el largo recorrido que en el mar va de Iquique -o antes en Chipana- hasta Angamos -o más aún al 17 de enero de 1881 cuando nuestras naves surtas en el Callao son hundidas a la caída de la capital; en ese otro recorrido que va de Pisagua a Huamachuco, pasando por San Francisco, Tarapacá, Los Angeles, Alto de la Alianza, Arica, San Juan, Miraflores, Sangrar, Pucará, Marcavalle, Concepción, San Pablo, cuánto heroísmo lucieron quienes vestían el uniforme de la patria. Marinos en tierra -como Luis

Germán Astete -heroicos defensores en campañas anteriores aún más allá de nuestras fronteras, como Leoncio Prado; civiles convertidos por su devoción a la Patria en jefes militares, como Alfonso Ugarte; guardias civiles como Mariano Santos; hombres, mujeres y niños; gentes del norte, centro y sur; de la costa, sierra y selva, unidos en la defensa nacional.

Aquí el mensaje sobrio de una guerra que si se pierde por muchas razones, una de ellas -qué duda cabe- bien podría ser la impreparación con que llegamos en el orden militar y naval a ella; una guerra que si se pierde, no podría decirse que fue por la falta de coraje y valentía que se puso en ella, que si por esas razones fuera, la victoria hubiera sido nuestra.

Si la guerra se prolongó, defraudando las esperanzas del enemigo que muchas veces creyó, desde 1879, el año inicial de la guerra, que había vencido, fue por la unión que vivieron en la resistencia muchos peruanos, civiles y militares. Ese fue, uno de los mensajes sustantivos de esta guerra. Pero no debemos olvidar y, con estas palabras concluyo, que para que el porvenir nos pague la victoria que nos debe -parafraseando a González Prada- es indispensable que contemos con unas fuerzas armadas tecnificadas en la actividad profesional, austeras en su vida de todos los días; la lección de la Historia es que en tanto que ellas han estado más apartadas de la menuda actividad política y alejadas del ejercicio directo del poder, el país todo, el Perú entero, ha sentido el respaldo indispensable en todas las horas. Somos un país que vivimos asechanzas exteriores. La tarea primigenia en esa vigilancia corresponde a nuestras fuerzas armadas. Que ellas no distraigan su quehacer en tareas ajenas, en las que incurriendo, ni la Institución misma ni el país, han resultado favorecidos.

Que las instituciones que nos dieron hace un siglo, héroes de la talla de Grau, Cáceres, Ladislao Espinar, a la altura de sus misiones, sean merecedoras del bien de la Patria.

LAS GENERACIONES EN LA GUERRA CON CHILE

José Agustín de la Puente Candamo

Es aleccionador y sugestivo considerar el ambiente humano del Perú que llegó a 1879. En otras palabras, la materia del estudio es el análisis de las diversas generaciones que conviven en nuestro ambiente cuando se presentó el conflicto con Chile.

Desde muchos puntos de vista, con una metodología u otra, puede desenvolverse la investigación. Ahora nos proponemos, a través de hombres directivos, considerar las diversas generaciones de peruanos en sus hombres más representativos.

Por una razón simplemente cronológica están presentes en esas horas de tantas angustias, ancianos que han nacido en el virreinato, y adolescentes que pertenecen a la década del Dos de Mayo.

De acuerdo con las propias vivencias y la propia historia personales, una u otra es en cuanto a matices o intensidad la imagen total de la República, la memoria de sucesos notables y de los hombres singulares. La misma visión de la fuerza histórica del Perú, de la fuerza de su historia, son distintas según la longitud y la profundidad de los recuerdos personales.

Igual puede decirse para captar mejor la actitud frente a Chile. Uno es el retrato que vive en el hombre anciano; otra es la figura que está presente en el tiempo de la juventud. Para unos, la victoria del Perú aparecería como una especie de gravitación de los siglos; para otros el esquema podría ser más realista y cercano.

En el campo de las fuentes es escaso el material de memorias autobiográficas o de diarios personales que puedan mostrarnos la historia de las costumbres, o que puedan ofrecernos una imagen de las conversaciones y de los temas de cada época. Nunca lamentaremos bastante la ausencia de las memorias que en otros países ofrecen una ancha veta de trabajo.

¿Cuántas generaciones conviven en el Perú de 1879 y cómo podemos tipificarlas? .

Un intento provisional podría proponernos el siguiente esquema:

La generación del virreinato. Los hombres que nacen hasta 1819, inclusive. Es la generación que en los días del principio de la guerra agrupa a los hombres mayores, sobre los sesenta años.

La primera generación republicana es la que convoca a los que nacen entre la proclamación de la Independencia y el ocaso de la Confederación Perú-Boliviana. Es decir, entre 1821 y 1839. Es la promoción de los hombres maduros, los que al momento de la guerra oscilan entre los cuarenta y los cincuentinueve años.

Una tercera generación puede precisarse en un lapso mayor, entre 1840 y 1861, como fechas de nacimiento. Son los hombres que en los días de la guerra, cuando ésta se presenta, oscilan entre los diecisiete y los treintinueve años. Técnicamente sería una generación excesivamente amplia en su cronología; en todo caso, es la generación de los hombres que nacen en la república posterior a la Confederación Perú - Boliviana y anterior al Dos de Mayo de 1866. Es, de algún modo, la generación de la época de Castilla.

Una cuarta generación es la de los niños y adolescentes en las horas del principio del conflicto. Son los hombres de uno a dieciséis años, en 1879.

Evidentemente es discutible el esquema anterior de las cuatro generaciones. Sin embargo, si omitimos los años y pensamos en los conceptos podríamos hablar de una generación de hombres viejos y ancianos; una segunda de hombres maduros; una tercera generación, de hombres jóvenes en pleno ejercicio de su actividad; una cuarta generación, en fin, de la adolescencia y la niñez. Pueden modificarse los extremos cronológicos de uno u otro grupo humano, pero los cuatro conceptos, tal vez, son muy claros.

Desde otro punto de vista puede hablarse de los extranjeros vitalmente unidos al Perú y que integran nuestro conjunto humano. Puede pensarse igualmente, en los hombres nuestros que nacen o que mueren, aparte de los efectos de la guerra, en las horas de la lucha.

Consideremos el caso de la primera generación, la de quienes nacen durante el Virreinato. Es la generación que podemos personalizar en Francisco Bolognesi, quien nace precisamente en 1816, en los días de la conclusión del gobierno de Abascal y del principio del mandato de Pezuela.

Es amplísimo e impresionante el mundo cronológico de la vida de Bolognesi. En verdad cubre todo el siglo XIX. Su experiencia humana

contempla en la niñez un mundo con características muy peculiares y distintas del ambiente que observarán sus ojos en los momentos de heroicas decisiones.

En la enseñanza escolar y ante el lector peruano común aparece el héroe de Arica como la encarnación del anciano venerable. Y esto, en verdad, nos merece un comentario. En 1880, año de su muerte gloriosa, Bolognesi tiene sesenticuatro años de edad que en el concepto relativo del anciano, ante nuestros ojos, no aparecería con el contomo de hombre longevo que muestra la iconografía de la época y que el mismo héroe manifiesta en sus últimos y famosos diálogos.

Del mismo año de Bolognesi, es el General Juan Buendía, militar patriota, que tiene que asumir en la campaña del sur una función tal vez superior a sus circunstancias y a sus posibilidades. El muere en 1895, sin duda con la permanente congoja de los días de Tarapacá.

Si continuamos en la línea de los hombres de armas son interesantes los casos siguientes en esta generación de los ancianos. José Andrés Rázuri, que nace en San Pedro de Lloc en 1792, a muy pocos años de la Revolución Francesa, el hombre esencial en la Batalla de Junín, muere en 1883, el año de la firma del Tratado de Ancón. La vida de Rázuri, casi centenaria, encierra el mundo virreinal del “despotismo ilustrado” y el tiempo republicano del capital, de la industria, bajo el signo de la Reina Victoria.

Manuel Villar, marino combatiente de Abtao y valeroso defensor de Lima en 1881, nace en pleno tiempo de Abascal, en 1810, y muere en 1889. Es otro de los grandes ancianos de la época.

En el mundo de las letras y de la historia advertimos en esta generación a algunos hombres muy significativos.

En 1793, en los días del nacimiento de Rázuri, hay que mencionar a Francisco Javier Mariátegui, el decano sobreviviente de la época de la lucha por la Independencia, estudioso de nuestra historia, antiguo “carolino”, miembro del primer Congreso Constituyente, defensor de la organización republicana, magistrado, autor de las famosas “Anotaciones” a la Historia del Perú Independiente de Mariano Felipe Paz Soldán. Mariátegui muere en 1884.

Del mismo tiempo es José Dávila Condemarin, quien nace en Trujillo en 1799 y muere en Lima en 1882. Vivió los días de la Independencia. Hombre vinculado al ramo de correos, abogado, diplomático, fue Rector de la Universidad de San Marcos.

Manuel de Mendiburu, nombre fundamental en nuestra histo-

riografía, autor del Diccionario Histórico Biográfico del Perú al que siempre acudimos los estudiosos de nuestra historia, nace en 1805, en la época del Virrey Avilés, y muere en 1885. Hombre fino y culto; político inteligente y profundo conocedor del Perú, su nombre ha quedado arraigado en las bases del conocimiento del Perú.

En el mismo mundo de la historia, pertenece a esta generación Juan Basilio Cortegana, quien nació en Celendín en 1801, y murió en Lima en 1877, dos años antes de la guerra. Autor de una interesante historia del Perú que aún permanece inédita, incursionó en la actividad política en diversas circunstancias.

Con Mendiburu, está Manuel de Odriozola, en el meollo irremplazable del conocimiento del Perú. Nació en 1804 y murió en 1889. Estuvo cerca de San Martín, publicó las famosas series de documentos históricos y documentos literarios y fue Director de la Biblioteca Nacional en los días de su increíble destrucción en 1881.

Integra esta generación uno de los hombres más interesantes y originales del Perú del siglo XIX. Es el caso de Manuel A. Fuentes, "El Murciélagu" de nuestro mundo literario. Nació en 1820 y murió en 1889, profesor en San Marcos, editor de Memorias de los Virreyes y de una versión reordenada del Mercurio Peruano, hombre polémico, cáustico e irónico, enemigo de Piérola, ha dejado un amplio testimonio de literatura política entrelazada de humorismo y dureza, y unas bellas ediciones dedicadas a la historia de Lima.

El ambiente eclesiástico está presente en esta generación con Manuel Antonio Bandini y Francisco de Asís Orueta y Castrillón, ambos Arzobispos de Lima.

Bandini nació en Lima en los días de Abascal, en 1814, y murió en 1898, cuando Piérola gobernaba el Perú. Carolino, hombre con experiencia pastoral y política, es Arzobispo de Lima en 1889.

Orueta, nace en 1804 y muere en 1886. Carolino como Bandini, profesor en San Marcos, Obispo de Trujillo, es Arzobispo de Lima desde 1875 y maneja con dignidad los días dolorosos de la ocupación.

Una mención singular corresponde a Juan Antonio Ribeyro (1810 - 1886), estudiante en Santo Toribio y en San Carlos; abogado, político, Rector de la Universidad de San Marcos en los días del ingreso a Lima de las fuerzas chilenas.

Símbolo de un mundo ajeno, de un ambiente muy diverso, Juan Gualberto Valdivia, el Deán Valdivia de nuestros recuerdos históricos, pertenece al siglo XVIII. Nace en 1796 y muere en Arequipa en 1884.

Sacerdote, profesor, político, su nombre ha quedado ligado para siempre a las famosas "Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa". Es posible que con Fuentes pueda mencionársele como el hombre peculiar en la generación.

Dos gobernantes de significación notoria en el siglo XIX, pertenecen a esta generación. José Rufino Echenique (1808-1887), y Juan Antonio Pezet (1809-1879). La "memoria" de Echenique es un testimonio interesante de un hombre que en su juventud contempló el primer veintiocho de Julio, y que en su ancianidad, aparte de las cosas políticas, es testigo de las horas de mayor postración. Pezet muere el año mismo del principio de la guerra, y con Echenique nace en los años de Abascal.

Antonio Arenas (1808-1891), Manuel Costas (1820-1883), Francisco Diez Canseco (1820-1884), Pedro Diez Canseco (1815-1893), quienes desempeñan interinamente, y en diversas circunstancias, el mando supremo del Perú, pertenecen también a esta generación.

Igual el caso de Luis La Puerta (1811-1896), que en su ancianidad afrontó tareas distantes de sus posibilidades, en los difíciles momentos de 1879. Juan Francisco Balta (1806-1892), militar y político, estuvo muy cerca de su hermano José cuando éste desempeñó la presidencia del Perú.

En fin, Pancho Fierro, el acuarelista de la vida de Lima (1803-1879), es como un símbolo entre los mundos tan diversos que contempla en su vida.

Podría decirse que esta generación virreinal de Bolognesi es una de las que eventualmente sufre con mayor dureza íntima la desgracia de la guerra que muchos de sus miembros sólo descubren en sus primeras horas y que otros desde la distancia de la ancianidad contemplan con dolor y nostalgia de otros lapsos mejores en la vida de la República.

Podría decirse que estos hombres por su edad sienten menos que otros el tema de la guerra. Puede aceptarse como una hipótesis. No obstante, puede decirse en contrario que esta gente en su vejez y en la confrontación con otras épocas, vive un dolor muy severo.

Es la generación de la experiencia de la anarquía, de la lucha por un Estado sobrio; es la generación que sin duda en la ausencia de un sistema político permanente descubre unas raíces de la derrota.

Desde otro ángulo, los hombres de los años que ahora estudiamos, sin duda con pasmo, observan los adelantos, en otras épocas increíbles, en el orden de la ciencia y de la técnica. Nacen antes que llegue al Perú la navegación a vapor y mueren cuando los ferrocarriles vencen nuestras cordilleras y Bolognesi contemplará el uso del telégrafo en los días

inmediatos a su muerte heroica en Arica.

Es igualmente pasmoso el cambio en la historia humana que se desarrolla en este tiempo. Muchos de los integrantes de esta promoción nacen en los días del predominio o del ocaso de la época napoleónica y mueren cuando ya se ha confirmado la unidad de Italia y la unidad de Alemania.

En lo intelectual, esta gente se forma en los días virreinales y en el tiempo inicial de la República y vivirá los debates teóricos sobre el Estado fuerte o el Estado liberal; sobre la soberanía popular o la soberanía de la inteligencia.

La segunda generación es la de los hombres que nacen entre 1821 y 1839. Es la generación que podríamos personalizar en el Almirante Grau.

Miguel Grau nace en Piura en 1834 y muere en Angamos el ocho de octubre de 1879, con la admiración y el afecto de todos los peruanos. Tal vez nunca en la historia de nuestro país se ha presentado un caso como el de nuestro gran marino, muerto en el litoral que dominó como nadie y vencedor en su alta calidad profesional, en el heroísmo de su conducta y en la dignidad de su comportamiento todas las horas.

En tanto que navega en el Huáscar es la encarnación de todas las esperanzas del Perú e impone un tono, que es el suyo, a la marcha de la guerra.

Con Grau, hermano en el heroísmo, el General Cáceres (1833-1923), expresa vocación impertérrita para la lucha, coraje sin limitaciones, conocimiento profundo de las cosas peruanas. En su vida de anciano venerable es testigo de los debates jurídicos y políticos, en contorno del Tratado de Ancón, y muere en los años en que ya se anuncia el Perú moderno.

Otros hombres decisivos en los días del conflicto del sur pertenecen a esta generación. Lizardo Montero (1832-1905); Belisario Suárez (1833-1910); Isaac Recavarren (1839-1909), el valeroso defensor de Pisagua.

Nutrido es el conjunto de gobernantes del Perú que pertenecen a estos años. Nicolás de Piérola (1839-1913), Miguel Iglesias (1830-1909); Francisco García Calderón (1834-1905); Mariano Ignacio Prado (1826-1901); Remigio Morales Bermúdez (1836-1894); Justiniano Borgoño (1836-1929).

Buena parte de la historia de la guerra se encuentra en la vida de estos hombres coetáneos. Mucho de lo positivo o de lo adverso de esos días está ligado a las biografías de estos gobernantes.

Creo que son pertinentes algunas reflexiones. Como lo recordó en su

juventud José de la Riva-Agüero, a Piérola se le debe una participación vibrante en días en que la ausencia de un gobierno eficaz podría perturbar más aún la vida peruana, y se le debe, y esto estaría en la columna negativa del balance, una innecesaria intervención personal en la campaña de Lima cuando la decisión debió ser castrense, profesional.

En otra columna, esta vez positiva, habría que registrar en la vida de este hombre inteligente y polémico, su gobierno de 1895 a 1899, cuando con el sereno consorcio con los adversarios políticos que le aportaban su colaboración, ilumina el principio de un lapso de orden y de respeto a la legalidad.

El conocimiento histórico nos permite convocar bajo el mismo signo del recuerdo y la gratitud a hombres que en su hora asumen posiciones contrarias y excluyentes. En la misma generación de Cáceres es justo enaltecer a Miguel Iglesias, el bravo militar cajamarquino, Ministro de Guerra que lucha con bravura en el Morro Solar, contempla la muerte de su hijo y sigue impávido, fiel a sus deberes de militar y de hombre del gobierno. Nadie puede regatearle patriotismo y coraje. Tampoco se puede disimular el respeto que merece su decisión de encarar la derrota y buscar el Tratado de Paz como un mal necesario. En esta actitud no se le puede desconocer algo cercano al heroísmo moral, cívico.

En otro ámbito, es muy denso y significativo el conjunto humano de diplomáticos y políticos que forman parte de esta generación.

Como en un escarceo pueden mencionarse: José Antonio de Lavalle (1833-1893), hombre culto, fino escritor, vinculado a la historia de la guerra con Chile por la misión diplomática que se le encomendó en momentos extremos y dramáticos, y que desempeñó con dignidad y patriotismo; José Antonio García y García (1832-1886), profesor de derecho y diplomático, vivió intensamente las horas de la lucha; José María Quimper (1828-1902), hombre de estudio, político, uno de los liberales más notorios de nuestro siglo XIX; Manuel Irigoyen (1830-1912), diplomático y político con larga experiencia, es canciller de la República en las horas angustiosas del principio del conflicto de 1879; José de la Riva-Agüero (1827-1881), hijo del precursor de la Independencia y primer Presidente del Perú, su nombre está entretelado con la historia que ahora evocamos al firmar en nombre del Perú y como Ministro de Manuel Pardo el Tratado de Alianza con Bolivia, cuyo espíritu sereno y defensivo no aceptaron los chilenos; Camilo Carrillo (1830-1900), marino y político de intensa actuación, fue activo defensor del país en los días de la lucha; Luciano Benjamín Cisneros (1832-1906), hombre de derecho, profesor, periodista, político, vibrante defensor de causas célebres y polémicas.

También pueden citarse los nombres de José Antonio Barrenechea (1829-1889); Ricardo Wenceslao Espinoza (1837-1931); Francisco Rosas (1829-1900); Celso Bambarén (1833-1897); José Eusebio Sánchez (1823-1903); Pedro Correa y Santiago (1831-1892); Fernando Casós (1828-1881); Lino Alarco (1835-1903); Rafael Villanueva (1835-1931); diplomáticos, políticos, periodistas, hombres de negocio, encarnan en la segunda mitad del siglo XIX, diversos empeños directivos en la vida del Perú.

En el campo de los estudios históricos Mariano Felipe Paz Soldán (1821-1886), está en primerísimo lugar en esta generación de Miguel Grau, y es sin duda, con Manuel de Mendiburu, el gran historiador del siglo XIX y el fundador de la escuela histórica peruana del tiempo de la Independencia y de la guerra con Chile. Insigne peruanista, con su atlas famoso, con sus esfuerzos de político, y con su preocupación por la verdad en la exposición histórica y por la afirmación de los valores nuestros, es uno de los grandes constructores del Perú moderno.

Agustín de la Rosa Toro (1833-1886), combatiente en la guerra con Chile, debe recordársele por sus textos escolares; Juan Oviedo (1821-1885), ha quedado incorporado al campo de las fuentes históricas con la edición de su utilísima colección de leyes; José Casimiro Ulloa (1829-1891), médico preocupado por la enseñanza de su disciplina, participó en la Revista de Lima y ha dejado un útil estudio sobre la revolución de Pumacahua.

Es muy rico y preñado de variedades y matices el mundo literario. Esta generación de Grau es también la de Ricardo Palma (1833-1919), hombre que en su vida puede asociar el tiempo anterior a la Confederación Perú - Boliviana con las postrimerías de la primera guerra mundial en la quietud de su rancho en Miraflores. En esta hora debemos recordarlo no sólo por los grandes títulos que lo convierten en un peruano singular, es el creador de una forma literaria que asume el dato histórico y lo viste con la imaginación o lo transforma con su gracia, hay que citar aquí al hombre que con nuestros abuelos de los años ochenta ofrece un servicio permanente al Perú en la reconstrucción de la Biblioteca Nacional.

Con el gran tradicionista están Clemente Althaus (1835-1881), autor de bellas poesías; Luis Benjamín Cisneros (1837-1904), a quien siempre recordaremos por Aurora Amor y de Libres Alas, y por un bello texto sobre San Martín; Carlos Augusto Salaverry (1830-1891), poeta finísimo, autor de Albores y Destellos y Cartas a un Angel, entre otros textos muy limpios.

Hombre fundamental de esta generación es Pedro Paz Soldán y Unanue (1839-1895), diplomático, desempeña funciones importantes en los momentos cercanos a la guerra con Chile, hay que citarlo aquí como el Juan de Arona de nuestra literatura, el periodista irónico y festivo del "Chispazo", el autor del "Diccionario de Peruanismos" y de tantos y tantos textos ligados a la vida del hombre peruano de esos años.

Difícil establecer esquemas o jerarquías, pero de un modo o de otro, con uno u otro criterio, es Arona uno de los grandes peruanos de esta generación.

En fin, no puede omitirse el nombre de José Arnaldo Márquez (1831-1903), estudioso, viajero, autor de teatro, periodista, traductor.

Teresa Gonzales de Fanning (1836-1918) y su esposo el ilustre y valeroso marino Juan Fanning (1824-1881), integran un matrimonio ilustre del tiempo que ahora recordamos. Fue doña Teresa una mujer culta y fina, escritora, creó un Colegio que significa un hito importante en la historia de nuestra educación. Su esposo, marino con larga historia, participa activamente en la guerra con Chile y lucha con bravura en la Batalla de Miraflores al mando del Batallón "Guarniciones de Marina" y entregó su vida por la patria.

Con José Sebastián Barranca y Pedro Ruiz Gallo, concluimos el esquema de esta generación. Barranca (1830-1909), es un hombre muy interesante: matemático, devoto de las ciencias naturales, conocedor de las lenguas clásicas, estudioso del quechua. Es en su generación un hombre valioso y muy singular en su dedicación intelectual.

El caso de Ruiz Gallo (1838-1880), es interesantísimo y con una virtud de creación y de anuncio de grandes adelantos científicos y técnicos. Militar, explorador, inventor de múltiples instrumentos, creador del gran reloj que entre sus alardes y evoluciones presentaba nuestro Himno Nacional. Murió heroicamente cuando se dedicaba a perfeccionar un torpedo, en abril de 1880. Ruiz Gallo debe permanecer como un símbolo de lo que puede la inteligencia, la fidelidad a la propia vocación, la constancia, la habilidad.

Igualmente, pertenece a esta generación, por cronología, formación y preocupaciones, el fundador del partido civil: Manuel Pardo y Lavalle quien muere asesinado en 1878. No sólo queda trunca la vida de un peruano de sólida calidad intelectual, moral y directiva, aparte simpatías o desafectos, queda, además, abierta la pregunta ¿cuál habría sido la obra de Pardo en los días terribles que contempló desde lejos?.

Unas reflexiones como colofón de este grupo humano. Esta

generación de Miguel Grau y de Ricardo Palma, de Ruiz Gallo y de Juan de Arona, puede entenderse como la generación decisiva y central del siglo XIX e irremplazable para estudiar la guerra con Chile y la sociedad peruana de la segunda mitad de la última centuria.

Hombres que viven la época de Castilla y que son actores el Dos de Mayo de 1866, que pertenecen al tiempo pleno de la revolución industrial, asisten también al auge pasajero en nuestra vida económica.

Un político como Quimper, un romántico como Salaverry, un hombre de negocios como Correa y Santiago, un inventor como Ruiz Gallo, encarnan modos muy característicos.

Es difícil establecer los límites cronológicos de la tercera generación que llega a 1879. Si la primera, la de Bolognesi, es la generación de los ancianos; si la segunda, la de Grau, es la generación de los hombres maduros; ésta, la de Alfonso Ugarte, Espinar, Elías Aguirre, Ferré y Leoncio Prado, es la generación de los hombres jóvenes; de los hombres, que cuando llega la guerra oscilan entre los diecisiete y los treintinueve años, son los peruanos que han nacido entre 1840 y 1861.

Evidentemente el lapso de veintiún años es mayor que el que habitualmente se reconoce en una generación. Sin embargo es como un punto medio entre los hombres maduros de la generación anterior y los adolescentes y niños de la siguiente. Aparte la cronología muy amplia, el concepto de hombre joven es el que preside.

Es muy importante el núcleo de heroicos combatientes. Están Elías Aguirre (1843), y Diego Ferré (1844) ambos muertos heroicamente en Angamos, con el ejemplo de coraje humano, de categoría profesional y de dignidad que aprendieron en el diario ejemplo de Grau; Ladislao Espinar (1843), el valeroso cuzqueño que es en San Francisco un ejemplo de bravura; Alfonso Ugarte (1847), que puede ser un paradigma de la juventud peruana de esas horas, en defensa del Perú y de su Tarapacá cercano; Leoncio Prado (1853-1883), quien muere en Huamachuco con ejemplar serenidad.

Entre los combatientes en Angamos, que cumplen ampliamente con su deber, y que no mueren en la acción misma, hay que citar a Fermín Diez Canseco (1854-1889), y Manuel Melitón Carbajal (1847-1935), valeroso marino y geógrafo ilustre y que en pleno siglo XX fue entre nosotros un testimonio de los días de la lucha por la integridad del Perú.

Juan Martín Echenique (1841-1931), de activa participación en la campaña de Lima, pertenece al mundo de los combatientes de esa hora.

Entre los gobernantes del Perú que integran esta generación puede

mencionarse a Eduardo López de Romaña (1847-1912); a Manuel Candamo (1841-1904); a Guillermo Billingham (1851-1914).

Es interesante el conjunto de juristas y políticos. Alberto Elmore (1844-1916); Alejandro Arenas (1842-1912); Antero Aspíllaga (1849-1927); Enrique Bustamante y Salazar (1842-1907); César Canevaro (1846-1922); Mariano Nicolás Valcárcel (1852-1921); Francisco J. Eguiguren (1855-1921); Ricardo Bentín (1853-1921); Isaac Alzamora (1850-1930); José Salvador Cavero (1850-1940); Luis Felipe Villarán (1845-1920); Jorge Polar (1856-1932); Cesáreo Chacaltana (1845-1906); Melitón F. Porras (1860-1944).

En el mundo eclesiástico, dos ilustres prelados pertenecen a esta generación: Manuel Tovar (1844-1907), y Mariano Holguín (1860-1945). Tovar, hombre culto, orador sagrado de gran prestigio, escritor limpio, es Arzobispo de Lima. Holguín, franciscano fino y muy virtuoso, desempeña la administración apostólica de Lima y desempeña contra su voluntad transitorias funciones políticas directivas; se le recuerda como Obispo de Arequipa.

Tres hombres representativos de nuestro periodismo pertenecen a esta generación: José Antonio Miró Quesada (Panamá 1845 - Lima 1930), por muchos años director de El Comercio y hombre entregado con cariño a su profesión y a grandes causas nacionales, se incorporó plenamente a la vida peruana; Luis Carranza (1843-1898), con Miró Quesada director de El Comercio, médico, político, connotado dirigente del partido civil, participó en la defensa de Lima y su nombre está vinculado con los estudios geográficos; Andrés Avelino Aramburú (1845-1916), periodista toda su vida, fundador de la Opinión Nacional, diario indispensable para el conocimiento del Perú de los años setenta; Manuel Moncloa Covarrubias (1859-1911), combatiente en la defensa de la Capital, redactor en diversos diarios y revistas, se le recuerda muy vinculado con la historia del teatro en el Perú. Es posible que se señale a esta generación como un hito fundamental para el periodismo peruano. Por una vía contraria cabría preguntar ¿cómo se entendería el periodismo nuestro del siglo XIX sin Miró Quesada, Carranza, Aramburú? .

En el ambiente de la educación, la filosofía y los estudios sociales, pueden mencionarse algunos nombres. Sebastián Lorente y Benel (1854-1919); Pedro A. Labarthe (1855-1905); Joaquín Capelo (1852-1925); Alejandro O. Deustua (1849-1945), profesor que representa una época en la vida de la Universidad de San Marcos, diplomático, gran lector, trabajador y severo, tiene una ubicación significativa en todo

estudio que intente coordinar el desarrollo de la filosofía en el Perú.

Los estudios históricos, en la generación siguiente a la de Mendiburu y Paz Soldán, tienen en el conjunto que ahora estudiamos, a hombres muy notorios. Autores de trabajos generales sobre el Perú, eruditos, editores de documentos, defensores de los derechos del Perú, autores de textos escolares, sostenedores de la tesis peruana en la Independencia y en el conflicto con Chile, la historiografía contemporánea nuestra no puede olvidar a los peruanistas de este tiempo. Nemesio Vargas (1849-1921); Carlos Wiesse (1859-1945); José Toribio Polo (1841-1919); Félix Cipriano Coronel Zegarra (1846-1897); Rómulo Cúneo y Vidal (1856-1931); Pablo Patrón (1854-1910); Eugenio Larrabure Unanue (1844-1916); Ricardo Aranda (1849-1922); Domingo de Viveros (1853-1901).

El mundo de la novela tiene en esta generación a dos representantes ilustres. Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909), y Clorinda Matto de Turner (1854-1909), cuzqueña, que muere en Buenos Aires, autora de "Aves sin Nido", interesante para el análisis de la actitud frente al hombre andino.

Otros nombres muy ligados a nuestra creación literaria pertenecen a este conjunto humano. Federico Elguera (1860-1928), combatiente en la defensa de Lima, autor de bellos textos muy ligados al propio ambiente, se le recuerda con Federico Blume como el F + F de nuestra literatura costumbrista; Teobaldo Elías Corpancho (1852-1920), como Elguera, defensor de Lima, colaborador de múltiples revistas y periódicos, nos ha dejado su lira patriótica; Acisclo Villarán (1841-1927), luchó como los anteriores en la campaña de Lima, autor de bellas poesías y de obras de teatro; Abelardo Gamarra (1850-1924), periodista, participó en la defensa de Lima, ha dejado una múltiple y valiosa bibliografía, y a nuestro baile costeño típico le dio el nombre de marinera como una exaltación más de la gloria de Grau.

El ámbito de la creación artística tiene dos representantes ilustres. Daniel Hernández (1856-1932) y Teófilo Castillo (1857-1922).

Hombre peculiar en esta generación es José María Valle Riestra (1858-1925), músico, autor de diversas óperas.

Pueden consignarse otros nombres con personalidad muy peculiar, con obra también peculiar. Pedro Portillo (1856-1916), participó en la defensa de nuestro país y su nombre pertenece a la historia de la amazonía.

Federico Villarreal es otro ilustre peruano de la época (1850-1923), matemático, publicó múltiples trabajos de su especialidad, fue profesor de

la Universidad de San Marcos.

Daniel Alcides Carrión (1857-1885), es un símbolo en las horas terribles que vivió el Perú, de preocupación científica y de voluntad de servicio a los hombres. Tal vez los sufrimientos de la guerra y la zozobra de las horas de la ocupación, fortalecieron en su espíritu la disciplina y el rigor.

Hombre con personalidad muy definida, con fuerza polémica y con dominio del idioma, Manuel Gonzales Prada puede ser en lo intelectual una de las figuras representativas de la generación. Además, la apreciación de la guerra, el análisis de las responsabilidades, y una visión muy fuerte, muy aguda, y en muchos casos muy ácida, lo incorpora plenamente no sólo al mundo cronológico de la generación, sino a los grandes temas del momento. Podría decirse que esta generación que encarnamos en Alfonso Ugarte, en Aguirre, en Ferré, en Espinar, en Leoncio Prado, puede tener otro nombre en este gran escritor necesariamente polémico.

La generación de los hombres jóvenes, que ingresa a la guerra con generosidad, sin odio, sin ambición alguna sobre el país que los incorpora a la lucha, es sin duda una de las que vive el conflicto con mayor vigencia. Por razón de edad, salvo los que se encuentran geográficamente aparte, todos participan en la lucha. Son hombres que en su niñez o adolescencia han visto la obra de quietud y progreso de Castilla, y han contemplado más tarde los días de triunfo del Dos de Mayo. Nacen cuando los buques a vapor navegan por nuestro mar, y muchos llegan a este siglo, y algunos como Alejandro Deustua o Carlos Wiesse, en ejemplos de bella longevidad llegan hasta las postrimerías de la segunda guerra mundial.

En el orden intelectual, si bien la generación anterior podría ser la romántica, ésta registra a hombres de letras dedicados a los temas del ambiente social; es la hora del positivismo, de manifestaciones regalistas y actitudes de laicismo.

La cuarta generación, la última de las que llegan a los días de la guerra, es la de quienes son niños o adolescentes en abril de 1879. Es el caso de quienes han nacido entre 1863 y 1879; los hombres que oscilarán entre uno y dieciséis años, cuando se inicia el conflicto. Es un caso interesante el de esta generación. Muchos, por razón de sus poquísimos años no participan directamente en las acciones bélicas, mas en la conversación familiar, en el diálogo con los padres y los mayores, en alguna escena que ha quedado indeleble en el espíritu, son hombres que vivirán la guerra, y sobre todo sus durísimas consecuencias. Además, quienes están en posibilidad de llevar armas, participan directamente en la acción

beligerante.

Desde otro ángulo, esta generación es un nexo entre los días de la guerra y la acción que muchos desarrollan muy entrado el siglo XX. Del mismo modo que la generación de Bolognesi es el nexo entre el virreinato y la guerra misma, esta generación de José Pardo y de Leguía, de Chocano, de Eguren, de López Albújar y de Baca Flor, es el enlace entre la época de la lucha y el mundo de nuestra centuria. Entre una y otra generación podemos pensar en ciento cincuenta años de vida peruana.

Hombres decisivos en la vida política peruana de este siglo, pertenecen a la generación que ahora estudiamos. José Pardo y Barreda (1864-1947); Augusto B. Leguía (1863-1932); Oscar R. Benavides (1876-1945); David Samanez Ocampo (1866-1947).

A parte de los que desempeñaron la jefatura del Estado, deben mencionarse entre juristas y políticos a algunos hombres dirigentes de la vida contemporánea nuestra. Manuel Vicente Villarán (1873-1958); Felipe de Osma y Pardo (1865-1924); Mariano H. Comejo (1867-1942); José Matías Manzanilla (1867-1947); Javier Prado (1871-1921); José María de la Jara y Ureta (1879-1932); Francisco Mostajo (1874-1953); Augusto Durand (1871-1923); Ricardo Leoncio Elías (1874-1951); Solón Polo (1871-1934); Alfredo Solf y Muro (1872-1969) Francisco Tudela y Varela (1876-1962).

En diversos campos científicos se registran nombres interesantes. Alberto Barton (1870-1950), médico, se le recuerda como el descubridor del germen de la verruga; Scipión E. Llona (1864-1946), experto en sismología; Carlos Fermín Fitzcarrald (1862-1897), profundo conocedor de la geografía amazónica, hombre de estudio y cauchero; Manuel Antonio Mesones Muro (1862-1930), explorador como Fitzcarrald, descubrió el abra de Porculla, el punto más bajo para cruzar nuestra cordillera de los Andes. El marino Manuel Clavero (1879-1911), pertenece al oriente nuestro y participa en el combate de la Pedrera, en el conflicto con Colombia.

En el medio de la educación debe mencionarse el caso de Elvira García y García (1862-1951), mujer que desarrolló una fecunda labor pedagógica.

En esta generación el grupo de los historiadores es interesante pero no tiene la fuerza de otras épocas. La figura más notoria es la de Carlos A. Romero (1863-1956), bibliófilo y erudito; el padre Domingo Angulo (1879-1941), igualmente bibliófilo y estudioso de la vida de Santa Rosa; Manuel C. Bonilla (1873-1964), estudioso de nuestra historia militar, ha dejado valiosas monografías dedicadas al tiempo de la Emancipación;

Pedro Dávalos y Lissón (1863-1942), publicó diversos estudios sobre el Perú de fines del siglo XIX y principios de nuestra centuria.

La promoción de poetas y literatos es muy valiosa; están presentes José Santos Chocano (1875-1934), el hombre que cantó a la gloria de nuestros héroes; Carlos Germán Amézaga, luchó en la Batalla de Miraflores y ha dejado bellas poesías y otros testimonios de creación literaria; Hernán Velarde (1863-1935), diplomático, luchó en Miraflores y entre sus textos está la bella "Lima de Antaño"; José María Eguren (1874-1942), poeta simbolista, hombre sobrio y muy fino; Angélica Palma (1878-1935), hija de nuestro tradicionista, mujer muy culta y delicada escritora; Zoila Aurora Cáceres (1877-1958), muy cercana a la vida y al afecto de su padre, el Mariscal Cáceres, dedicó especial empeño al estudio de la "campaña de la resistencia"; Enrique López Albújar (1872-1966), profesor, magistrado, autor de "Cuentos Andinos", "Matalaché", "De mi Casona"; Federico Blume (1863-1936) periodista, autor de las "Letrillas", con Federico Elguera.

El Periodismo desde muy diversos ángulos, aparece en hombres con diversas y muy específicas vocaciones. Antonio Miró Quesada de la Guerra (1875-1935), director de El Comercio, se dedicó a un periodismo social, político e ideológico; Clemente Palma (1872-1946), hombre de actividad múltiple, sus colaboraciones en revistas y periódicos son fundamentales para el conocimiento de la época; José María Barreto (1875-1948), autor de bellas crónicas que firmaba como René Tupic, en muchos de sus textos se refleja su espíritu de tacneño. Eudocio Carrera, también pertenece al mundo de los que nacen en 1879.

En el ambiente de las artes plásticas hay que citar a un ilustre pintor y retratista nuestro, Carlos Baca Flor (1867-1941).

Luis Duncker Lavalle (1874-1922), músico, hombre muy culto con formación clásica y conocimientos científicos, autor de "Quenas", composición de tema peruano; Daniel Alomías Robles (1875-1942), músico, autor de valiosos textos musicales con inspiración en el ambiente nuestro.

Dos arzobispos de Lima en pleno siglo XX, pertenecen a esta generación: Emilio Lissón (1872-1961), y Pedro Pascual Farfán (1870-1945), ambos hombres de clara virtud y de dedicación apostólica.

Podría decirse que los hombres de esta generación no viven el tema de la guerra. Sin embargo, esto no es verdad. Antes se indica como este conjunto humano recibe por vivencia directa el contacto con la guerra, o es la tradición familiar y la experiencia del dolor que sufre la República, una

muestra clara de los sucesos terribles.

Desde otro punto de vista, es importante reiterar cómo esta generación lleva el tema de la guerra a nuestro siglo y al esfuerzo de la reconstrucción, y cómo participa, según la vocación personal, en los debates políticos y jurídicos, que se desarrollan en todos los rincones del Perú en contorno del cumplimiento del Tratado de Ancón.

Es ilustrativo presentar algunos casos de hombres que nacen durante el tiempo de la guerra y de la ocupación del Perú. En 1880, nacen Luis Miró Quesada y Julio C. Tello. En 1881, Rosa Mercedes Ayarza de Morales y Leonidas Yerovi. En 1882, Juan Gualberto Guevara, sacerdote arequipeño, párroco que sufrirá los efectos de la "chilenización", más tarde Arzobispo de Lima y primer Cardenal de la Iglesia en el Perú.

Muchos son los hombres que nacen en otros extremos del mundo y que se unen al Perú por su dedicación intelectual o por su arraigo en lo nuestro.

Procede citar algunos casos concretos. Federico Blume y Othon, que nació en la Isla de Santo Tomás, en el Caribe, y que se unió desde la década de 1860 a la vida del Perú. Ilusión de toda su vida fue la construcción de un submarino en el cual hubo esperanzas en los días de la guerra. Su nombre ha quedado unido a la vida del Perú.

Carlos Prince (1836-1919), es otro caso muy valioso. Nació en París y murió en Lima. Hombre dedicado a las tareas de imprenta, nos ha dejado interesantes bibliografías y diversos estudios históricos.

Eduardo de Habich, que nació en Varsovia en 1835 y murió en Lima en 1909, vino al Perú para trabajar en el adelanto de los estudios científicos y técnicos, y se le reconoce como fundador de nuestra antigua Escuela de Ingenieros.

Otro hombre muy ligado a nosotros, educador, poeta, periodista, es Numa Pompilio Llona; nació en Guayaquil en 1832 y vivió entre nosotros hasta el principio del conflicto.

Sebastián Lorente, Clemente R. Markham, Antonio Raymondi, español, inglés, italiano, son tres insignes peruanistas desde todos los ángulos de su actividad.

Lorente, nació en Murcia en 1813 y murió en Lima en 1884. Historiador, maestro, profesor en el Colegio Guadalupe y en San Carlos, autor de valiosos textos escolares, más tarde fue profesor de la Universidad de San Marcos. Editor de valiosos textos, hombre que sufrió las consecuencias de la guerra, le debemos una Historia del Perú desde los días prehispanicos hasta la Independencia.

Sin poner énfasis en el aspecto de la residencia física, Markham (1830-1916), marino, viajero, con preocupación por la historia y las ciencias naturales, aparte múltiples y valiosos estudios, hay que mencionarlo como el autor de "La guerra entre Perú y Chile", claro y didáctico estudio en el cual se afirma la justicia de la causa nuestra.

Es justo, y es un símbolo, perfeccionar esta memoria de hombres ilustres con la mención de Antonio Raymondi, el gran peruanista que nace en Milán en 1826 y muere en San Pedro de Lloc en 1890. Muy difícil en una breve ficha decir siquiera algo que se acerque a la profundidad y a las consecuencias de la obra de Antonio Raymondi. Naturalista, viajero, observador insigne, minucioso recopilador de información, su obra "El Perú", que principió a editarse sólo cinco años antes de la guerra, es un trabajo sin el cual hoy día no es posible estudiar al país. Tal vez, en todas las épocas de nuestra historia, puede ser Raymondi el modelo del hombre que nace en otras comarcas y que dedica su vida al estudio de las cosas peruanas.

Antes de la conclusión de este trabajo interesa proponer algunas reflexiones de orden general que tienen mucho que ver con los recuerdos y con las experiencias de quienes, con una u otra edad, viven de un modo u otro la dolorosísima experiencia de la lucha.

En el fondo del espíritu, como un legado muy viejo de todas las generaciones peruanas, está presente en el alma de los nuestros; el Perú con señorío y función rectora en América que no obstante crisis cercanas, aún pervive. No es lo que hoy podría entenderse como complejo de superioridad, pero si es la conciencia clara del peso de una historia muy digna y muy rica.

Dos hechos que fueron en su hora noticia sensacional y terrible, no se han olvidado. Me refiero a la Revolución de los Gutiérrez en 1872, y al asesinato de Manuel Pardo, en 1878.

Nuestra gente, considera el ingreso a la guerra como un acto insoslayable de justicia que tiene que realizar el Perú.

Quienes están ubicados en altos niveles directivos, saben más directamente cómo es precaria la fuerza militar y naval del Perú, mas, no se reduce la voluntad de luchar por una grave razón de orden moral.

Millares y millares de peruanos no imaginan siquiera la debilidad inmediata nuestra y piensan sólo en castigar al país agresivo e invasor. Hay que subrayarlo. El principio de la guerra se observa como un acto de justicia.

Doloroso y muy difícil es acercarnos a la vivencia de nuestros abuelos

de esos años y descubrir en la intimidad de esos hombres el proceso que poco a poco, en sumas de dolores y desgracias, los acerca a la derrota. Primero es la esperanza en una acción de Grau y de su gente. Luego, es la ilusión de detener la invasión del territorio en Tarapacá, en Tacna y en Arica. Más tarde, la preparación de la defensa de Lima, como esperanza final de la República. Y los días de heroísmo civil de la ocupación; y la gesta de Cáceres cuando sólo con el patriotismo suyo y de su gente forma un poderoso ejército; y la firmeza de García Calderón para no aceptar una paz con entrega de territorio; y el dolor de nuestros prisioneros en Chile; y el coraje moral de quienes piensan que aceptar la derrota era una de las mejores formas de patriotismo; y está, en fin, como colofón de esta secuencia de esperanzas, dolores y heroísmo, el esfuerzo humano, el debate jurídico y diplomático en contorno del cumplimiento del Tratado de Ancón y el empeño por recuperar Tacna y Arica frente al dolor de la entrega de Tarapacá.

En esta guerra que es como una línea muy clara que separa dos épocas de la vida peruana, está presente en los ancianos, en la gente madura, y en la juventud, como en un fresco de dimensiones gigantescas, toda la vida de un pueblo viejo que lucha por su subsistencia en una guerra que jamás buscó, para la cual no estuvo preparado, y a la cual ingresó por respeto a Tratados internacionales y por la fidelidad que merecía un pueblo amigo.

En esta escena extensa y profunda, en contorno de Grau y de Bolognesi, cerca de Cáceres, de Espinar y de Leoncio Prado, al lado del "soldado desconocido" que enaltece Basadre en bello texto, cerca también de la familia anónima nuestra que soporta con estoicismo la pesadumbre de la ocupación, están juristas notables: Francisco García Calderón y Manuel Vicente Villarán; historiadores como Mendiburu, Paz Soldán y Carlos Wiese, niño al principio de la guerra; hombres de letras como Ricardo Palma, Salaverry o Gonzales Prada, maestros universitarios como Alejandro Deustua; y hombres significativos y peculiares como Ruiz Gallo, Fitzcarrald y Daniel Carrión, al lado de artistas como Pancho Fierro y Daniel Hernández.

Este es el Perú, en la vida de algunos de sus hombres representativos y dirigentes que llega a la guerra y la vive en toda su dimensión.

ARQUITECTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX EN EL PERU

José García Bryce

Las casas

En la arquitectura peruana de la segunda mitad del siglo XIX es posible percibir, de un lado, la supervivencia de determinados tipos arquitectónicos característicos de la Colonia y de la mayoría de los sistemas y materiales de construcción tradicionales, y del otro, la aparición de nuevos tipos o la transformación de los tipos antiguos, que a veces fue acompañada por la introducción de materiales y procedimientos de construcción también nuevos.

Simultáneamente, se produjo en este período, en lo que al estilo se refiere, la transición del clasicismo a formas cada vez más eclécticas de arquitectura.

La tendencia a la supervivencia de la herencia arquitectónica de la Colonia se dio principalmente en la arquitectura de la casa. No sólo son similares a las de la época virreinal las casas republicanas del siglo pasado, sino además muchas de ellas son realmente casas virreinales refaccionadas o ampliadas, en las que los balcones, los corredores, las puertas y las ventanas de reja son republicanos, pero cuya estructura básica de muros y techos es de origen colonial, pudiendo pertenecer a veces algunos de los primeros a las fábricas originales de los siglos XVI y XVII.

Se mantuvo entonces la disposición interna y también la forma cúbica y cerrada de las casas, agrupadas formando manzanas compactas, con fachadas planas y portón central para el ingreso de acémilas, jinetes y carruajes, con techos planos en la costa y tejados en la sierra. Como he señalado, la construcción tampoco cambió mucho, ya que se siguió empleando los mismos materiales y procedimientos

de antes salvo en algunos elementos como por ejemplo en las rejas, para las que se adoptó el hierro fundido, material más moderno, en lugar del hierro forjado, y la carpintería, cuyos métodos de fabricación también se modernizaron al introducirse de los países industrializados las máquinas de aserrar y nuevos tipos de herramientas.

Se mantuvo inclusive los mismos tipos de composición de las fachadas, basados en la simetría o al menos en la axialidad (este rasgo se acusó más en la costa) y las mismas maneras de combinar o relacionar entre sí los elementos arquitectónicos, aunque simplificando por lo general las formas para adaptarlas al gusto clásico de la época.

En Lima y Trujillo existen excelentes ejemplos de adaptación de la decoración clasicista a las fórmulas tradicionales de arquitectura. En Lima, el rasgo más conspicuo hasta 1880 fue el empleo de los balcones cerrados o de cajón (Fig. 1). El tratamiento y decoración de los balcones hacia 1850 estaba basado en el uso de órdenes clásicos. Los pies derechos se adornaban con delgadas pilastras, y a los dinteles se les daba la forma de un entablamento, relacionándose el tamaño de la cornisa no con las pilastras, sino con la totalidad de la altura de la fachada, como se hacía en los palacios renacentistas italianos. Las ventanas del balcón podían ser rectas o con arcos de medio punto, existiendo también muchos casos de empleo de un sistema alternado de arcos y dinteles que podría calificarse de "serliano" o "paladiano". Las ventajas económicas que resultaban de la fabricación mecánica de los elementos del balcón condujo a una suerte de producción en serie de algunos tipos, que posiblemente se vendían por tramos o "módulos", constituyendo un primitivo tipo de pre-fabricación en madera. La pre-fabricación se extendió además a los moldurajes, pilastras, jambas y otras decoraciones de madera que se aplicaban a las fachadas, patios y habitaciones principales.

Los patios, desde principios de siglo, se habían ido gradualmente transformando, en las ciudades de la costa y algunas de la sierra, de recintos de ambiente andaluz o castellano, en espacios que evocaban la arquitectura de las casas helenísticas y romanas por lo clásico del estilo de sus corredores. Ejemplos limeños muy característicos de este tipo limeño de patio del tercer cuarto del siglo XIX eran los de la Casa Balta en la calle Negreiros (Fig. 2) y de la

casa que ocupó el Conservatorio Nacional de Música en la calle Minería, hoy mutilada por el ensanche de la calle, y sigue siéndolo el elegante patio de la Casa Mendoza Barreda en la calle Zárate.

Los patios de las casas trujillanas figuran entre los mejores de la costa. Porque en Trujillo la mayoría de las casas son de un piso, el cielo de estos patios es más amplio en relación a su tamaño, distinguiéndose también, con frecuencia, por la cuidadosa observancia de la simetría y de las normas de proporción de los órdenes y por la regularidad en la disposición de las columnas. Muy buenos testimonios del estilo trujillano son los patios de las casas Martínez de Pinillos, Rossel Urquiaga (Madalengoitia) y, particularmente, los de la casa de Iturregui (Fig. 3). Es ésta una edificación ampliada en segundo piso en su parte delantera y refaccionada en la segunda mitad del siglo XIX, cuya composición simétrica de planta y amplias dimensiones le otorgan prestancia palaciega. Los corredores de columnas, respectivamente corintias y jónicas, de los dos patios son sumamente elegantes y de factura impecable.

Las grandes rejas de hierro convexas, con coronaciones en forma de doseles, entre rococó y neoclásicas, forman parte de una fachada cuya decoración de pilastras corintias sobre un fondo almohadillado y cuyos balcones de hierro a la francesa con mamparas provistas de frontoncillos de corte renacentista, son posteriores a estas rejas y acusan ya la influencia del eclecticismo y la paulatina extinción del estilo tradicional de la región norteña.

La influencia del estilo clásico de Lima y de Trujillo se extendió a las poblaciones de toda la costa (San Pedro de Lloc y Pacasmayo son buenos ejemplos de ello) y asimismo a muchas ciudades de la sierra, por ejemplo a Cajamarca, donde son numerosas las casonas reconstruidas o refaccionadas en el siglo XIX cuyos patios están provistos de corredores con detalles clásicos. En el Cusco se sintió también la influencia del estilo costeño, por ejemplo, en la aparición ocasional de balcones corridos totalmente vidriados y con arquillos, pintados con colores claros.

El Cusco asimismo muestra, en los interiores de muchas casas, cómo se mantuvieron las formas coloniales hasta fines del siglo XIX o comienzos del XX, en que se siguió disponiendo, en los lados de los patios paralelos a la calle, arquerías de piedra apoyadas sobre columnas semejantes a las que se solían emplear desde el siglo

XVI. Instancias de ello son la arquería de 1875 en el patio de la Casa del Marqués de Valleumbroso y los patios con arquerías combinadas con corredores de madera de una serie de casas en las cercanías de San Francisco (calles Granada, Teatro y otras).

En las casas de Arequipa la transformación fue comparable a la que se produjo en las casas limeñas, trujillanas y cusqueñas: se conservaron las proporciones y el sistema distributivo de las viviendas del período virreinal, así como también su sistema constructivo, basado en el uso de muros gruesos y techumbres abovedadas de sillar y mortero de cal, pero, como en las otras ciudades, paulatinamente se extinguieron las formas ricamente decoradas características del siglo XVIII. Las pilastras y coronaciones de las portadas y ventanas, ricamente talladas, desaparecieron de las fachadas y de los patios para ser reemplazadas por órdenes clásicos de pilastras, por lo general de estilo dórico o jónico, con su correspondiente entablamento dotado de gruesa comisa, que, cuando la casa tiene dos pisos, le sirve de apoyo al balcón con baranda de hierro o al corredor con techo y columnillas de madera (material que en Arequipa comenzó a emplearse con más frecuencia en la República) del segundo piso. Ejemplos representativos de este género de neoclasicismo arequipeño son la fachada de la Casa de Goyoneche en la calle de la Merced de 1840 (Fig. 4), con su gran puerta y sus cuatro ventanas de reja flanqueadas por pilastras estriadas de un orden jónico sobre cuya comisa se apoya el balcón corrido del segundo piso, y el patio de la casa en la calle Jerusalén 115 (Fig. 5) con muros articulados con un orden dórico de pilastras pareadas. El enjalbegado en blanco de las pilastras y en amarillo de los muros, que puede apreciarse en este patio pero que desafortunadamente ha desaparecido de las fachadas, acentuaba el efecto rítmico de este género clásico de composición, que perduró en Arequipa hasta fines del siglo XIX.

Después de aproximadamente 1880, se comenzó a dejar de lado en Lima las formas tradicionales en la arquitectura de la casa. En las refacciones y construcciones nuevas hechas después de la Guerra del Pacífico se percibe la aparición de ciertas novedades, sobre todo en el diseño de las fachadas, en su decoración y en la de los patios. La principal de estas novedades fue sin duda el abandono del balcón cerrado, tan característico de Lima desde el siglo XVI, que por esta época comenzó a ser desplazado por balcones a la europea, abiertos, con balaustradas de madera de estilo clásico (que a menudo

se pintaban imitando mármol blanco) o con barandas de hierro fundido, o, alternativamente, por balcones de antepecho (a plomo con los muros) o simplemente por ventanas con jambas molduradas. La ordenanza municipal de Julio de 1872, que prohibió la construcción de balcones, puede considerarse como una manifestación de la tendencia del balcón a desaparecer gradualmente del paisaje urbano de Lima, desaparición que coincidió con la paulatina transformación de la ciudad de una población con calles rústicamente pavimentadas, desagües sin canalizar y poco iluminada de noche, en una ciudad más moderna, con alumbrado a gas (que se introdujo en 1885), con más calles mejor pavimentadas y con algunas plazas provistas de jardines, bancas y monumentos, en las que las casas podían abrirse más hacia la calle y no requerían ya de balcones-mirador para atisbar al exterior, ni balcones-corredor donde pasearse.

Simultáneamente a la desaparición de las formas tradicionales, se introdujo el tipo neo-renacentista de fachada, cuyos vanos frecuentemente se coronaban con fróntices clásicos y cuyos muros solían adornarse con órdenes de pilastras. Este cambio en los elementos y estilo de las fachadas antecedió al cambio más fundamental de la planta y la distribución interior, que sólo se comenzó a manifestar hacia fines de siglo.

Se conserva en Lima muchos ejemplos de este tipo de arquitectura neo-renacentista, entre los que descolla la Casa Arenas Loayza, de 1886, en la calle Arzobispo (Fig. 6), provista de una de las mejores fachadas de la época, con puertas en arco en el primer piso almohadillado y un orden de pilastras entre las que se disponen las ventanas y balcones con fróntices mixtilíneos en el segundo. El barroquismo de estos fróntices, las ménsulas de inspiración neogótica del friso y la decoración menuda e intrincada de los balcones son instancias de la acentuación del eclecticismo que se produjo en el último cuarto del siglo XIX.

Por su excepcional interés y a propósito del fenómeno de la acentuación de la influencia europea y norteamericana, precisa mencionarse aquí la Casa de Piedra o Casa Dubois en la esquina de las calles de Jesús María y Baquijano (jirones Moquegua y de la Unión), una obra de estilo neogótico veneciano con ciertos toques moriscos, que bien podría calificarse de "ruskiniana", trasladada, casi

tal cual, a la Ciudad de los Reyes (Fig. 7). La casa se le atribuye a un ilustre arquitecto nacido en Inglaterra y radicado en los Estados Unidos, Jacob Wrey Mould (1825-1886) que trabajó una época en Nueva York y estuvo vinculado con Henry Meiggs.

Construída de piedra y ladrillo, hecha -se dice- en buena parte con materiales importados, que, en todo caso, son de mucha calidad, y originalmente provista de una mansarda, esta excelente casa difiere marcadamente de las casas limeñas características de este período, no sólo en el estilo y la construcción, sino también en la distribución y forma interna, que, en parte debido a lo ancho y poco profundo del lote, tiene como centro, no un patio, como era lo usual en Lima, sino el hall de la escalera -una amplia escalera imperial- cubierto con una farola.

Los influjos del eclecticismo y específicamente del neo-renacimiento se comenzaron a sentir posteriormente fuera de Lima. Se encuentran sus manifestaciones especialmente en Trujillo, cuyo estilo se relaciona estrechamente al de Lima, y en Arequipa. En Arequipa, simultáneamente a la extinción del clasicismo y el creciente predominio de un gusto más ecléctico y victoriano, se produjo una transformación más radical, ya que atañía a la forma espacial de la arquitectura, al caer gradualmente en desuso las bóvedas, que comenzaron a ser reemplazadas por techos planos construídos de bloques de sillar unidos a viguetas constituídas por rieles. Este ingenioso sistema, instancia de la influencia directa de los ferrocarriles sobre la arquitectura y de la alianza de lo nuevo con lo tradicional (el sillar, en este caso) era más económico que el antiguo porque permitía ahorrar tiempo y material, y era también más ventajoso desde el punto de vista sísmico.

El gradual abandono de las formas tradicionales, la transformación de las fórmulas de fachada y la influencia de lo italiano, lo francés o lo inglés le restaron hasta cierto punto carácter propio a la arquitectura, constituyendo una de las manifestaciones más visibles del proceso de "europeización" de las ciudades cuyos inicios se remontaron en Lima a la época de Echenique y Castilla y coincidieron con el advenimiento al poder de nuevos grupos sociales orientados en sus gustos hacia Europa en forma más marcada e imitativa.

Los ranchos del valle de Lima

Durante el siglo XIX se desarrollaron notablemente los pequeños poblados ubicados al sur de Lima. El más antiguo de éstos era Chorrillos, pueblo de pescadores adonde desde el tiempo de los virreyes algunos limeños se trasladaban en los meses de verano para disfrutar de la playa. Estos veraneantes se instalaban en las casas del lugar, que, según cuentan los viajeros de la época, eran muy rústicas y recibían el nombre de "ranchos". El inglés Robert Proctor, que viajó por Sudamérica en 1823 y 1824, nos ha dejado una breve descripción de estos ranchos: "Consisten generalmente -dice Proctor- de una sala grande que abre hacia el mar, con dos o tres pequeños dormitorios detrás: son de materiales muy pobres, la mayoría con pisos de tierra y techos de caña". Se trataba, pues, de un tipo muy sencillo de arquitectura popular de adobe, madera y caña, o de madera y caña solamente, derivada de la choza costeña, que por lo general consistía de una pieza rectangular antecedida de una ramada o tosco pórtico hecho de troncos de árbol sobre los que se apoyaba un techo de caña o esteras. Este tipo de vivienda se sigue utilizando todavía hoy en los valles de la costa.

Los ranchos que se construyeron en Chorrillos cuando, después de la inauguración del ferrocarril en 1858, el poblado creció y se desarrolló, se derivaron en parte de estos ranchos primitivos y en parte de la villa europea de inspiración italiana. Su arquitectura está además bastante ligada a la de las casas del centro de la ciudad.

El pórtico exterior evoca tanto la ramada de la choza costeña como la sala abierta hacia el mar de los primitivos ranchos, mientras que el esquema tripartito de la fachada, con el pórtico o "loggia" que se abre entre dos cuerpos cerrados (Fig. 8), se vincula a la tradición de la villa italiana, que en el siglo XVI llegó a su más alto grado de perfección en la arquitectura rural de Palladio.

La simetría de la mayoría de los ranchos de Chorrillos y de los posteriores ranchos de Barranco, Miraflores y Ancón, el esquema tripartito de sus fachadas, la claridad de su volumetría y el clasicismo de sus detalles, son manifestaciones tardías de la influencia paladiana, transmitida a través del neoclasicismo de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

En la disposición de los espacios interiores de los ranchos existen puntos de contacto con las casas del centro de la ciudad. Como en la casa urbana, así también en el rancho las habitaciones principales son salones rectangulares colocados transversalmente, dispuestos en forma axial y unidos por puertas flanqueadas de ventanas. El motivo tripartito de la fachada se repite así en los vanos y crea una relación de correspondencia entre el exterior y el interior.

Esta forma clásica se siguió utilizando al reconstruirse Chorrillos después de la devastación que padeció en la Guerra del Pacífico a principios de 1880, manteniéndose hasta los primeros años del presente siglo. Después de 1900, el rancho comenzó a transformarse en lo que más tarde se denominará el "chalet", es decir, la casa rodeada de jardín y aislada de la calle por una verja y de las casas vecinas por muros altos, proceso éste que culminó en los barrios nuevos de Baranco y Miraflores, cuyo desarrollo fue algo posterior al de Chorrillos.

En algunos de estos ranchos rodeados de jardines se mantuvo el estilo sobrio y clásico de mediados de siglo, pero en otros comenzó a predominar el gusto romántico por la irregularidad y la variedad, que desplazó al clasicismo hacia 1900-1910. El cambio puede verificarse en el rancho que fue de la familia Cillóniz, ubicado en la avenida Pedro de Osma 135, Barranco, de 1903 (Fig. 9). El frente del rancho es simétrico y tripartito, con un pórtico en el centro, pero el pórtico no es adintelado sino está formado por arcos de anchos distintos y es de un estilo híbrido muy diferente al de las ventanas clásicas de los costados, mientras que la balaustrada que remata el pórtico está decorada con paneles cuadrilobulados de inspiración gótica; de la cornisa, delgada y volada como un alero, cuelga una cenefa de madera recortada como una blonda.

Estamos aquí ante un ejemplo de casa de balneario que podríamos bien calificar de victoriano y que, junto con otras obras de la misma década, marca el comienzo de la influencia del eclecticismo en la arquitectura del rancho. El eclecticismo en Lima tendrá pleno vigor hasta 1930 pero se prolongará hasta aproximadamente 1945.

Edificios cívicos y religiosos.

Desde antes de 1850, el Estado construyó en las provincias

obras públicas tales como hospitales, colegios y mercados. A partir de la década 1850-1860, estos edificios fueron seguidos por obras mayores, como la Penitenciaría, el Palacio de la Exposición y el Hospital Dos de Mayo en Lima. Simultáneamente a la construcción de estos edificios, se dio los primeros pasos en la transformación urbana de la capital, que se puso de manifiesto en empresas tales como la regularización de los balcones de la Plaza de Armas y, luego, el arreglo del espacio central, la creación en 1856 de un paseo con verjas de hierro, estatuas y bancas de mármol en la antigua Alameda de los Descalzos, la introducción del alumbrado a gas (ya mencionado), la instalación de una red de suministro de agua potable con cañerías de fierro y conexiones domiciliarias, el adorno de la ciudad con monumentos escultóricos (los monumentos a Colón y a Bolívar) y, al final de la década, la demolición de las murallas construídas en la época del Conde de la Palata.

Los nuevos edificios y la transformación de la ciudad formaron parte del proceso de modernización del país y de consolidación del Estado que se apoyó en los ingresos provenientes de la explotación del guano y los nitratos.

Si no en todas, en un buen número de estas nuevas obras se trató de ceñir el planeamiento, el diseño y la construcción a los modelos y procedimientos modernos que desde fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se había introducido en la arquitectura europea y norteamericana.

El estilo relativamente sobrio que caracterizó a la arquitectura europea en la primera mitad del siglo XIX y que, como hemos visto, influyó también en la de las casas y los ranchos, se manifestó asimismo en varias de las obras de mediados del siglo XIX hasta la época de la Guerra del Pacífico. Una de las primeras obras grandes de mediados de siglo fue el nuevo Mercado de Lima, ubicado en el mismo emplazamiento del actual Mercado Central, detrás del Monasterio de la Concepción, ocupando áreas que le pertenecieron y terminado hacia 1854 (Fig. 10). El exterior del Mercado era de carácter marcadamente clásico; ostentaba una torre central donde estaba la entrada principal formada por una gran puerta en arco enmarcada por columnas exentas pareadas, un orden toscano de pilastras a lo largo de las anchas alas que convergían en la torre central, y frontones en los extremos de estas alas.

Predominaba también el clasicismo en el Portal de San Agustín, en realidad anterior por pocos años a nuestro período (Fig. 11). Comenzado en 1845, terminado en 1847 y demolido hacia 1964, el edificio, en cuyos altos funcionó hacia mediados del siglo pasado el *Hôtel de l'Univers*, ocupaba en toda su longitud la cuadra que correspondía al frente posterior del Convento de San Agustín, a manera de fachada cóncava destinada a darle forma a la Plazuela 7 de Setiembre (fecha del desembarco en el Perú del ejército libertador). Creada por Decreto de J. B. de Tagle dado en 1823, la plazuela, aparte de conmemorar la fecha patriótica, debía servir para darle mayor amplitud al lugar desde el que se accedía al Teatro Principal, ubicado donde hoy se halla el Teatro Segura, mediante el ensanche de la calle del Coliseo, tomando un área cedida por el Convento Constituida por una hilera de tiendas con acceso desde el portal y habitaciones en el segundo piso, la obra mantuvo el sistema limeño de dos pisos de igual altura, el primero construido de ladrillo y adobe y el segundo de quincha. En el portal se introdujo el tipo del *porticus* grecorromano, ejecutado, como los peristilos y corredores de las casas costeñas, totalmente en madera. Las columnas eran de orden toscano, simples en el cuerpo central y pareadas en los laterales. En la forma y el estilo, el Portal de San Agustín, con la parte central retirada para formar la Plazuela del Teatro y coronada por un frontón, y los extremos curvos, que, a manera de cuadrantes, se conectaban con las alas más salidas, recordaba en algo los *crescents* ingleses del siglo XVIII, mientras que desde el ángulo urbanístico podía discernirse, guardando las distancias, un cierto parentesco con las "terraces" londinenses erigidas por Nash y sus seguidores en el primer tercio del siglo XIX. Es en todo caso común a ambos la idea de "estirar" la fachada clásica hasta hacerla abarcar toda una cuadra, lo que también caracterizaba al edificio del Mercado.

El espíritu clasicista y varias de las características del Portal de San Agustín: el uso del pórtico en el primer piso, el segundo piso cerrado y a plomo, la coronación central en forma de frontón, reaparecerán en el Hospicio erigido por Bartolomé Manrique en la Plaza de la Recoleta, diseñado por el arquitecto Miguel Trefogli, terminado en 1866 y destinado a asilo "de mujeres vergonzantes y escuela de niñas pobres" (Fig. 12).

El Hospicio consiste de un edificio exterior con altos, tiendas, portal y patio, y una zona interior de un piso que contiene las viviendas. El esquema tripartito y estilo clásico de la fachada, con su portal de orden dórico muy correcto y pilastras jónicas en el segundo piso, permiten asimilar el Hospicio a la línea "paladiana" a la que pertenecían los ranchos de Chorrillos o Barranco de esta misma época. También la disposición del frente posterior del Hospicio, de planta en U con galería central a manera de pórtico de dos pisos, permite relacionar la arquitectura del edificio al tipo del rancho, mientras que la forma espacial y distributiva del área interna de un piso con una calle central a la que dan los pequeños departamentos de tres piezas, muestra los aportes de la arquitectura conventual de la Colonia y el parentesco del Hospicio con los tipos tradicionales del callejón y de las rancherías o viviendas para los trabajadores de las haciendas.

Dos años luego de terminado el Hospicio encontramos a Tregli asociado al arquitecto Mateo Graziani como director de obra en una edificación de suma importancia para Lima: el Hospital Dos de Mayo, comenzado en 1868 por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y terminado en 1875. Edificado para aliviar las condiciones de hacinamiento que el aumento de la población y una epidemia de fiebre amarilla habían creado en el antiguo hospital de San Andrés, el Hospital Dos de Mayo constituyó una obra innovadora en relación a los hospitales de la Colonia. En el plano se adoptó el sistema de pabellones independientes que se comenzó a usar desde 1756 en Inglaterra (hospital de Plymouth) y fue luego recomendado por la Academia de Ciencias de París para la reconstrucción del antiguo Hotel Dieu. El sistema permitía buena ventilación, buena iluminación y el aislamiento entre sí de los diferentes tipos de pacientes. En el Hospital Dos de Mayo, el esquema central y la forma cuadrada de la planta, con un amplio patio octogonal central del que irradian los pabellones, permite relacionar la obra con la arquitectura del clasicismo romántico por los puntos de contacto de la composición con algunos de los proyectos de Boullée, Ledoux (por ejemplo, las termas para la Ciudad Industrial de Chaux) y sus seguidores.

Los espacios centrales de acceso y circulación del hospital constituyen la parte monumental del conjunto, que comienza en un

atrio separado de la calle por una reja y dominado por un motivo de arco de triunfo que sirve de ingreso a una galería basilical de 3 naves separadas por columnatas de madera de orden dórico que conducen al patio, donde las filas de columnas con sus entablamentos se convierten en un peristilo. (Fig. 13). Frente a la desembocadura de la galería en el patio está colocada la capilla, en cuyo pórtico se combina el motivo de un arco de triunfo romano con el de un templo antiguo de orden jónico (Fig. 14). Originalmente, la capilla estaba techada con una cúpula. Aparecía así, en el centro del conjunto del Hospital, uno de los temas más característicos de la tradición clásica: la combinación de una cúpula, el frente de un templo y pórticos laterales bajos.

Retomemos ahora a los años de Castilla a fin de tratar sobre uno de los principales edificios del período: la Penitenciaría o Cárcel Central de Lima. Su historia en realidad comenzó en el primer período de Echenique, quien, en mayo de 1853, le encargó a Mariano Felipe Paz Soldán el estudio del problema carcelario del país. A raíz de este encargo, Paz Soldán efectuó un viaje a los Estados Unidos, donde realizó un estudio de las cárceles, que después publicó, proponiendo para la de Lima un proyecto que se inspiraba en las penitenciarías que había diseñado el arquitecto John Haviland para los estados de Pennsylvania y Nueva Jersey, basadas en el sistema de pabellones dispuestos en forma radial que el jurista inglés Jeremy Bentham había bautizado con el nombre de *panopticon* hacia 1786. La disposición de la Penitenciaría de Lima seguía muy de cerca el modelo de la de Trenton, capital de Nueva Jersey, formada por un abanico de pabellones de celdas que partían de un espacio central desde el que se podía controlar visualmente las puertas de todas las celdas. Como el sistema que proponía Paz Soldán se basaba en la idea de la rehabilitación del preso mediante el trabajo en común, se contemplaba en el proyecto la construcción de talleres, además de la capilla y el refectorio. En el segundo período de Castilla, Paz Soldán fue nombrado presidente de una comisión constituida para elegir el terreno y formar el proyecto definitivo. Con el apoyo de Castilla, el proyecto se hizo realidad dos años después. En 1855 se eligió el terreno, el mismo año el arquitecto del Estado, Maximiliano Mimey, hizo los planos y la primera piedra se colocó el 31 de Enero de 1856. El edificio se terminó en 1860 y en 1862 comenzó a funcionar.

Construída en sus partes principales de ladrillo y dotada de servicios y sistemas de seguridad modernos, la Penitenciaría puede considerarse como el primer edificio republicano en el que la influencia externa predominó sobre lo tradicional y específicamente limeño en materia de arquitectura. El pabellón central (Fig. 15), que contenía locales para la guardia y oficinas de administración y, en el segundo piso, la vivienda del director, se destacaba del alto cerco con camino de ronda que rodeaba el edificio, en cuyos muros laterales se abrían sendas puertas en arco con cadenas de piedra rústica. Con el primer piso enchapado en granito también rústico, el segundo enlucido con yeso y almohadillado, la coronación con almenas y la puerta principal de bronce y ventanas con arcos de medio punto iguales y espaciadas a igual distancia en ambos pisos, el pabellón tenía un estilo entre florentino del cuatrocientos y románico, en el que se reflejaba la influencia de algunas de las ilustraciones del Curso de Arquitectura de J. N. L. Durand, tan difundido en la primera mitad del siglo XIX.

Poco menos de diez años después de terminada la Penitenciaría, en el período del Presidente Balta, el gobierno celebró un contrato con Henry Meiggs para demoler las murallas de la ciudad, operación que marcó el comienzo de la transformación de Lima en ciudad moderna y de su expansión. Uno de los primeros episodios de esta transformación fue la creación, en el lugar de la antigua huerta de Matamandinga, del Parque de la Exposición, con una área de 192,000 metros cuadrados, en cuyo recinto se construyeron el Palacio de la Exposición (Fig. 16), un restaurante, un teatro y varios edificios pequeños (entre los que se contaron los llamados pabellones Veneciano o del Presidente, y Bizantino, y una glorieta morisca).

El proyecto del Palacio, cuya construcción suele atribuírsele a la firma de G. Eiffel, se debió presumiblemente a Antonio Leonardi, arquitecto que unos años más tarde refaccionó el Teatro Principal y pintó el decorado de este teatro y del Teatro Politeama (1878). La construcción se inició en enero de 1870, inaugurándose oficialmente el primero de julio de 1872 con la apertura de la Exposición Nacional.

El Palacio de la Exposición puede considerarse como una versión limeña de un nuevo tipo de edificio característico del siglo pasado y también del nuestro: el pabellón de exhibición en las exposiciones internacionales, grandes eventos que a su vez fueron una manifestación de la era de la mecanización de la industria y de

los transportes, de la producción en serie, del ferrocarril y de la navegación a vapor. Versión limeña, la nuestra, cuyo carácter fue algo distinto al de los ejemplos europeos más notables, ya que si en éstos los nuevos materiales y métodos de construcción del siglo XIX condujeron con frecuencia a una arquitectura hecha íntegramente de hierro y vidrio (Palacio de Cristal en la Exposición Internacional de Londres de 1851), en el Palacio de la Exposición la influencia del medio se manifestó en una orientación más conservadora, en la que lo nuevo se combinó con lo tradicional y las influencias europeas e internacionales, con características específicamente limeñas.

El exterior, efectivamente "palaciego", del edificio, con sus frentes muy regulares y simétricos, es tradicional. Lo es también el uso del patio, que podríamos relacionarlo al planeamiento de la arquitectura del Virreinato. Lo mismo podría decirse de la construcción de las paredes, que son de ladrillo en el primer piso y de quincha en el segundo, y de los techos, fabricados de madera y cubiertos con "torta" de barro en la azotea. El toque moderno lo dan las columnas y ménsulas interiores en ambos pisos, que son de hierro fundido y que junto con los mármoles del piso del hall de entrada, fueron importadas de Europa. Estas columnas y las vigas que sostienen forman una estructura modular que permite lograr un alto grado de libertad espacial, condición funcional indispensable en un edificio de exhibición (Fig. 17). Ellas constituyen el principal signo de modernidad del Palacio. Contrasta con esta modernidad el estilo neo-renacentista de las fachadas de yeso, provistas de grandes ventanas y puertas en arco de medio punto e idéntico tamaño, de órdenes de pilastras, respectivamente jónico y corintio, en ambos pisos, y, en los ingresos, de columnas empotradas. Las formas se inspiran en la arquitectura veneciana del siglo XVI y francesa del XVII. Sin embargo, el examen de estos órdenes de pilastras revela que ellos no se han utilizado en forma verdaderamente tradicional. En los flancos del Palacio, las pilastras definen tramos cuyos anchos varían de acuerdo al tamaño y naturaleza de los espacios interiores. Así, los tramos de los extremos que corresponden a las salas de las esquinas, poseen paños más anchos que los del tramo central, que pertenecen al espacio principal de exhibición en torno al patio. Este uso "elástico" del orden clásico y la sutil correspondencia entre las fachadas y los espacios interiores se cuentan entre las principales virtudes de la arquitectura del Palacio.

Concebido como una obra de utilidad pública en cuyo signo social hubo también una determinada componente aristocrática, el conjunto de la Exposición puede considerarse que se derivó, como tantos parques del XIX, de los jardines palaciegos del siglo XVIII, con sus lagos, fuentes, rincones pintorescos, quioscos caprichosos y pequeños edificios alusivos a la Antigüedad clásica, la Edad Media, el Oriente y la vida pastoril, que tanto deleitaban la sensibilidad de los primeros románticos. También el Parque de la Exposición tuvo jardinería pintoresca, un lago con una isla y su puente, pabellones "Venecianos", "Bizantinos" o "Moriscos" y, en la entrada, un arco de triunfo romano de tres luces que sobrevivió hasta mediados de este siglo.

Del período del presidente Balta data asimismo el puente sobre el Rímac que lleva su nombre y que, como el Parque de la Exposición, fue también una obra de carácter fundamentalmente urbanístico (Fig. 18). El Puente de Balta, en el alineamiento del actual jirón Ayacucho, está formado por tres arcos de hierro, calados y decorados, amplios y de elegante trazo, tendidos sobre pilares de piedra y que originalmente estuvieron flanqueados, en cada extremo, por arcos de menor luz, de los que hoy sólo se conserva el de la margen izquierda.

Como la casa de fierro en la Plaza de Armas de Iquitos, hecha por la firma de G. Eiffel, y la aduana metálica de Paita, encargada hacia 1853 a E. T. Bellhouse & Co. de Manchester, Inglaterra, el Puente de Balta pertenece, en sus partes metálicas, fabricadas por la firma francesa Boignes Rambourgs, a la categoría de "arquitectura importada". Sea como fuere, su diseño posee mucha calidad y, al igual que el de la Exposición y sus edificios, fue innovador para la Lima de 1870. La ejecución misma de la obra le fue encomendada al constructor Henrique de Amero, bajo la dirección del ingeniero Felipe Arancivia, y se realizó entre 1869 y 1872.

Las ciudades del interior del país, por lo general empobrecidas respecto a lo que fueron en la Colonia e inclusive algunas de ellas menos pobladas (el caso del Cusco) cambiaron considerablemente menos que Lima durante el siglo XIX por lo limitado en número y envergadura de las obras urbanas que se realizaron y de los edificios cívicos que se construyeron en ellas. Escapó a esta norma la ciudad de Arequipa, que, asolada por el terremoto del 13 de agosto de 1868, hubo de ser reconstruída y renovada en buena parte de sus

edificios, tanto civiles como religiosos. A diferencia de otras ciudades, además, Arequipa mantuvo su vitalidad en lo económico y no languideció después de la Independencia.

La nueva Catedral de Arequipa, a pesar que data de antes de 1850, debe ser incluida en el presente estudio, dado que la historia de su construcción se prolongó durante buena parte de la segunda mitad del siglo por causa de los daños sufridos en el terremoto de 1868. Por su tamaño, su forma estructural y el estilo de su fachada, constituye, no obstante la época en que se construyó, un nexo entre la arquitectura del Virreinato y la de la República. La Catedral colonial, que reemplazó a una primitiva iglesia destruida a fines del siglo XVI, fue iniciada hacia 1620 de acuerdo a una traza del maestro Andrés de Espinoza y continuada por Juan de Aldana; provista, como las catedrales del Cusco y Lima, de bóvedas de nervadura de ladrillo, este templo sufrió considerable daño en el terremoto de 1784, por lo que se decidió finalmente, ya iniciada la República, reemplazarlo por una iglesia nueva, que, con ciertas modificaciones a las que luego se aludirá, es la que hoy conocemos.

La historia de la actual Catedral comienza hacia 1830 con una correspondencia entre el Obispo Goyeneche y Matías Maestro, de quien existe un hermoso dibujo para el altar mayor. Maestro, sin embargo, no llegó a hacerse cargo de la obra, que le fue encomendada al alarife arequipeño Lucas Poblete en 1837 y se inauguró diez años después. Ampliada entre 1844 y 1847 luego de los daños causados por un incendio acaecido en 1844 y severamente afectada por el terremoto de 1868, la Catedral se restauró, modificándose la forma de los campanarios y de la coronación de la fachada. La duración de la restauración fue muy larga, de modo que las últimas obras, que correspondieron precisamente a la coronación de la fachada, se efectuaron en época relativamente reciente (la década 1930-1940).

Al igual que las catedrales del Cusco y Lima, la de Arequipa es de tipo *Hallenkirche* (iglesia-salón), con las tres naves de igual altura. Está situada de flanco a la Plaza, hacia la que presenta una amplia fachada que abarca la totalidad del frente, con las torres muy separadas y la parte central y alas articuladas por un orden gigante de columnas adosadas (Fig. 19). Sobre las columnas del paño central se alzaba, hasta 1868, un ancho frontón que evocaba un pórtico de templo romano tetrastilo. Con este motivo de remate triangular se

relacionaban amoniosamente los campanarios de Poblete, posteriormente modificados, que coronaban chapiteles pirámides característicamente neoclásicos. Antes de la destrucción de 1868, el perfil del templo era, por estas razones, más recio de lo que es hoy y estaba más unificado.

El exterior de la Catedral podría inscribirse dentro de la larga serie de fachadas derivadas de la de Mademo para San Pedro en Roma y que se caracterizan por su marcada tendencia a la horizontalidad y la presencia de torres muy separadas y, en el centro, de un pórtico clásico o la insinuación de uno. La fachada arequipeña, con sus abundantes columnas ornamentales en dos niveles, enmarcadas por el orden gigante, se sitúa en cuanto al estilo a medio camino entre el barroco y el neoclasicismo (como las obras de Matías Maestro de principios de siglo). En este sentido, podría calificarse como un ejemplo tardío y algo idiosincrásico de barroco clasicista. En todo caso, la arquitectura de la Catedral no posee prácticamente ninguna relación con la tradicional arquitectura "mestiza", corriente que por esta época ya se había extinguido en la ciudad.

Los arcos de los extremos, perpendiculares a la fachada de la Catedral y que tanta prestancia les dan a las perspectivas de las calles de Mercaderes y San Agustín, poseen la función estructural de refuerzos de las esquinas de la fábrica, cierran el atrio alargado del templo y enlazan su masa con los portales de la Plaza de Armas.

Toca ahora hacer una referencia a éstos: luego del parcial desplome de los portales coloniales en el terremoto de 1868, éstos se reemplazaron por los actuales (Fig. 20). Siguiendo el sistema que también se empleó en los claustros de los conventos arequipeños, los portales coloniales estaban formados por arcos de medio punto apoyados en pilares gruesos de planta rectangular. En el lado del Cabildo, el portal tenía dos pisos y en su centro existía un arco más ancho y más alto que los otros en el primer piso y un arco carpanel en el segundo, a manera de motivo central, sin duda para impedir, dotándola de un acento central, que la larga arquería diera una impresión de monotonía y también para marcar su eje de simetría (en el portal de Botoneros de la Plaza de Armas de Lima existía también, en el eje, un arco carpanel y más ancho que los demás).

En 1872, el Consejo Provincial de Arequipa solicitó un

proyecto para reconstruir los portales al ingeniero G. Möller, que propuso dos soluciones: una en granito y otra en hierro. Con respecto a la segunda, debe tenerse en cuenta el entusiasmo de los constructores del siglo XIX por el hierro, símbolo, como el ferrocarril, de progreso y modernidad y, sin duda, un material muy ventajoso desde el punto de vista sísmico, que, por esos mismos años, se estaba utilizando o se pensaba utilizar en algunos nuevos edificios limeños, tales como el Palacio de la Exposición y la sala de máquinas de la Casa de Moneda.

Según la Memoria del alcalde Diego Butrón, el proyecto fue finalmente adjudicado al arquitecto Eduardo de Brugada, uno de los participantes en la preparación de los diseños para la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Lima, iniciándose la construcción en 1877 y terminándose la del portal de Flórez (en sólo un piso) al año siguiente. Los altos de los portales, que estuvieron provistos de ventanas en arco y articulados con un orden de pilastras, se agregaron entre 1913 y 1914. El estilo de los portales es neo-renacentista; el empleo del granito en lugar del tradicional sillar permitió lograr, en comparación con los precedentes portales coloniales, una considerable esbeltez en las proporciones de arcos y pilares, que, éstos, están adornados con pilastras de orden jónico francés. En los tres arcos centrales de cada portal los pilares se sustituyeron por columnas de planta octagonal, las arquivoltas se trataron con un motivo endentado muy marcado y las claves de los arcos se adornaron con rostros (en el portal de la Municipalidad éstos son retratos escultóricos del alcalde, del prefecto, y presumiblemente de don Manuel Pardo). Estos elementos, que poseen un aire manierista, marcan sutilmente los centros de los tres portales e introducen, como los arcos mayores centrales del desaparecido portal colonial del Cabildo, una variación agradable en la forma. Muy hábilmente se resolvió también el problema que planteaba la fuerte inclinación de la Plaza, mediante un ligero cambio de nivel entre arco y arco y leves quiebres en las cornisas (bajo los que se ubican ménsulas), que la vista absorbe sin fatiga.

Los daños que experimentaron los segundos pisos de los portales por causa del terremoto de enero de 1960 fueron causa que se optara por demolerlos y sustituirlos por las actuales arquerías, cuyo proyecto fue encargado al arquitecto Alva Manfredi, pero que experimentó algunas modificaciones en el momento de su ejecución.

Estas arquerías, si bien alteraron lo que fue la fisonomía de la Plaza entre 1914 y 1960, mantuvieron la uniformidad y la volumetría de los frentes y, lo que debe asimismo destacarse, pueden interpretarse como un recuerdo del antiguo portal de dos pisos del lado del Cabildo y, por ello, como expresión del deseo de restituírle a la Plaza uno de los sistemas de elevaciones que tuvo hasta 1868.

Entre las poblaciones de la costa que más se desarrolló desde mediados del siglo XIX estuvo Tacna, que en la Colonia había poseído el carácter de nexo entre el centro minero de Potosí y el puerto de Arica y por la que en el siglo XIX salían hacia el mar los productos de las minas de Bolivia. La unión de la ciudad con Arica por el ferrocarril autorizado en 1851 e inaugurado en 1855 reforzó la creciente importancia de Tacna, que, como varias poblaciones del litoral, experimentó desde mediados del siglo XIX los beneficios del aumento del comercio exterior y de la explotación del guano y, específicamente en esta zona del sur, de las no muy lejanas áreas salitreras. Por estas razones, el patrimonio arquitectónico de Tacna es básicamente republicano. Existen numerosas casas del siglo pasado provistas de sugestivos patios neoclásicos y en las que se combinaron ingeniosamente los techos trapezoidales típicos de la región con la decoración clasicista característica de mediados del siglo XIX y, en las edificaciones de dos pisos, con balcones de madera abiertos y corridos, cubiertos con leves techos apoyados sobre finos pies derechos o esbeltas columnas. Pero Tacna se hace presente en la historia de la arquitectura de la República no sólo por estas casas, sino además por varios edificios cívicos y religiosos de notable interés, entre los que se cuentan la Catedral (en sus partes originales del siglo XIX), el Teatro Municipal y la Capilla del Cementerio.

Destaca en la Catedral, iglesia de planta en cruz latina de considerable tamaño, que fuera terminada recién en el presente siglo, en el período del presidente Odría, la fachada neo-renacentista hecha en piedra, con puerta central flanqueada por un orden de columnas pareadas y frontones triangulares sobre cartelas en las laterales. De especial interés es la historia de su construcción, puesto que debía cubrirse con un techo metálico que fue encargado a los talleres de G. Eiffel. La paralización de la obra por causa de la Guerra del Pacífico impidió que esta estructura metálica que fue efectivamente enviada desde Francia al Perú, se colocara y que la Catedral se

sumara al Palacio de la Exposición y al Puente de Balta en Lima como otro ejemplo más del empleo del hierro en la arquitectura peruana del siglo XIX.

Erigido hacia 1870 por el constructor Constantino Martínez del Pino bajo la dirección de ingenieros franceses, el Teatro (Fig. 21), de planta tradicional en herradura, posee todavía la sobriedad y moderación propias del estilo de la primera mitad del siglo XIX y se caracteriza por lo lineal y geométrico de su decoración, que incluye pinturas en paneles pentagonales y ochavados en el cielorraso y proscenio. La fachada, cuya coronación curva fue sustituida por un frontón triangular al reducirse su altura primitiva, está tratada con pilastras y entablamentos de madera semejantes a los que se empleaba en las fachadas de las casas.

La Capilla del Cementerio, obra de Buenaventura Sors de 1859, es como una evocación en madera del gran arquitecto prusiano K. F. Schinkel y es excepcional para el Perú por corresponder su estilo a lo que se suele conocer con el nombre de renacimiento griego (*Greek Revival*), modalidad que floreció predominantemente en el norte de Europa, Inglaterra y los Estados Unidos, y que se dio poco en otros lugares y casi nunca en Hispanoamérica. El exterior se inspira en la forma de un templo griego períptero de orden dórico (Fig. 22). El interior, muy simple y techado con bóvedas de cañón hechas en madera con los extremos en rincón de claustro, es también muy atrayente por la nitidez y la liviandad de la cúpula octogonal suspendida sobre el crucero y la evocación libre de lo helénico en la cornisa-imposta muy volada.

La historia de la Catedral de Tacna, comenzada antes de la Guerra del Pacífico y terminada hacia mediados del presente siglo, tiene su paralelo en la de la Catedral de Chiclayo (Fig. 23), obra iniciada por el Presidente Balta en 1869 y que dos años después estaba ya muy avanzada, a juzgar por lo que de ella escribió el viajero G.R. Fitz-Roy Cole, quien se refirió a su "respetable altura" y observa que "Los muros del presbiterio y el crucero se han terminado y están listos para recibir la cúpula que ha de coronar este magnífico presente del Presidente Balta a sus compatriotas de Chiclayo en reconocimiento a su apoyo..." Sin embargo, la obra quedó paralizada poco después, reiniciándose recién en 1928 y concluyéndose hacia 1956, al establecerse la diócesis de Chiclayo.

Entre los profesionales que se mencionan en relación al proyecto y dirección de la primera etapa figuran los ingenieros F. Arancivia y G. Townsend. La forma espacial del templo es basilical en cruz latina y en lo estilístico puede calificarse, como la de Tacna, de neo-renacentista. Al igual que en la galería de ingreso del Hospital Dos de Mayo en Lima, el sistema de techado es "serliano", ya que está formado por una bóveda de cañón en la nave central y cubiertas planas en las colaterales; las naves están separadas entre sí por columnas sumamente voluminosas de orden toscano. Es por lo demás un sistema que se empleó con cierta frecuencia en la arquitectura civil y religiosa desde fines del siglo XVIII pero que tiene precedentes renacentistas. La fachada, que domina el espacio de la Plaza y se compone de un pórtico central de columnas libres en dos niveles flanqueado por torres de planta cuadrada con campanarios de planta circular, podría haber tenido como modelo la fachada de Servandoni para la iglesia de San Sulpicio en París.

La Guerra del Pacífico marcó el final de un período de la historia nacional y hasta cierto punto también de su arquitectura. Sin embargo, como siempre en el ocurrir de los acontecimientos, el término del período no produjo de inmediato cambios ni una completa alteración de lo establecido. Lo que podría llamarse un nuevo período en la arquitectura del Perú republicano sólo comenzó en la década de 1890-1900 con el gobierno de don Nicolás de Piérola, debiendo destacarse, en lo arquitectónico, la inauguración en 1897 de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Lima (Fig. 24), cuya historia, asaz larga, se había iniciado hacia 1876. Como arquitecto de esta obra figura, en la placa inaugural que ostenta la fachada, don Máximo Doig, a quien unos años más tarde se le encomendaría el proyecto para el nuevo edificio del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. Intervinieron asimismo Eduardo de Brugada, arquitecto del Estado y profesor en la Escuela de Ingenieros, a quien hemos visto vinculado al proyecto de los portales de la Plaza de Armas de Arequipa, y Manuel J. San Martín, que modificó lo proyectado por Brugada, inclusive la fachada, a raíz de la ampliación del terreno por la incorporación de una propiedad vecina.

El interior de dos pisos de la Casa de Correos se centra a lo largo de una secuencia de tres espacios que van progresivamente aumentando en ancho, altura y luminosidad. Las puertas gemelas de ingreso conducen primero a un amplio hall alargado y provisto de

un cielorraso de casetones moldurados, trabajado en madera; de este espacio se pasa a un hall intermedio que se prolonga hacia arriba en el segundo piso por encima de balcones corridos y del cual, a su vez, se procede al espacio principal del edificio, a manera de patio o hall de doble altura cubierto con una farola (hoy en parte desmantelada). El acceso es por tres vanos en arco; otros arcos, de igual tamaño, donde se encuentran las ventanillas o mostradores de atención al público, rodean el hall, formando el primer piso de sus elevaciones.

Las impostas y arquivoltas de los arcos, los frontones de las ventanas y el orden de pilastras del segundo piso, y los anchos pilares almohadillados que separan los tramos de arcos, definen la orientación neo-renacentista del interior, que corresponde al estilo de los años 60 y 70 y recuerda en algo a la arquitectura de un Visconti o un Duban. Lo mismo sucede en la fachada, en la que el manejo de las formas (almohadillado grueso en el primer piso y fino en el segundo, pilastras y columnas pareadas en el segundo) adquiere un decidido aire manierista (o neo-manierista).

En lo constructivo, debe destacarse el empleo de la piedra en el primer piso tanto de la fachada cuanto del hall principal, así como también la buena factura de los elementos.

Dos años después de inaugurada la Casa de Correos y Telégrafos se comenzó la construcción de la nueva Facultad de Medicina de San Fernando en la Alameda Grau de Lima, proyectada por Santiago Basurco y que se inauguraría en 1903: cronológicamente, el primer edificio universitario de nuestro siglo. Esta obra y los posteriores edificios del francés Emile Robert (la Cripta de los Héroes en el Cementerio General, inaugurada en 1908, y el Palacio Legislativo, cuyo proyecto original se alteró después) signaron más que la Casa de Correos el inicio de una nueva etapa en la arquitectura del Perú, en la que se sentirá con mucho más énfasis que antes la influencia francesa y "Beaux-Arts" en su fase tardía, barroca y grandilocuente. Asimismo, a partir del 1900 se acentuarán el eclecticismo y el historicismo, cuyas primeras manifestaciones dataron, como hemos visto, de los años de Echenique y Castilla.

ARQUITECTURA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. ILUSTRACIONES.

1. Lima, Casa. Calle Aparicio 105 (Jr. Azángaro)
2. Lima, Casa Balta (demolida). Patio.
3. Trujillo. Casa Iturregui. Patio.
4. Arequipa. Casa Goyeneche.
5. Arequipa. Casa. Calle Jerusalén 115. Patio.
6. Lima, Casa Arenas - Loayza.
7. Lima. Casa Dubois. Hall central.
8. Miraflores. Rancho. Ricardo Palma 298 (demolido).
9. Barranco. Rancho Cillóniz. Detalle.
10. Lima. Antiguo Mercado (demolido).
11. Lima. Portal de San Agustín (demolido).
12. Lima. Hospicio Manrique.
13. Lima. Hospital Dos de Mayo. Galería.
14. Lima. Hospital Dos de Mayo. Capilla.
15. Lima, Penitenciaría (demolida).
16. Lima. Palacio de la Exposición.
17. Lima. Palacio de la Exposición. Interior (Sala del Museo de Arte, 2º piso).
18. Lima, Puente de Balta.
19. Arequipa. Catedral. (antes de 1868).
20. Arequipa. Portales de la Plaza de Armas.
21. Tacna. Teatro. Interior.
22. Tacna. Capilla del Cementerio. Detalle.
23. Chiclayo. Catedral.
24. Lima. Casa de Correos y Telégrafos



Foto 1.
Lima, Casa, Calle Aparicio 105 (Jr. Azángaro).



Foto 2.
Lima, Casa Balta (demolida), Patio.

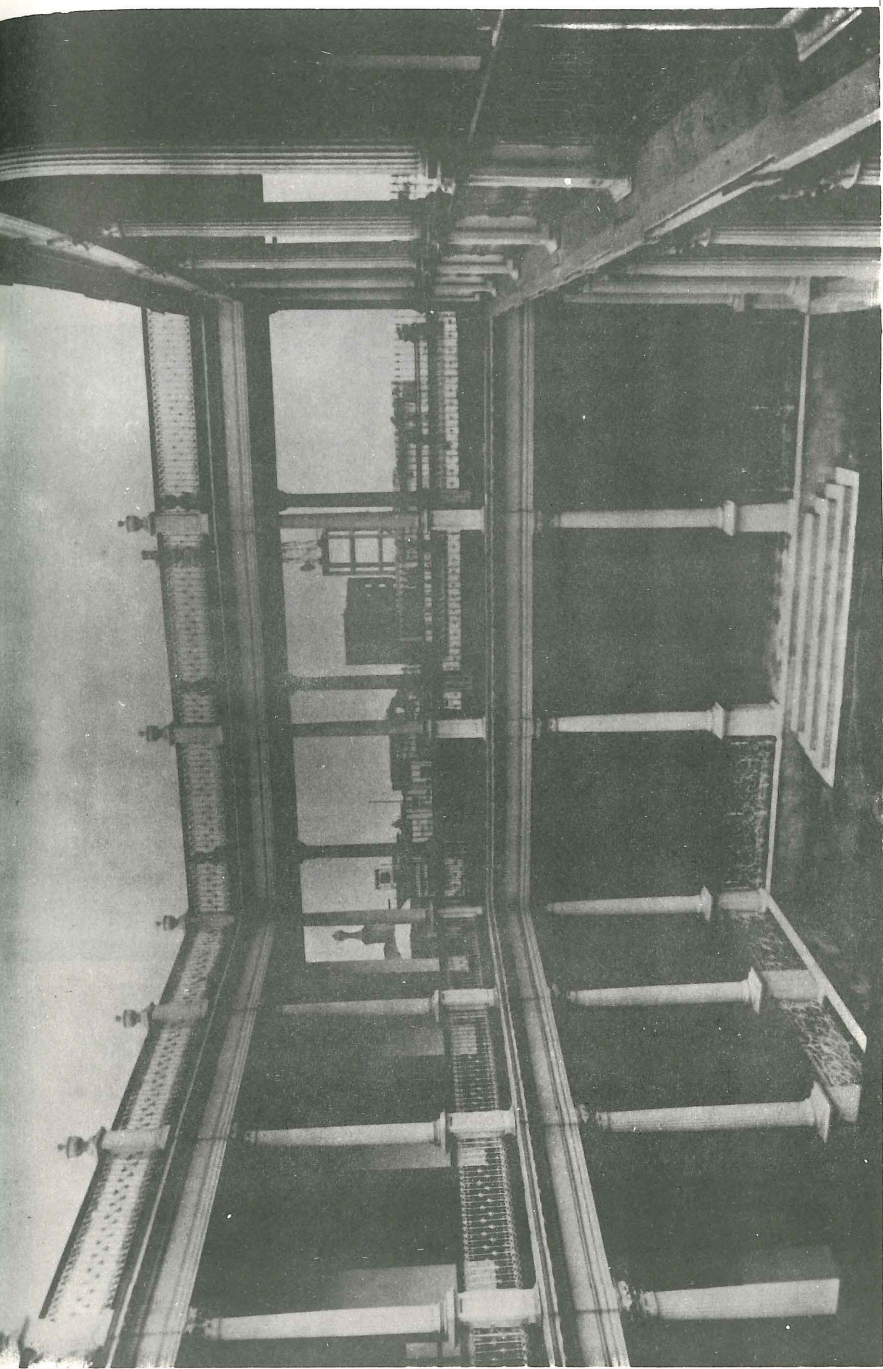


Foto 3.
Trujillo, Casa Iturregui. Patio.



Foto 4.
Arequipa, Casa Goyeneche.



Foto 5.
Arequipa, Casa, Calle Jerusalem 115. Patio.



...pedregal, Casa, Calle Jirishiem 110. Foto.

Foto 6.
Lima, Casa Arenas Loayza.



Foto 7.
Lima, Casa Dubois. Hall Central.

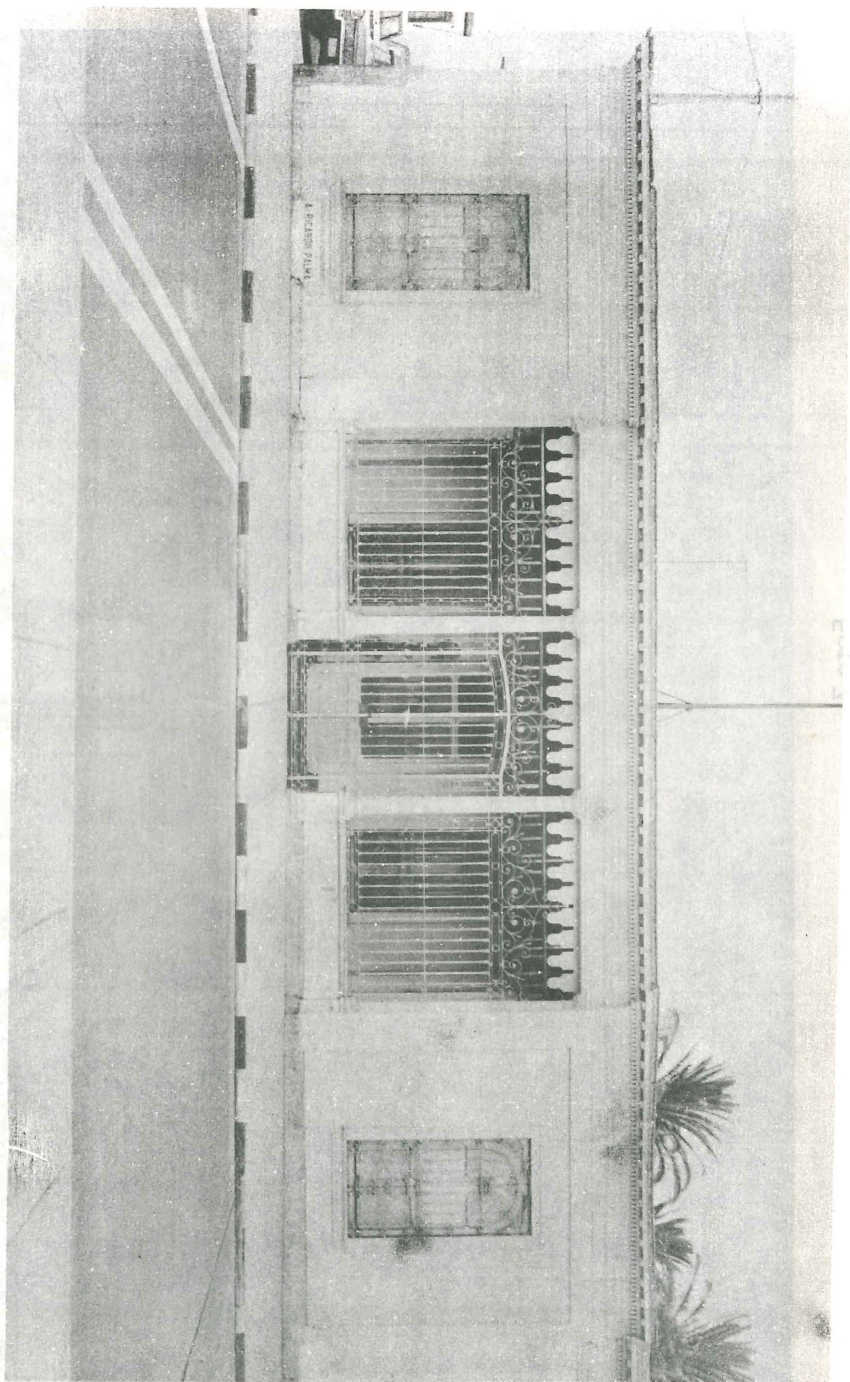


Foto 8.

Miraflores. Rancho, Av. Ricardo Palma 298 (demolida).



Foto 9.
Barranco (Lima) Rancho Cillóniz.



Foto 10.
Lima, Antigo Mercado (demolido).



Foto 11.
Lima, Portal de San Agustín (demolido).



Foto 12.
Lima, Hospicio Manrique.



Foto 13.
Lima, Hospital Dos de Mayo. Galería.



Foto 14.
Lima, Hospital Dos de Mayo. Capilla.

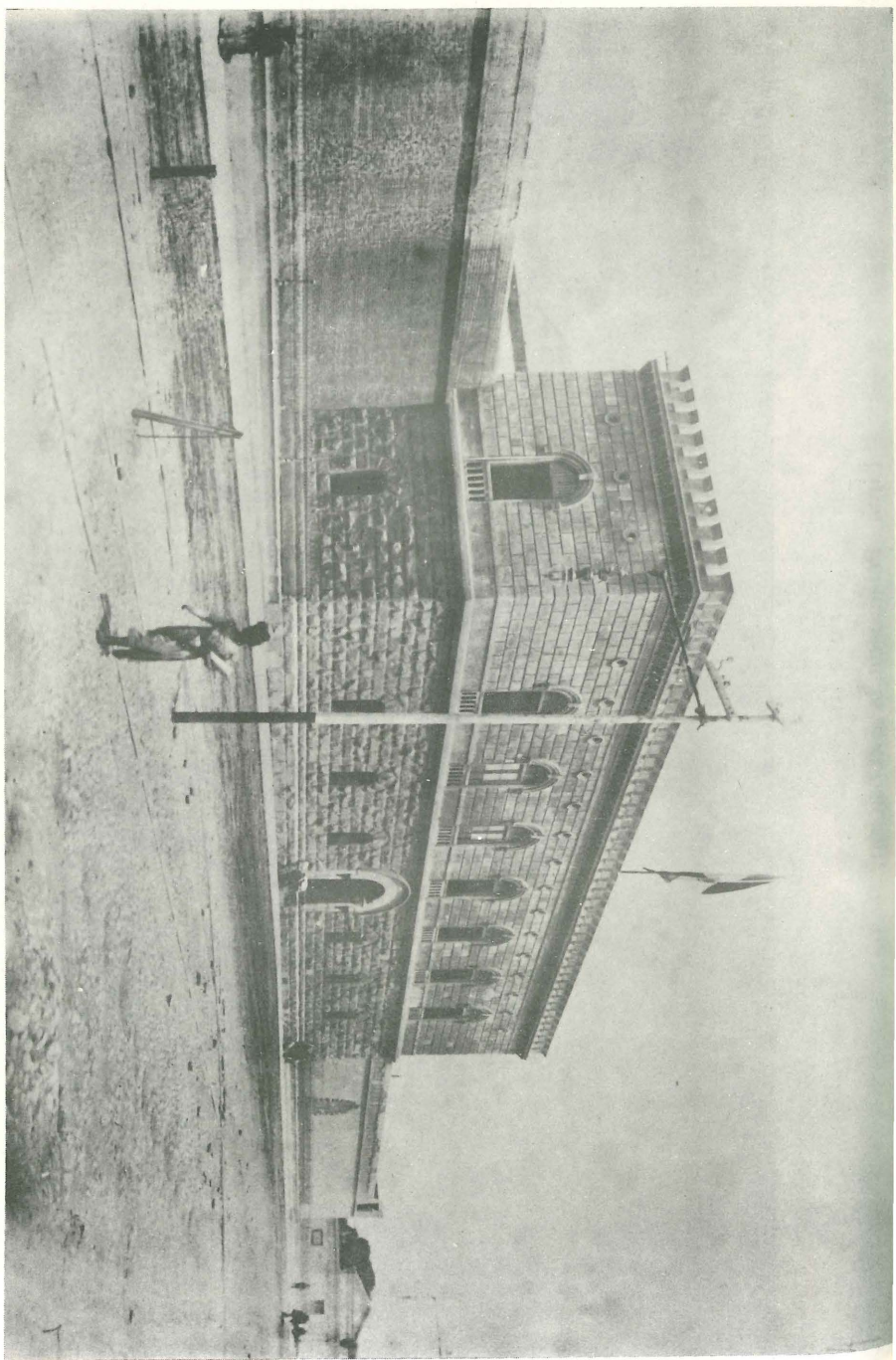


Foto 15.
Lima, Penitenciaría (demolida).



Foto 16.

Lima, Palacio de la Exposición.



Foto 17.

Lima, Palacio de la Exposición (sala del Museo de Arte, 2do. piso).



Foto 18.
Lima, Puente de Balta.

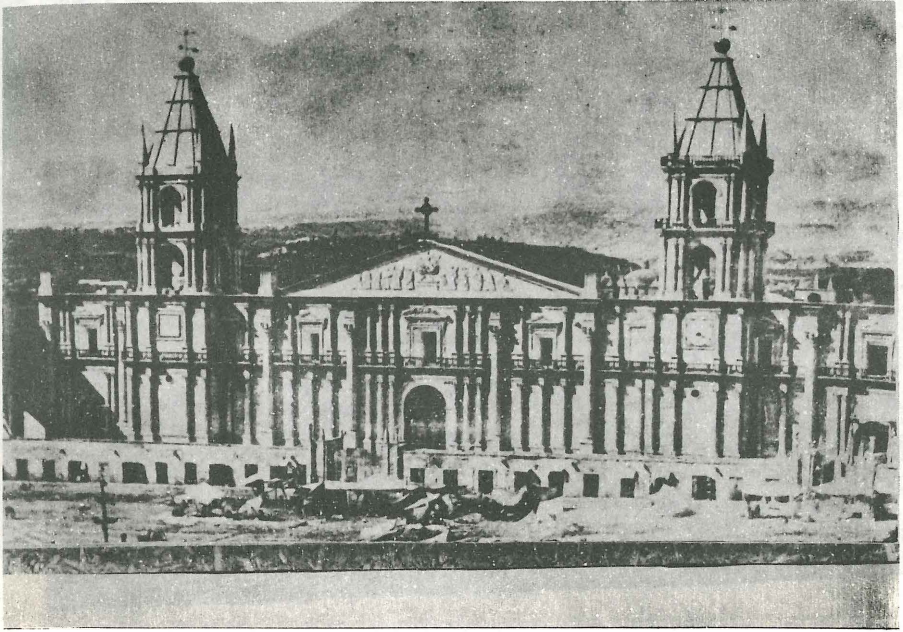


Foto 19 .
Arequipa, Catedral (antes de 1868).

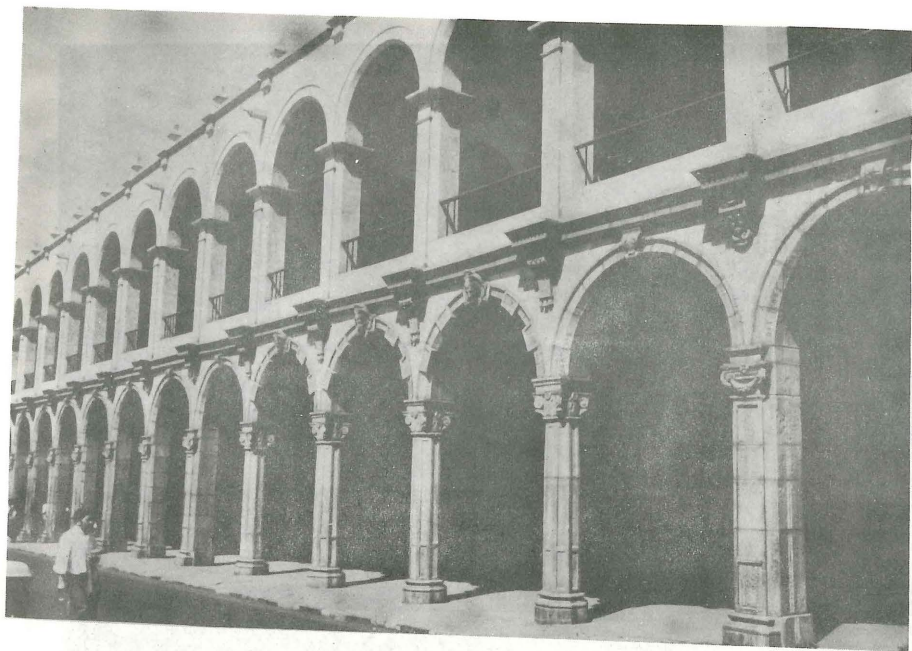


Foto 20. Arequipa. Portales de la Plaza de Armas.

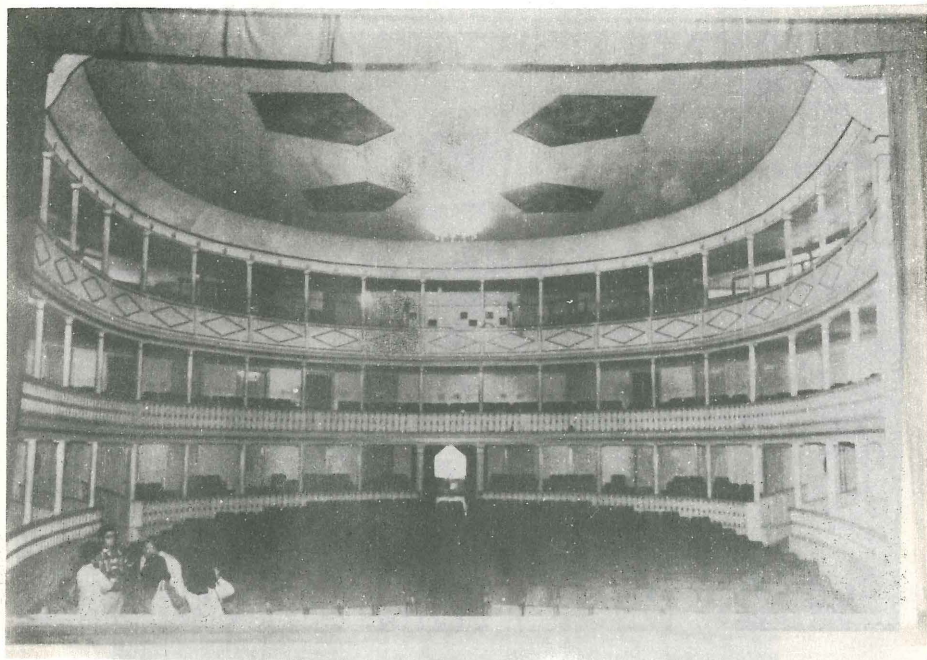


Foto 21.
Tacna, Teatro.

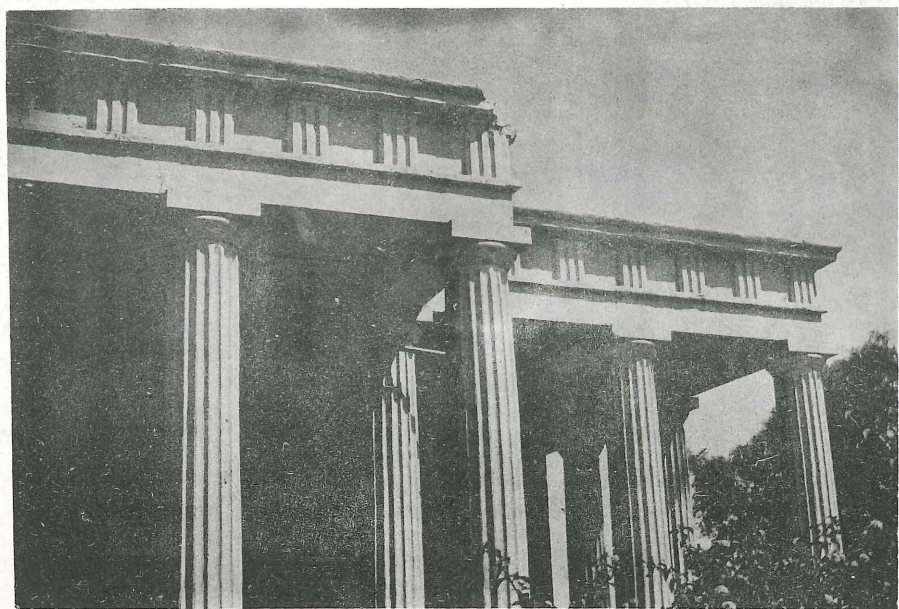


Foto 22.

Tacna. Capilla del Cementerio. Detalle.



Foto 23.
Chiclayo. Catedral.



Foto 24.

Lima, Casa de Correos y Telégrafos.

LOS GRUPOS Y LAS TENSIONES SOCIALES EN EL PERU DE 1879

Margarita Guerra Martinière

Introducción

Hablar de la situación social del Perú en 1879 es entrar a un tema sobre el cual se pueden hacer muchas generalizaciones si se parte de formulaciones teóricas que convienen, de alguna forma, a toda sociedad que está en vísperas de una guerra y si a esto se añaden conceptualizaciones sobre categorías sociales se llegaría a dar sólo una visión aproximada y abstracta acerca de la realidad concreta que fue el Perú de hace un siglo.

Hoy, la intención es entrar a ver aspectos que puedan llevarnos a individualizar a esta sociedad, aunque sin dejar de lado, totalmente, ciertos conceptos elementales para la mejor comprensión del tema.

Como en historia una fecha, en este caso 1879, no es el punto de partida para la configuración social - la sociedad peruana de la época,- sino más bien el punto crítico del problema, creemos necesario retrotraer las acciones a, por lo menos, la década de 1870, y en algunas oportunidades a años anteriores, para la mejor ubicación de los conflictos que intentamos analizar.

Los grupos sociales en la década de 1870.

Las primeras preguntas que surgen al estudiar el aspecto social son: ¿cuál era la estructura de esta sociedad? ¿al hablar de grupos a qué estamos aludiendo? ¿a castas, a estamentos, a clases, a razas? y las respuestas que encontramos no son claras, tanto porque sabemos que las estructuras que varían con mayor lentitud son las sociales -y del momento en que se inicia su cambio por la ruptura

con España hacen sólo 58 años-, cuanto porque todos los términos mencionados se vinculan con connotaciones ideológicas que, en cierta medida, limitan el alcance de su contenido. Por esto queremos referirnos aquí simplemente a la idea de grupo, es decir, a un conjunto de personas con un mínimo de elementos comunes y al cual, aunque lo denominemos clase, lo consideramos sólo en relación a como toda sociedad está conformada por diferentes sectores, sin entrar a una caracterización mayor. Esta visión es, si se quiere, simplista pero corresponde a la ojeada de conjunto que sobre el Perú de esos años adoptamos por ahora.

Así, nuestra primera impresión es que en esta sociedad encontramos una *clase alta*, unas "clases medias" - como las califica Basadre -, y el pueblo. Pero esto no es suficiente. Vamos a tratar de ahondar más para establecer quienes integran cada uno de estos sectores y cuales son los principales factores de diferenciación.

La clase alta. Se nos presenta como un grupo heterogéneo, donde se mezclan la antigua aristocracia o aristocracia terrateniente¹ o feudal, con el nuevo grupo de poder - burguesía - que entronca "... con parte de la antigua nobleza genealógica ...² y que constituye la "... clase adinerada del país"³ y a ellas se añaden representantes del comercio extranjero rechazados en algunas circunstancias, más en apariencia que en realidad. Vemos que se reúnen así, en un solo estamento, integrantes de una nobleza tradicional, que ya va formando parte de un pasado, y de la burguesía que no termina de definirse y que, podríamos decir, se apoya en la burguesía extranjera que empieza a integrarse en nuestra sociedad, a medida que el capital o el dinero cobran mayor importancia en la vida diaria.

Esta burguesía nacional procede tanto de antiguos comerciantes, que vienen por tradición familiar cuando menos del siglo XVIII,

1 Mariátegui, José Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad nacional*, Lima. p. 42.

2 Basadre, Jorge. *Perú, problema y posibilidad*. Lima, Publ. del Banco Internacional, 1979. p. 108.

3 Dávalos y Lissón, Pedro. *La primera centuria*. Lima, Lib. e Imp. Gil, 1926. t. IV, p. 244.

como de los consignatarios del guano que, directamente como tales o como mandatarios de los extranjeros, adquieren fortuna y se convierten en comerciantes de prestigio; de los llamados "consolidados", que en la década del 50 se convierte-real o ficticiamente - en acreedores del Estado y derivan de allí riquezas que invierten, mayoritariamente, en el comercio; y de algunos antiguos terratenientes que abandonan el campo por el comercio y al hacerlo no cambian sólo de actividad, sino de forma de vida y, en cierta medida, de manera de pensar.

Debemos distinguir dos momentos en la apreciación de los comerciantes: el primer tiempo, cuando esta burguesía es rechazada de plano por la aristocracia; y el segundo momento cuando parte de ella, por su alto poder económico y prestigio, se fusiona con la alta clase tradicional.

Cabría, además, otra diferenciación: la clase alta de Lima y de las ciudades costeñas y la clase alta de provincias, especialmente zonas rurales andinas donde el tipo de desarrollo económico sigue siendo de abastecimiento local o regional y la modernización de las formas de vida no es bien vista, lo cual repercute en un menor dinamismo del cambio social. Fuera de la costa y de los medios urbanos podemos señalar como el alto sector social continua estando conformado por una aristocracia ligada a la tenencia de la tierra.

Podemos hablar de la clase alta ya como un grupo nuevo, por predominar en ella elementos no tradicionales y que, en esta década del 70, asumen directamente funciones políticas que anteriormente se habían limitado a ejercer a través de los caudillos militares. 1872 es el año más representativo de esta situación, pues por primera vez aparece un *partido político* como tal y con la denominación de Civil, en la pugna electoral y consigue imponerse bajo la persona de Manuel Pardo.

Con la llamada "...República Práctica' - sube al poder con gran popularidad el partido civil que viene a ser la concreción histórica de la nueva clase dirigente plutocrático-aristocrática..."⁴.

Es la alianza del dinero con el abolengo para llegar al poder:

4 Basadre, J., *Perú ...*, p. 110 - 111.

"El predominio de la clase plutocrático-aristocrática queda consolidado en el Perú. Como el civilismo llega a ser la concreción política de esta clase, la muerte de Manuel Pardo no acaba con dicho partido..." 5.

Efectivamente, el Civilismo como representante de este grupo tendrá un papel sumamente importante en la época crítica de la que nos ocupamos y es objeto de ardientes ataques y defensas pero, en última instancia, frente a ese debate inacabado podemos señalar que fue consciente del papel directivo que siempre había asumido la aristocracia, aunque a finales del siglo XVIII lo olvidó momentáneamente. Desde allí fue tomado por los criollos y burgueses, cada vez en forma más absorbente, por lo que al fusionarse el antiguo linaje con la nueva burguesía hacen suya la función dirigente que luego les disputaría el caudillo Piérola.

-Las "clases medias" son menos permanentes y se dividen, por lo menos, en dos grupos: "... la capa superior, primero nobiliaria y luego plutocrática, y la masa" 6. En la primera se ubican sobre todo los comerciantes, que con el tiempo se fraccionan como ya se ha dicho. Primitivamente es excluida por la clase alta, a la cual imita en todo, hasta que finalmente consigue si no ser aceptada, al menos ser tolerada, pero al mismo tiempo se va distanciando de la masa.

A ellos se une "... la empleomanía" 7, pues gracias a la solvencia económica del Estado son muchos los solicitantes que consiguen colocación como burócratas, aunque ya para esta década la situación empieza a variar por la crisis fiscal y haya necesidad de restringir los gastos públicos, entre los cuales se encuentra la defensa nacional que se ve seriamente afectada. De todos modos, constituyen un número muy apreciable quienes viven del Fisco.

Entre las clases medias debemos añadir a los profesionales independientes, quienes ejercen las llamadas actividades liberales que les permiten tener cierto desahogo económico, pero para que re-

5 Ibid, ibid.

6 Ibid, p. 14.

7 Ibid, p. 117.

sulten apreciadas deben ir unidas a cierto prestigio social y preparación cultural. Existe entre ellas - las profesiones - un aspecto de tradición, en algunos casos mantenido hasta hoy como las notarías, donde se ve que los hijos siguen la carrera del padre y, habitualmente, lo suceden en el cargo.

La otra capa "media" es la baja, que se identifica como "masa", tanto por su número cuanto por su forma de actuar. Por diversos motivos está más cerca del pueblo que de la clase media alta. Aquí ubicamos a los artesanos, especialmente los de aquellas actividades que parecían destinadas, desde antiguo, a la gente de color, no obstante desarrollarlas con independencia de patrones.

Por estos años se empieza a incluir a algunos trabajadores industriales, aunque en pequeña escala, pues no se puede hablar todavía, en sentido estricto, de obreros industriales o de un "proletariado industrial", pues la industria aparece en forma definitiva sólo en el siglo XX, después de la reconstrucción. Los obreros que se presentan en esta época no son numerosos y, en muchos casos, cuando se requiere la mano de obra calificada se recurre a mano de obra extranjera, preferentemente europea, lo cual de por sí ya le da un status social superior al del obrero nacional.

-El pueblo o 'las clases populares'⁸ es donde se ubican, fundamentalmente, tres grupos sociales depreciados: los indios, cuya situación no varía mucho ni aun después de 1854 con la abolición del tributo; los negros, quienes al ser emancipados en la misma fecha tampoco logran romper determinadas barreras sociales, ni raciales; y los chinos, cuya condición empieza a variar a partir de 1874 por la firma de un convenio con el gobierno Chino⁹, pero sólo en años posteriores a 1879 será posible encontrar una notoria mejoría en su situación, así como de las condiciones en las cuales

8 Ibid, p. 119.

9 Protocolo firmado por Aurelio García y García, ministro peruano, en Tientsin el 26 de junio de 1874: Tratado de Comercio y de Navegación, ratificado el 17 de mayo de 1875 en Toledo. Ver: Aranda, Ricardo. *Colección de Tratados*.

se admitirá su inmigración.

Estos grupos sociales, para cuya determinación existen factores de orden social, económico, político, racial y cultural, cuando menos, no se constituyen como castas cerradas, sino que sobre todo por el momento crítico de esa década, admiten un constante flujo y reflujo de sus componentes, lo que nos lleva a considerar aplicable a ese tiempo la afirmación de Fuenzalida para época más reciente:

“La heterogeneidad de los sistemas de clasificación social no implica, pues, discontinuidades esenciales entre los modelos culturales y representaciones de la situación de status elevados que funcionan para los distintos niveles de la sociedad peruana. Tampoco implica la compartamentalización de esta sociedad en niveles, grupos o segmentos estancos entre sí y la ausencia de circulación que caracterizan a una sociedad de castas” 10.

En el fondo la aspiración generalizada es “... un avance continuado hacia las posiciones ocupadas por las clases superiores de la capital y la adopción de los patrones de la subcultura urbana” 11. Todos quieren llegar a la capital, o cuando menos a la ciudad, y quizás el ejemplo más evidente lo tenemos en los chinos quienes apenas acaba su contrato de trabajo y al no poder volver a su patria, ya sea por falta de medios económicos o por cualquier otro tipo de impedimento, salen del campo y se establecen en las urbes, primero como pequeños comerciantes en las “chinganas” o en las “encomenderías” y así van progresando de acuerdo a sus capacidades, siempre con miras a elevar su estatus social y económico; otros, en cambio, tradicionalmente apegados al campo se quedan en él en calidad de arrendatarios, pero con intención de convertirse en propietarios, situación que, gracias a su actividad y espíritu de ahorro, llegan a alcanzar en plazos relativamente cortos. Esto es lo que, cuando estalla el conflicto con Chile, enfrenta a una población

10 Fuenzalida, Fernando. *El indio y el poder en el Perú*. Lima, Perú. Problema 4 IEP. 1970. Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo.

11 Ibid, ibid.

asiática resentida con la sociedad peruana, sobre todo al sur de Lima, en los valles de Lurín y Cañete, especialmente.

Además de estos tres sectores se deben incluir grupos mestizos, de color, que por el nivel cultural, económico, oficio u ocupación independiente, quedan en igualdad de condiciones con los aludidos anteriormente.

Este tipo de aspiraciones es mal interpretado en esa época, o interpretado superficialmente, pues se toman por igual la adopción de costumbres impropias de un determinado ambiente, como un frívolo gusto por la ostentación, y la lucha por mejorar las condiciones de vida. Se generalizan esas tentativas a las clases medias y populares y se dice en un artículo de El Nacional, en 1878:

“Si se examina con alguna detención el modo de ser de nuestras clases sociales se advertirá inmediatamente en ellos un apetito desmedido por todo lo que es ostentación”.

Y la clase media *“... sin percibir quizás más de lo que gana un obrero, viven en una región elevada, gastan más y padecen también más”.*

“... en el Perú, todas las clases indistintamente se lanzan en busca de los consumos improductivos; allí deponen todo su haber y allí también encuentran su ruina” ¹².

Vemos en estas apreciaciones un problema de jerarquías con las cuales se mueve el comentarista y que no responden ni a la mentalidad peruana del siglo pasado, ni, en gran parte, al presente, pero puede afirmarse que viene aún del tiempo de los virreyes. Socialmente una persona es más o menos apreciada de acuerdo a una serie de signos exteriores de poder económico, de alardes de cultura, de vinculaciones con políticos o aristócratas. Esto no nace en las vísperas de la guerra, quizás en esos días se deja sentir más por el contraste entre la crisis real que se vive y la ficción de un tipo de

12 Artículo de El Nacional. En: El Comercio, Lima, 8 de enero de 1878, ed. de la mañana, p. 3, col. 1.

vida que ya no está al alcance de muchos, pero al cual es difícil renunciar.

Factores de separación social.

Al enumerar los factores que marcan la separación entre los grupos vemos que para esta década se advierte una mayor interrelación entre los mismos, de donde al referimos a los aspectos sociales, paralelamente consideramos los demás y notamos que las mismas costumbres o formas de vida superiores al nivel que adoptan, tanto miembros de la clase media como popular, responden al deseo de ascenso social, pero para ello además de una imitación superficial es preciso tener el respaldo de un apellido o del prestigio personal que deriva no sólo de lo externo, sino también de un incremento económico y de poder llegar al desempeño de una función pública de importancia. Además, interesan del mismo modo el oficio, la ocupación, es decir, la independencia en el desempeño de la actividad profesional. Un ejemplo lo tenemos en lo que significa ser abogado, militar o artesano. Evidentemente cada profesión marca el nivel social en el que se encuentra la persona, y para el último tercio del siglo pasado encontramos la siguiente relación de profesiones y oficios:

Abogados	<i>Artesanos</i>
Sacerdotes	Albañiles
Religiosos	Arquitectos
Empleados públicos	Alfareros
Médicos	Carpinteros
Farmacéuticos	Carroceros
Dentistas	Cocheros
Oculistas	Zapateros
Comerciantes	
Tendejoneros	<i>Abastecedores y vivanderos</i>
Joyeros	Aguadores
Arrieros	Alfalferos
Cargadores	Anticucheros
Peones de campo	Tisaneros
Peones de minas	<i>Hosteleros y posaderos</i>

Artistas de teatro

Bailarines

Fotógrafos

Retratistas al óleo.

Dependientes y sirvientes

domésticos.

Para estos años, y en adelante, el factor económico se agiganta, tanto por la marcha hacia un materialismo creciente como por las dificultades derivadas de la crisis que se agudiza, de donde la alianza plutócrato-aristocrática pensamos que se hace más firme y eso revierte en el campo político en la creación del partido al que nos referimos anteriormente: el Civil, en el cual al conjugarse estos tres elementos (poder económico, prestigio social y capacidad política) resta fuerza y posibilidades al grupo militar para mantener su situación de permanente emergencia que lo caracteriza hasta el final del primer caudillismo (1872).

En cuanto al elemento racial, pensamos que, pese a que se va convirtiendo cada vez más en secundario, -aunque puede esconder connotaciones de otro orden, conscientes o no-, tiene todavía vigencia, derivada de la influencia de las doctrinas deterministas en auge en el siglo XIX y que en el Perú cobran especial importancia por la vinculación que se da con los factores ya enunciados.

Para el último tercio del siglo XIX nos encontramos en una etapa de mestizaje biológico avanzado, que impide casi definitivamente hablar de razas puras, de allí apreciaciones como las que nos ofrece Middendorf cuando dice:

“En el Perú se incluye entre los blancos a todas las personas, que, por el color de la piel, conformación del rostro y constitución del cabello son preponderantemente de ascendencia europea. Pero hay muy pocos peruanos de procedencia netamente europea, ya que con el transcurso del tiempo se ha infiltrado también en familias completamente blancas, sangre india y negra, por mucho que los miembros de ellas quieran defenderse contra la aceptación de semejante mezcla ... gente que por su fortuna, por su influencia política o por talento ocupan una prominente situación social, y a quienes, por cortesía, nadie incluye entre los mestizos, aunque tengan más de

Se mantiene, sin embargo, la costumbre de alardear de la procedencia y quien más, quien menos, cuenta entre sus antepasados - cierto o no - con algún europeo, llegado legal o ilícitamente, pero siempre representando al grupo ario. Nadie alude, en cambio, a la ascendencia indígena, aunque ella sea legítima y del más alto linaje.

Si todos los grupos raciales, en esos años, empiezan a verse un tanto confundidos unos con otros, debemos exceptuar a los chinos de esta mixtura, pues ellos todavía no se asimilan. En el caso de los negros, por el contrario, la situación es muy diferente. Ya no hay inmigraciones, pues la esclavitud ha terminado y la población que vive en el Perú si se mezcla, de donde Middendorf afirma:

"Con respecto a la raza negra ya hemos observado que probablemente tendía a desaparecer a corto plazo. Los criollos de antigua cepa española, también ya han tomado en gran parte otra sangre, y la población puramente blanca consiste en la actualidad casi exclusivamente de los inmigrantes de las diversas naciones europeas. Los indios puros disminuyen también en el interior del país..." 14.

Este aumento de mestizaje y baja de razas puras que podría hacer desaparecer los prejuicios en ese orden de cosas lo logra en parte, pero de modo superficial pues, en el fondo, el racismo continua, aunque disfrazado con mejores modales, sin llegar a extremos de segregación racial. Esto significa continuar identificando el color con la cultura, con el poder, con la riqueza, etc.

Todo esto lleva a la identificación, que se proyecta hasta el presente siglo, del blanco como clase alta, del indio como sinónimo de "clase indígena" o baja, del negro como hombre primitivo, inculto, ligado al bandolerismo y cuyo número, comparativamente con años anteriores, tiende a bajar por el cierre de las inmigraciones; y de los chinos como hombres extraños a nuestra sociedad, serviles y

13 Middendorf, E. *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Lima, UNMSM, 1973, t. I, p. 144.

14 *Ibid*, p. 163.

traicioneros, crueles pero trabajadores, y con mucha capacidad para hacer fortuna. Ellos son, además, quienes constituyen la última inmigración sistemática que llega al Perú del siglo XIX para completar los rasgos mestizos que tipifican al hombre peruano. Este mestizaje contribuye, no poco, a que el elemento racial disminuya su importancia para la determinación social.

Y, el factor cultura que tiene, evidentemente, cierto peso para su aceptación social, aunque no tanto para su ubicación en el sentido estricto. A comienzos del ochocientos era menor el aprecio por una persona adinerada si no iba respaldada por una cierta ilustración y su idioma materno no era el español. Son éstos, signos que a veces pueden parecer triviales pero que condicionan, sutilmente, la definición de quienes aspiran a una mejor consideración social y se valen de la simple imitación de las costumbres de la otra clase.

Relaciones entre los grupos

La población de Lima ¹⁵, de acuerdo al censo de 1876, se divide en:

Blancos	42,694
indios	19,630
negros	9,088
mestizos	23,120
asiáticos	5,624
	<hr/>
	100,156 ¹⁶

15 La población indígena de Lima "... permaneció, en comparación con la de las demás razas, siempre notablemente inferior, lo que realmente causa sorpresa puesto que gran parte de la población del Perú estaba compuesta de indios. Parece que la razón de ello ha sido que las provincias de la Costa se despoblaron con extraordinaria rapidez y que los habitantes de la Sierra tenían temor de bajar a los valles cálidos, pues pronto eran atacados de fiebre, contra la cual no había ninguna medicina segura. Sólo en los últimos 30 años el aumento de la población indígena ha seguido con el mismo ritmo que el de los demás pobladores, y la mayor parte venía de los altos valles de las provincias vecinas. Muchos de ellos eran soldados que, luego de ser dados de alta, permanecían en la capital". Middendorf, E., *Perú...*, t. I, p. 157.

16 Middendorf, E. *Perú...*, p. 157. Censo de 1876.

Este panorama lleva a la necesidad de plantear, hasta donde nos parece posible, las relaciones entre los grupos, para lo cual tomaremos en cuenta no sólo las "llamadas relaciones de producción" en función del control de los medios de producción, sino también las que se dan entre el campo y la ciudad y entre los nacionales y los extranjeros; y en el interior de los mismos sectores sociales para tratar de entender mejor la posterior actitud que todos ellos tomarían durante la guerra con Chile.

Así, hablaremos primero de las relaciones que se dan en el campo entre los agricultores, sean éstos terratenientes, comunidad de indígenas, peones, aparceros, etc., y de éstos con las autoridades políticas y eclesiásticas, para luego vincularlos con la ciudad.

A nuestro modo de ver, tales relaciones no son uniformes porque las variantes que mencionamos se conjugan, además, con la presencia de tres grupos diferentes de peones: en la costa negros, chinos e indios -aunque éstos aumentan sólo después de la guerra- y en la sierra y en la selva elemento indígena. Aun cuando pueda darse, en todos los casos, el común denominador de la explotación a que son sometidos en el trabajo, creemos que ella no explica totalmente las relaciones y esto es lo que trataremos de esclarecer.

En el campo

De acuerdo a una idea de Basadre, debemos empezar a ver este problema a partir de la consideración que

*"El Perú fue, pues, rural, profundamente rural y no agrícola ... lo agrario... es, en suma, la técnica de la ciudad trasladada al campo ... Es lo rural, lo genuinamente campesino: el hombre pegado a la gleba..."*¹⁷.

Esto, evidentemente, en relación al hombre indígena que desde tiempos, que diríamos, de la prehistoria peruana está ligado a una forma de vida rural y no urbana, de allí que forzar su permanencia en el campo no signifique lo mismo que para el asiático o el africano, pese a que este último para tales años ya está integrado al

¹⁷ Basadre, J., *Perú, problema y posibilidad*, p. 119.

territorio peruano; para quienes la tierra americana no es la suya, aunque también estén vinculados a la vida rural, lo están en otras condiciones climatológicas y de habitat. No es mejor la situación del indio, pero está entre los suyos, se entiende en su propia lengua, aunque sea a medias en español y a medias en quechua.

La afirmación de Basadre nos lleva a una distinción sutil: el indio no fue exclusivamente cultivador de la tierra, practicó otras actividades pero siempre en el ámbito del campo y lo agrario fue lo establecido por el occidental, especialmente en el siglo XIX y quizás más agresivamente en la costa, como fue la tecnificación del trabajo del campo para el desarrollo de la agricultura industrial, dando así una fisonomía diferente tanto al tipo de trabajo como a la relación hacendado-trabajador.

Estas circunstancias nos enfrentan sin embargo con una dura realidad: "... el indio constituye la mayoría productora del Perú, pero no el mejor consumidor, por la escasez de su salario..." 18.

Esta situación es más dramática por la densidad de población que está en esas condiciones, aunque tampoco podemos considerar que todos estén como simples peones. Entre ellos hay inclusive propietarios que tienen dominio sobre otros indios y son iguales o peores amos que los criollos o que cualquier otro extranjero; hay también los grupos de las comunidades indígenas que viven, la mayoría de ellas, en constante pugna con los hacendados o con las comunidades vecinas por la utilización del agua y de los pastos; y hay arrendatarios que viven endeudados con los propietarios y terminan en calidad de yanaconas. Estas relaciones se dan básicamente en la sierra, pero en la costa ahora que la mano de obra esclava, del negro, prácticamente ha desaparecido y la del asiático empieza a correr igual suerte, se comienza a recurrir al fatídico procedimiento de los enganches a través de los cuales el "enganchador" se encarga de procurar al terrateniente la mano de obra necesaria para el laboreo ¿cómo? ésa era cuestión que solventaba éste, diremos intermediario, a su manera, aunque se sabe que el procedimiento era similar al que permitió la llegada de mano de obra africana y asiática a América, y las condiciones de trabajo también eran muy parecidas. El indio era obligado a dejar su propio habitat para es-

18 Sánchez, Luis Alberto. *El Perú, retrato de un país adolescente*. Lima, Biblioteca Peruana, 1973. 3a. ed.

tablecerse en la costa, a trabajar en el campo pero en cultivos diferentes a los de su región y con técnicas a las cuales no estaba habituado.

El indio

La realidad que se vive en el campo se complica con las sobrecargas que añaden las autoridades locales, sean éstas el Prefecto, el subprefecto, el teniente gobernador, en fin, cualquier funcionario que bajo el pretexto de hacer cumplir las leyes actúa en contra de los derechos de los campesinos y esto lleva a que se produzcan sublevaciones como la de Huancané en 1866, fecha ya antigua para las vísperas de la guerra pero que permite ver la continuidad de la situación, que se agrava en estos años por la agudización de las condiciones depresivas que se viven.

Los insurrectos señalan como causas de este movimiento:

“la opresión y el absolutismo con que nuestras autoridades locales han llegado a exacerbar ya nuestro genial sufrimiento”. Se enumeraba en seguida el pongaje, el trabajo sin remuneración, las exigencias para el pago del empréstito nacional y para limosnas en favor de la catedral, la contribución personal, el mantenimiento de las autoridades abusivas a pesar de representaciones hechas contra ellas, la represión sangrienta, etc.” ¹⁹.

Esta es una radiografía de las relaciones que se dan entre este sector y todos aquellos grupos de los cuales dependen, de donde no se escapa, en muchos casos, la misma Iglesia Católica, pero no como institución sino a través de representantes que han olvidado su labor esencial. En pocas palabras nos deja ver el autor de esta síntesis - Basadre - como no es sólo el trabajo el que recae sobre el indio, sino también muchas contribuciones, las cuales aumentan para la década del 70 por las mayores necesidades a nivel nacional. Y lo

19 Basadre, J., *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima, Ed. Huascarán, 1947. p. 243-244.

que exaspera más a esta gran población es que no tiene siquiera la posibilidad de ser escuchada, pues sus intermediarios son justamente sus agresores, quienes se encargan de presentar el problema como fruto de la ociosidad, de la rebeldía o de la ferocidad de estos hombres. No obstante, al llegar el asunto al Congreso para pedir extremar las medidas de severidad con estos hombres alza su voz Juan Bustamante, quien mantiene ya una actitud de abierta rebeldía

La legislación republicana sobre el indio.

Ejemplos semejantes encontramos al analizar lo que pasa en otros lugares del país por entonces. De esto habla Alvarez Brun, para el caso de Ancash, cuando se

establecen el 'trabajo de la República', obligatorio y hasta forzado para los indios por las medidas abusivas de las autoridades; 'el presente' o contribución en productos naturales -leña, huevos, cuyes, gallinas, etc.- que los indios desde tiempo inveterado venían haciendo a esas mismas autoridades, más por miedo a alguna represalia que como voluntario homenaje; las expropiaciones fraudulentas de las tierras de las comunidades, realizadas por los gamonales en complicidad con las autoridades políticas y judiciales; el uso y el abuso de la fuerza y del dinero para toda clase de contubernios entre aquéllos y los últimos con el objeto de exprimir al indígena en provecho de unos cuantos, y, en fin, tantas otras injusticias y arbitrariedades que era cosa de nunca acabar..." 21.

Como vemos la situación es parecida en todo el Perú. Las leyes y las costumbres republicanas lejos de favorecer al indio le cortan el camino de la libertad y aún cuando se llega a abolir el tributo

20 Vásquez, Emilio. *La rebelión de Juan Bustamante*. Lima, Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1976.

21 Alvarez Brun, Félix, *Ancash, una historia regional peruana*. Lima, Talleres Gráficos P. L. Villanueva, 1970. pp. 199-200.

indígena que los sometía a la condición de menores de edad, paradójicamente, ahora como ciudadanos plenos continúan llevando el peso de una tributación de facto más que legal. Quizás se hace más fácil esta explotación porque recién hacia el último tercio del siglo hay grupos que buscan que se tome conciencia del maltrato del cual es objeto este sector y de como su ligazón con la tierra no es suficiente para anclarlo en el lugar donde no consigue ser respetado. Para 1870 podríamos afirmar que ya el indio no tolera tanto abuso, trata de rebelarse, pero retrasa el movimiento hasta después de la guerra: 1885 con Atusparia, es decir evita el desastre de una guerra social intestina, generalizada, frente al enemigo exterior.

Las incidencias que señalamos recaen por igual en el indio aislado como en el indio de comunidad, sobre el cual dice Castro Pozo:

“Empero, a pesar de que los legisladores conocían la existencia de las comunidades de indios, de los contratos de compañerismo, yanaconaje, coloniaje, pisantería, acerca de ellos no dispusieron una sola prescripción; y en cambio reglamentaron, humanamente, hay que reconocerlo, ‘los efectos de la antigua esclavitud’, dictaron algunas disposiciones sin importancia práctica sobre el trabajo del artesano y el servicio doméstico, y se remitieron a los reglamentos de policía en lo que respecta al trabajo de los obreros” ²².

Aquí observamos como las leyes republicanas, en buena cuenta, dan mayor atención a la vida ciudadana, mientras que en el campo subsiste la costumbre como ley. Lo que agrava el problema hacia 1878-1879 es lo delicado del desarrollo económico, virtualmente paralizado, y sus consecuencias se proyectan al ámbito social, de allí que las antiguas cargas que hemos anunciado y que gravitan sobre el sector indígena ahora sean más difíciles de sobrellevar. A esto

22 Castro Pozo, Hildebrando. *Del ayllu al cooperativismo socialista*. Lima, P. Barrantes Castro, 1936. p. 200.

debemos añadir la acción de los políticos y caudillos y la incapacidad de los indios -hasta esos años- de conformar una fuerza política consciente y organizada, como lo insinúa Castro Pozo al decir:

“Si el indígena comunero y el campesino costeño y serrano hubiesen constituido una fuerza política organizada, posiblemente ésta habría servido de soporte al liberalismo, en su lucha con los conservadores, y quizá el caudillaje, sirviendo éstos aquellos intereses, hubiese torcido el curso de la futura revolución socialista. Mas la estructuración política de las masas no estuvo en aquellas condiciones y el problema no pudo ser planteado, ni como tal reto” ²³.

En estas consideraciones es de subrayar que se habla, si se quiere, del indígena del futuro, pues en todo el siglo XIX, y buena parte del presente, el nivel de instrucción y cultura de estos habitantes ha estado sumamente alejado de una formación ideológica que le permitiese integrarse en los movimientos doctrinarios contemporáneos, podríamos decir que ha tenido una ideología sí, pero derivada de su modo de ser, de su propia idiosincracia, en mucho intuitiva, pero sin la fuerza de cohesión adecuada para generar un movimiento político o una adhesión a los postulados de los políticos y caudillos que llegaban entonces al poder, pues las proclamas que les dirigían, aun cuando algunas fueran traducidas al quechua (por ejemplo las de Gamarra) no tenían un contenido realmente atractivo para ellos. La participación indígena en estos movimientos se daba más por el enrolamiento forzado o leva, que por una identificación con el pensamiento del caudillo y entre los propios indios no surgió la figura adecuada para dirigir una acción revolucionaria total.

Por todo esto, y de acuerdo con lo que afirma Sánchez:

“La guerra de 1879 apenas alteró esta fisonomía rural. Después de haber dado su sangre por la patria común, los indios regresaron a su sierra en calidad de ‘pongos’ y auténticos feudatarios; y los negros a sus haciendas de

23 Ibid., p. 118.

caña, en condición de peones. No pocos chinos se mostraron reacios a colaborar con sus amos” 24.

Se mantuvo, especialmente en la sierra, la condición rural y social del indio y esto es lo que desata movimientos violentos como el ya mencionado de Atusparia. La rebeldía frente a la injusticia de mantener una situación inarmónica pese a que la guerra los igualó a todos en la defensa de la patria. Allí indios, negros, blancos y mestizos; costeños y serranos; hacendados y peones; comerciantes, empleados y artesanos, lucharon por el mismo ideal: la defensa del honor del Perú; allí se quiebran las barreras sociales, económicas, culturales y raciales, pero al volver la paz renacen las divisiones anteriores, por eso se produce la violencia social.

Los negros.

La situación de los negros hacia 1879, pese a ser su número muy inferior al de los indios, no es uniforme. Constituyen sólo el 9,3^o/o de la población y su distribución en el territorio es la siguiente para 1876 25 :

<i>Costa</i>		<i>Sierra</i>	
Lima	15,404	Cajamarca	1,051
Piura	5,380	Junín	472
Arequipa	3,854	Cuzco	417
Lambayeque	2,683	Huancayo	343
Callao	2,646	Ayacucho	312
Libertad	2,467	Puno	224
Ancash	2,453	Huancavelica	161
Tacna	1,299	Apurímac	96
Moquegua	621		
Tarapacá	564		
	<hr/>		<hr/>
	40,258		3,075

24 Sánchez, L. A., *El Perú ...*, p. 154-155.

25 Cuché, Denys, *La condición social del negro en el Perú (1855-1900)*. Tesis de Bachiller. P.U.C. p. 143.

Selva

Loreto 110

Amazonas 108

218

La mayoría, en un 92 0/o está concentrada en la costa, sobre todo en el Sur, debido a sus dificultades de aclimatación en la sierra. Los encontramos tanto en la ciudad como en el campo del litoral. En el campo como peón de sus antiguos amos, en los casos en los que por ambas partes se logra mantener el vínculo ya no simplemente económico, sino hasta cierto punto afectivo, y en otras oportunidades dedicado al bandidaje por haberse encontrado de pronto legalmente libre (1854), pero socialmente rechazado y económicamente impotente. Los negros desde su liberación corren una suerte variada, pero siempre dentro de su misma condición social, ligado a los oficios reservados desde muy antiguo a la gente de color en las ciudades, como es el caso de cocheros, jardineros, etc. No son muchas las posibilidades que se les ofrecen, pese a lo cual durante la guerra ellos participan activamente en los ejércitos patriotas, porque después de tres siglos de haber sido traídos al Perú ya han hecho suya la nación, se han desarraigado totalmente de Africa y ahora son netamente peruanos, aunque su patriotismo, de todas maneras, queda sujeto a su grado de aculturación ²⁶.

Los negros, desde el virreinato, tenían fama de integrar bandas de asaltantes, ya fuese en los caminos, o cerca de las haciendas o chacras y, justamente, el año de su liberación se publican en los periódicos amplias noticias de la acción de uno de estos grupos: el de Norberto Pariona, en la provincia de Cañete, donde "... mataban, asesinaban y azotaban públicamente..." ²⁷. A este cabecilla se le

26 Ibid. *ibid.*

27 El Comercio, Lima, 12 de enero de 1854. Correspondencia de Pedro Paz Soldán, Guillermo Reid, José Félix Gutiérrez, Manuel F. Pérez, José Antonio Ramos, p. 3 y 4.

acusa de levantar a los esclavos. Estas informaciones permiten entrever la relación conflictiva que se daba entre los negros y el resto de la sociedad, especialmente en las regiones donde estaban más concentrados.

Igualmente para los días de la guerra se anuncia una rebeldía de negros en Chíncha (diciembre 1879), siempre en zona rural (Arona) ^{27a}, y estos datos nos llevan a suponer que, además de una cierta tensión frente a este grupo, se da, del mismo modo, una actitud de desconfianza, de recelo, que refleja el mal concepto en que se les tiene. Pero éste tampoco cabe generalizarlo totalmente, pues del negro llegan hasta nosotros dos imágenes contradictorias: la del ama negra que da la vida por los niños a su cuidado y la del bandolero que hace que se identifique al hombre de color como el personaje apropiado para infundir temor en los niños.

Los chinos.

Las apreciaciones que podemos hacer sobre los chinos son, en alguna medida, diferentes a las que surgen en torno a los sectores anteriores. El cooli es hasta la década del 70 un extranjero, al que por medio de un contrato engañoso se le convierte poco menos que en esclavo. Se le trae en las mismas embarcaciones que a los antiguos africanos y, al igual que ellos, muchos mueren en la travesía. Al llegar a tierra son distribuidos por los capitanes de las naves, o los comisionados, a sus patrones, sean éstos hacendados o explotadores del guano, pese a que esta última actividad estaba definitivamente prohibida de ser incluida entre las posibilidades de trabajo de estos hombres. A partir de allí su integración en nuestra sociedad del siglo XIX es muy difícil.

Sus relaciones con la sociedad peruana se inician en el campo, donde rivalizan con el negro en el trabajo de la tierra y le superan en cuanto a disciplina y espíritu de ahorro, además "poseía implí-

27a En diciembre de 1879 se produce una sublevación de negros en las haciendas Larán, San José y Hoja Redonda en Chíncha Alta, de propiedad de Carlos Elías. No participan ni indios, ni asiáticos.

cita e irremisiblemente, su vieja cultura, palpable en su desdén al sufrimiento, su estoicismo, su vital sutileza”²⁸ lo cual lo coloca en un nivel superior. Aunque son igualmente maltratados la reacción es distinta, y es preferido para muchos cultivos del litoral, aun cuando permanece espiritualmente distante del resto de la sociedad: ‘Pronto hubo en el litoral peruano una copiosa colonia de peones agrícolas chinos’²⁹

El aislamiento de los chinos.

Luis Alberto Sánchez encuentra cierta semejanza entre los chinos y los indios al decir:

*“El indio no desconfió del chino, diverso al africano. Indios y chinos coincidían en prolongados mutismos, laboriosa paciencia, sobriedad, vegetarianismo, sabían permanecer largo tiempo estáticos, contemplando el invisible rodar de las horas. Ahorraban. Eran duros para el trabajo y las marchas. Solo que el chino rara vez trepaba el ande y el indio padecía al abandonar sus cumbres. El indígena de la costa fraternizó con el asiático ...”*³⁰

Esta relativa identificación del coolí con el hombre andino pensamos que es más aparente que real, pues el hermetismo propio de ambos pueblos les crea una especie de refugio espiritual del cual salen muy lentamente, conforme se van, en alguna forma, occidentalizando. Pero, para la década del 70 han pasado muy pocos años de la llegada de los asiáticos al Perú y durante mucho tiempo ellos no se casan con mujeres peruanas, de allí que demore la aparición de generaciones mestizas. Esto lo señala muy claramente un viajero estadounidense del siglo pasado:

“ ... comíamos ... en la fonda china. La manejaba una asociación de chinos, cada uno a cargo de un departamento especial. Todos desempeñaban su trabajo en

28 Sánchez, L. A., *El Perú...*, p. 82.

29 Ibid, *ibid*.

30 Ibid., p. 83.

armonía y bien. Se habían cortado sus coletas y uno de ellos -único caso de este tipo de que se tiene noticias en el Perú- se había casado con una chola nativa, con la que había tenido hijos”³¹.

Los matrimonios de chinos con gente peruana son raros hasta entrado el siglo XX³², cuando varía definitivamente la condición económica y social del asiático en el Perú. Lo que si cabe destacar es como empieza a variar el tipo de actividad que desarrolla. Pasa de la agricultura del campo a la aldea, a la ciudad provinciana, hasta llegar a la capital. En ciertos casos se establece ya con negocio propio, con lo que se confirma su capacidad de ahorro, en la cual supera al pueblo peruano, pues pese a que su punto de partida en lo económico es casi el mismo que el del negro o el del indio, vemos que, relativamente, en pocos años llega a afianzar su posición y si decide quedarse en el Perú, luego de terminar su ominoso contrato, lo hace para establecerse independientemente, sin desdeñar oficios, siempre que le signifiquen la posibilidad de mejoras a corto o mediano plazo.

La inmigración china y las relaciones internacionales.

En 1848 y 1872 los inmigrantes chinos ingresan sin mayor control de parte de las autoridades asiáticas, ni de las autoridades peruanas, y el resultado es la situación infrahumana en que viven a su llegada al Perú, pese a las voces aisladas que se alzan en defensa de su condición de personas. Es así como, en 1872, al producirse

31 Squier, George. *Un viaje por tierras Incaicas. Crónica de la expedición arqueológica (1863-1865)*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Leonardo Impresores, 1974. p. 61.

32 “Eran muy raros al principio los matrimonios y los concubinatos entre chinos y muchachas del pueblo, pues los asiáticos eran despreciados por todas las clases de la población y aún por los negros”. (Middendorf, E., *El Perú ...*, t. I, p. 174). Esto es lo que genera el hondo resentimiento de estos hombres y el mal trato físico y social a que los someten los diversos sectores de nuestra sociedad del XIX

reclamaciones diplomáticas del Japón, el gobierno peruano se ve obligado a actuar tanto en el territorio en defensa de estos trabajadores, como en el exterior por el nombramiento de la misión de Aurelio García y García ³³, para Japón y China.

El 24 de febrero, de ese año, se celebra una convención entre el Perú y Portugal sobre el trato a los coolíes, y durante el gobierno de Manuel Pardo se dan, en 1873, los decretos del 7 de junio, 12 de julio y 14 de octubre sobre descanso, jornadas de trabajo y pago de jornales extraordinarios por horas extras de estos peones.

También en la Prefectura del Callao se estableció un registro de asiáticos a fin de poder darles protección y garantizarles el regreso a

33 Middendorf. E., *Perú ...*, t. I, p. 171; Gutiérrez, Yolanda. *Mestizaje Peruano-Chino*. En: *Revista Histórica*, t. XXVIII, p. 266-267. De Macao parte, el 28 de mayo de 1872, un barco -María Luz- con 225 emigrantes para el Callao, siendo el capitán de la nave Ricardo Herrera. Al arribar a Yokohama, el 10 de julio se fuga un inmigrante e informa a un buque de guerra inglés del trato recibido, lo que motiva la visita de un oficial de la Marina británica quien hace un interrogatorio formal a los pasajeros de la "María Luz" y como resultado da parte de lo que sucede a las autoridades japonesas, las cuales ordenan el desembarco y se cuestiona al Perú por lo sucedido. Inglaterra consigue que Portugal, en cuyo poder está Macao, prohíba nuevas migraciones y el Perú tiene que enviar a la Misión de Aurelio García y García para salvar su responsabilidad y en 1874 se produce el último ingreso oficial de coolíes al Perú, pues el tráfico continúa, por lo menos hasta la guerra, pero ya sin autorización.

su patria al final de su contrato. Según Basadre estas disposiciones se convirtieron en letra muerta.

El resultado de la misión García y García fue poco favorable al Perú, pues si bien con el Japón se consigue fácilmente llegar a un acuerdo, con China no ocurre lo mismo, pues son ellos los más afectados con este tráfico humano que ahora se quiere reglamentar. La actitud de las autoridades chinas es sumamente fría y recelosa y sólo se pudo llegar al acuerdo definitivo en 1875, cuando se firma el tratado de Tang Sin de amistad, comercio y navegación, el 7 de agosto, que signan Federico Elmore y Yin Kik Can por el cual se autoriza la permanencia en el Perú de aquellos chinos que quisieran quedarse aquí ³⁴.

El tratado en su artículo sexto establecía:

“Los ciudadanos del Perú y los súbditos del Imperio Chino pueden dirigirse sin impedimento de un país a otro, ya sea transitoriamente por placer, por motivos comerciales, como trabajadores, ya sea con el fin de establecerse permanentemente. Las dos altas partes convienen en que los ciudadanos de ambos estados sólo emigrarán por su propia voluntad y con su entero consentimiento y desaprueban cualquier otra clase de migración, así como todas las medidas de engaño y de violencia que pudieran ser empleadas para reclutar inmigrantes chinos tanto en Macao como en los restantes puertos chinos” ³⁵.

De esta manera se trata de garantizar la seguridad de los inmigrantes asiáticos, pero este acuerdo demorará en hacerse efectivo, pues en 1878 se propone un nuevo contrato de trabajo ³⁶ pero que

34 Gutiérrez, Y., *Mestizaje ...*, p. 266-267.

35 Middendorf, E., *Perú ...*, t. I, p. 172.

36 Bases de contrata para emigración china.

1. El chino trabajará en agricultura, manufacturas, minas y servicio doméstico, pero no en depósitos de guano.

no se llega a aplicar y en el interín el Perú concierta con la casa norteamericana Oliphant y Co. la organización de la venida de los trabajadores chinos en 28 viajes, en un período de cinco años. Pero nuevamente se presenta la intervención inglesa que considera poco convenientes las condiciones en las cuales se debe efectuar el tránsito y el gobierno chino noticiado de lo que ocurre limita la salida a sólo aquellas personas que están en condiciones de costear su pasaje ³⁷ con lo que terminan estas migraciones masivas al Perú. Desde esos años hasta 1883-1884 no se restablece una relación directa

2. Las horas de trabajo serán diez diarias, pero no trabajarán los domingos, ni los tres días de celebración del Año Nuevo chino, ni en Viernes Santo; pero si es indispensable que trabaje más de las diez horas, se le pagará diez centavos de plata por cada hora de exceso, sea de día o en la noche; y lo mismo se le pagará los días de fiesta que quiera trabajar.
3. El chino conviene en trabajar por el señor durante tres años (esto es lo que piden ahora, pero es muy probable lo hagan por cinco) y si no está contento puede dejar su servicio, pero le dará dos meses de aviso y le abonará 80 pesos oro americano, a más de los 24 soles de que se hablará. El patrón puede transferir su contrato por su descontento del chino u otra causa.
4. El señor La-Fuente o su representante, dará al chino pasaje libre hasta el Perú, y le dará en San Francisco un mes adelantado de salario, que será descontado en Lima al chino por mitad de su salario en dos meses. El señor La-Fuente puede traspasar este contrato a cualquiera en el Perú.
5. El patrón pagará al chino al fin de cada mes, 16 soles en moneda de plata del Perú y le dejará libre habitación, alimento, herramientas, agua y combustible diariamente, mientras dure este contrato; también le dará libre asistencia médica, dos pantalones, y dos blusas para el trabajo al año.
6. El alimento para el chino consistirá de libra y media de arroz, legumbres y pescado todos los días y dos veces a la semana carne. Si el chino quisiera alimentarse por sí mismo, el patrón le dará en plata lo que a él le cueste el alimento del chino.
7. Al chino que por falta suya o enfermedad, no trabaje un día o más, se le descontará esos días de su salario. Y al chino que huya del fundo, cojido que sea, se le aumentará en el tiempo de su contrata el que faltó al trabajo.
8. El chino devolverá al patrón de lo gastado para llevarlo al Perú, 24 soles en moneda de plata del Perú, a razón de un sol por

entre China y el Perú, pero a comienzos del último año llega el doctor Li Chia como representante oficial de su gobierno ³⁸ y con él se reabre la inmigración aunque ya no de coolíes.

A través de la marcha de estas relaciones, a nivel gubernamental, cabe entrever la manera como se desenvuelven las vinculaciones entre la población peruana y estos extranjeros en aquel tiempo, que ciertamente son antagónicas tanto en el campo como en la ciudad, pues a las tensiones naturales se agregan ahora las que se derivan de la crisis económica, por la cual se presentan los coolíes como rivales en los empleos y ocupaciones a que puede aspirar el pueblo en general. La competencia es mayor y el salario reclamado por los chinos, de acuerdo a los contratos que todavía subsisten, es

mes o más si él quiere.

9. El patrón pagará por el chino cualquiera contribución que pudiere imponérsele por las leyes del país.
10. No se azotará ni infamará al chino; y éste hará su trabajo con diligencia y fielmente.
11. Se entiende que los pagos extraordinarios a los chinos, por más de diez horas, la excepción del trabajo los días de fiesta y el obsequio de vestidos, no se refiere a los chinos en el servicio doméstico".

Costo máximo por poner cada chino en el Perú:	ORO
Comisión a La-Fuente o su representante	15
Por todo gasto extraordinario, incluido un peso al gobierno por la certificación consular.	2
Por un mes de sueldo adelantado al chino	13.60
Por un pasaje a Panamá en vapor	30
Por pasaje al Callao en vapor	20

Suma en oro S/. 80.60

Se rebaja lo que devuelve 20.40

Total en oro 60.20

En este cálculo se da al sol de plata el valor de 85 cts. de la moneda americana.

El Comercio, Lima, 6 de feb. 1878, p. 3, col. 2-3. Ed. tarde.

Este proyecto de contrato no llegó a regir debido a la supresión oficial de la inmigración. Sus términos siendo más humanos que los de 1848, no responden todavía a un verdadero trato a hombres libres.

37 Middendorf, E., *Perú ...*, t. I, p. 172.

38 Gutiérrez, Y., *Mestizaje ...*, Revista Histórica, t. XXVIII, p. 267.

muy bajo, de donde resulta una mano de obra codiciada por los agricultores. Hasta aquí nos referimos fundamentalmente a las relaciones que se presentan en el campo, entre los diferentes grupos de los cuales practicamente hemos eliminado a los sectores medios que en la zona rural conforman una porción poco significativa de la población, de modo que las vinculaciones que hemos establecido se dan a nivel de la clase alta y la clase baja, es decir, de los hacendados y los trabajadores, sea cual fuere su condición.

En la ciudad.

Veamos ahora como se plantean estas relaciones en la zona urbana en estos mismos años. Al respecto trataremos de precisar a que tipo de ciudades nos referimos, pues el tipo de vida varía según se trate de la capital, de una ciudad costeña, de una ciudad serrana, de una ciudad antigua o nueva y del volumen de habitantes que tiene, así como del tipo de actividades que en ella se desarrollan. Esta diversidad de relaciones nos obliga, por la naturaleza del trabajo que estamos presentando, a limitarnos a tratar de ofrecer básicamente el panorama de Lima, como sede política, social, económica y cultural y, de modo muy general, la situación que se presenta en el resto de ciudades.

Lima, por su vinculación con el exterior, se presenta como una ciudad cosmopolita y por tal motivo se concentran grupos diversos, nacionales y extranjeros, cuyas relaciones llegan a ser difíciles de definir. Por ejemplo tenemos el sector de comerciantes donde encontramos que los de mayor volumen son fundamentalmente extranjeros y corren a cargo de las principales firmas importadoras y exportadoras, además de las consignaciones del guano. Frente a ellos tenemos a los nacionales, de menor capacidad económica, que muchas veces son simplemente dependientes habilitados por los anteriores de modo que sus posibilidades de crecimiento son limitadas, lo que necesariamente da lugar a ciertas tensiones que a veces se reflejan en los periódicos, a través de cartas que censuran el exceso de privilegios de que disfrutaban los extranjeros en este ramo.

La burguesía extranjera tiene un connotado representante en el Perú en Enrique Meiggs, el gran ferrocarrilero de actuación sumamente controvertida y que llevó a a Jorge Basadre a los siguientes

comentarios:

“El Perú tuvo la triste singularidad de que, a partir de 1863 hasta 1878, influyeron decisivamente sobre su vida económica, hacendaria y social hasta dos grandes ‘condottieri’. Uno de ellos fue el norteamericano Enrique Meiggs que trajo al difícil territorio nacional la ilusión del progreso que Estados Unidos efectuara, simbolizado después de la guerra de Secesión, en los ferrocarriles; y que entró, además, en audaces empresas mineras, portuarias y urbanas. Y poco después apareció en escena otro inescrupuloso ‘condottiero’ financiero, el francés Auguste Dreyfus que aprovechó en 1869 el cansancio y el disgusto ante los abusos, los vicios y deficiencias del sistema de las consignaciones y logró ... el monopolio del guano hasta 1874, a la vez que se convertía en el gran prestamista del Estado y en el socio de la Société Générale de Premsel...” ³⁹.

El Perú se abre al progreso sin ver los riesgos que esto supone al no disponer de la economía y de las finanzas adecuadas, de modo que podemos ver las consecuencias en la crisis que se produce en la década del 70, es decir cuando más entusiasmo hay por los ferrocarriles y esto conduce a las tensiones que derivan de la actuación de este otro burgués que compromete sus capitales en nuestro medio, pero que no reside aquí, el francés Dreyfus. Ambos,

39 Basadre, J., *Perú ...*, p. 356-357. “... Por mucho tiempo la profesión comercial fue incompatible con la calidad de ‘gente decente’ y decir ‘extranjero’ fue referirse a ‘comerciante’” (Basadre, J., *Perú...*, p. 116-117).

Consideramos que esta aseveración no podemos tomarla en forma tajante, sino que debemos referirla a situaciones concretas y muchas veces contradictorias, pues tan pronto se le abrían las puertas de la sociedad a los extranjeros, como se le cerraban, actitud en la que tenía mucho que ver también la política.

representantes de la burguesía extranjera, pueden tomarse como símbolo de la influencia que ésta tuvo en el Perú.

Los comerciantes extranjeros.

El mayor poder económico del comerciante extranjero, especialmente el británico, era ya tradicional y los nacionales, casi desde comienzos de la república, reclaman de los gobiernos un cierto proteccionismo, en el sentido de limitar el tipo de comercio que podía estar al alcance de los de fuera, pero las presiones de los marinos y diplomáticos se dejaron sentir (1835) y los nuestros estuvieron permanentemente desplazados en su propia tierra, lo que hizo que se desarrollaran recelos frente a los foráneos.

Ciertos sectores de comerciantes se vinculan con el campo, como intermediarios para los suministros de alimentos en las ciudades y entonces como hasta ahora, en muchos casos, las relaciones que de allí se derivan llevan a fricciones por el control que establecen aquéllos sobre el ingreso de productos del campo y los precios que fijan llegan a ejercer tal dominio que, en los días cercanos a la guerra, provocan un violento encarecimiento por la debacle económica que se vive y que va a traer algunos de los síntomas de malestar social de esos días.

La industria.

Por esos años todavía no despunta: "El cuadro del comercio y de las industrias nacionales no ofrecía mayores perspectivas para las clases medias"⁴⁰, lo cual, lógicamente, cierra una serie de posibilidades que recaen, por lo mismo, en la empleocracia. Hacia la década del 70 la situación se hace más intensa, pues ya no hay adonde acudir en busca de la más leve mejora y los sectores medios que se fortalecen en las ciudades sufren por ello el recorte de sus aspiraciones, dándose una tendencia al descenso social y económico. De aquí deriva, igualmente, la imposibilidad de consolidar grandes sectores de obreros, pues no hay fábricas en la cantidad necesaria

40 Basadre, J., *Perú...*, p. 114-116.

para ello, de donde "... tampoco surgió el choque entre capitalistas y proletarios ..." ⁴¹ porque esa relación no es una relación generalizada, sino ocasional. Además, el mismo hecho de no poder competir la producción nacional con la extranjera, causa de la quiebra de las primeras industrias, ⁴² provoca una actitud de rechazo al industrialismo, la cual se ve alentada, también, por los artesanos, quienes vislumbran los peligros que pueden devenir de una tecnificación acelerada, para el desempeño de sus propios oficios.

Los artesanos.

Los artesanos son, en cambio, quienes constituyen los sectores más arraigados de la población, pese a que "desde 1860 se constata la extinción de los gremios en sus rígidas formas ..." ⁴³, lo cual habla, ciertamente, de la intención de romper con todo lo que recuerde demasiado el tiempo colonial y se empiezan a buscar nuevas formas de agrupaciones defensivas, como son la "Sociedad Protectora de Artesanos" o la "Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos" donde, en verdad, ya se unen los artesanos y los obreros propiamente dichos, e inclusive, los mismos empleados de comercio.

De estas sociedades, la más antigua parece haber sido la "Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos", que para 1878 tenía una antigüedad de, por lo menos, nueve años ⁴⁴ pero de la que se habla más -quizás por su reciente fundación: 1^o de enero de 1878- es de la Sociedad Protectora de Artesanos, vinculada a la anterior y también a otra importante de la época: Tipográfica de Auxilios Mutuos. Sus miembros son: artesanos y comisiones de diversas instituciones de Lima y Callao, miembros de compañías de bomberos como la Salvadora Lima, de ingleses. Se elige presidente en esta oportunidad al señor Manco y Ayllón ⁴⁵.

41 Ibid., p. 17.

42 Ibid., p. 180-181.

43 Basadre, J., *La multitud* ..., p. 179.

44 El Comercio, Lima, 7 ene. 1878, p. 2. Ed. tarde.

45 Ibid., 2 ene. 1878, p. 2. Ed. tarde.

La peculiaridad de esta institución es la amplitud que se le quiere dar para conseguir los fines que se proponen, de allí que sus estatutos modifiquen su primer artículo, que es donde se define quienes pueden ser integrantes:

“La Sociedad Protección de Artesanos se compone de las personas que se inscriban en ella, conforme a los presentes estatutos y que sean mayores de edad, según la ley ...” 46.

Así se piensa que puedan ingresar, -y de hecho lo hicieron- quienes:

“Por su posición social, su fortuna y su prestigio, puedan llevar un valioso contingente ...

Es necesario deshechar miras mezquinas y egoístas, tratándose de levantar una institución que puede ser la redención de la clase obrera, y una fecunda fuente de beneficios y provecho para sus asociados” 47.

Se cumple con esto lo que señala Basadre sobre la ausencia de un enfrentamiento entre un proletariado obrero y los capitalistas, quienes, por lo que aquí se intuye, son invitados a adherirse a estas sociedades en virtual calidad de benefactores, de donde se soslaya, en parte, el antagonismo producido en otras zonas de América. No creemos que ésta hubiese sido una postura demasiado sólida, pues siempre se buscaría un mayor apoyo, e incluso se exigiría, pero como elemento de transición pensamos que podía ser aceptable aunque implicaba la aceptación por los artesanos y por los obreros de su condición de inferioridad frente a la gente de mayor prestigio social, económico e intelectual y la acentuación del paternalismo, como se ha dado en llamar a aquella actitud generalizada de quienes teniendo algún poder sobre los subalternos lo ejercen despóticamente, pero con cierto viso de relación filial.

Termina este comentario, cuyo autor no hemos identificado, señalando que los artesanos serán apoyados por:

46 Ibid., 8 feb. 1878, p. 2. Ed. tarde.

47 Ibid., ibid.

“... los ciudadanos más notables por su inteligencia, patriotismo y fortuna ... que desdennan de ocupar un lugar en sus filas, compartir con ellos sus alegrías y aliviar sus angustias y desgracias.

De esta suerte se realiza la fusión de todas las clases sociales que es el ideal de la democracia, que no reconoce otra distinción entre los ciudadanos, que las provenientes inevitablemente del talento, de la virtud y del trabajo honrado” 48.

Quizás hay mucho romanticismo en estas frases, pues hace pensar en una paz social que difícilmente se logra y muchos menos cuando se está en los inicios de la bancarrota total. Es cierto que hubo irresponsabilidad en esos días y fruto de la superficialidad pudo haber sido el pensar que la comunidad que podría derivar de esta sociedad llegaría a evitar una explosión pero, de todas maneras, el artículo primero modificado, que mencionamos, parece responder a la expresión de un acercamiento entre los diversos grupos sociales señal de que no había una conciencia expresa de clases y que todavía se pensaba que era posible aplicar algunas conclusiones por medio de este tipo de vínculos, lo que no significa que no hubiese conflictos sociales, pero sí que éstos eran, hasta cierto punto, controlables.

La labor artesanal, en estos años de la República, según lo sugiere Middendorf estaría ligada a los hombres de color, especialmente en Lima:

“Los artesanos en Lima son, en gran parte, zambos, son hábiles aprenden con rapidez el oficio y son bastante aplicados. Ellos tienen conciencia de su capacidad, son ambiciosos y por eso no consideran, como el embrutecido negro, con absoluta indiferencia la ventajosa situación del blanco, sino que la sienten como una injusticia y ofensa de la suerte. Por ello generalmente miran, roídos por la envidia, a los que son superiores, en lo relativo al color y desprecian a los negros como odian a los blancos” 49.

48 Ibid., *ibid.*

49 Middendorf, E., *Perú ...*, t. I, p. 165.

Por las apreciaciones hechas por el autor se constata una de las muchas tensiones sociales de esos días, que nos acerca a una dura realidad que se oculta -consciente o inconscientemente- cuando se habla de Lima como "la perla del Pacífico" o de la Lima señorial heredera del fausto de los virreyes, frívola aún en vísperas de la guerra. En verdad pensamos que las palabras de Middendorf reflejan una situación de conflicto que él lleva al campo de lo social, pero con fuerte influencia racial y que nosotros diríamos ya no tiene tanto predominio, aunque no hayan desaparecido todos los prejuicios que se dan muy marcados en la misma presentación del problema por este viajero. Se les reconoce talento a los artesanos de color pero siempre se deja constancia de su inferioridad frente al blanco. En cuanto al negro, el desprecio más absoluto tiñe el relato. Y ésta no es una opinión aislada sino generalizada entre los extranjeros, en especial europeos y americanos, de allí el antagonismo cierto que se da en el sector comerciante ya mencionado.

También en torno al comercio se forman algunas asociaciones, como fue el Centro Instructivo que se funda como : "... Asociación Protectora de dependientes del Comercio de esta capital" ⁵⁰. Y, al igual que las anteriores, busca efectivamente dar algún amparo a quienes van a pasar, en vísperas y durante la guerra, días muy malos. Por los fines que propugna se nota que hay tendencia a elevar el nivel cultural de sus asociados pues hablan de "... la formación de una biblioteca y la enseñanza de idiomas ..." ⁵¹, de donde puede decirse también que el deslumbramiento que produce Europa sobre América continúa y uno de los rasgos evidentes de adelanto intelectual es el cultivo del inglés y del francés, que, además, desde el punto de vista de la actividad comercial resultaba sumamente importante.

Recelos frente a los extranjeros.

No obstante lo anterior, la relación entre peruanos y extranjeros ofrece diversos matices que hacen pensar en la formación de actitudes de recelo frente a ciertos grupos como los chinos, quienes

50 El Comercio, Lima, 18 ene. 1878, p. 2. Ed. tarde.

51 Ibid., ibid.

no se integran y al momento de la guerra serán acusados de colaboracionistas y tratados como espías y perseguidos.

Frente a los italianos, en cambio, hay mucha apertura y, por esos años, llegan a constituir la colonia más numerosa, inclusive un sector importante participa en la defensa de Lima y otras acciones patrióticas.

La relación con los ingleses y los franceses, pese a haberse establecido vínculos comerciales desde el inicio de nuestra vida independiente, es menos íntima. Puede decirse que hay admiración, pero no integración, pues los británicos, más aún que los galos, no emigran definitivamente al Perú, están por razones de negocios y mantienen su sociedad casi al margen de los peruanos.

Pero, casi en contradicción con lo anterior, el Perú es siempre un lugar atractivo para los extranjeros, tal como lo constatan los viajeros como Squier, quien hace un relato de lo que sucede en el Callao, puerto donde se oyen gritos en jerga de todos los idiomas que sufren un sin fin de deformaciones:

“La cháchara de los boteros, multitud abigarrada en cuanto al color y políglota en cuanto al ‘lenguaje’ nos entretuvo un rato. Había chinos y cholos, ingleses y franceses, suecos y genoveses, que vociferaban de consuno en la libre jerga de todos los puertos marítimos del mundo: ‘Havee boater?’ ‘Much bueno batee’ ‘Ver good embarcation sare’, ‘All paints, sweet for lady’, ‘Tolde boat mister’, ‘kee cun off’. ‘I take all de Yankee’; ‘Good yankee me!’, ‘Don’t mind the yellow beggers sir’. ‘They are only wharf-rates, sir!’ ‘Il be her to wet you, sir’ ... 52.

Las tensiones sociales

Al Perú de la década del 70 le llega una herencia de problemas sociales que la república no puede solucionar, antes por el contrario

52 Squier, *Un viaje por tierras incaicas*, p. 15.

debido a una serie de factores concurrentes, se van agudizando y aumentando y en los años cercanos a la guerra amenazan ya hacer crisis, la cual se conjura en forma pasajera por deber hacer frente a un problema común: la guerra. Esto no significa que no se den algunos choques sociales durante esos años (1879-1883), pero de menos intensidad y alcance de los que podían preverse de no haber mediado el conflicto.

Los motivos de las perturbaciones sociales en esa década son diversos: se va desde las rivalidades ya mencionadas entre peruanos y extranjeros, entre los diversos grupos sociales, la ciudad y el campo, la provincia y la capital, hasta la bancarrota que amenaza primero y se hace realidad luego, pasando por la aparición del primer partido político como expresión de la nueva acomodación de los grupos sociales que buscan una participación más directa en la vida política del país y a esto se suman los problemas locales que confrontan los pueblos por abuso de autoridades, de hacendados, etc. Y, para 1879 todas estas tensiones, que son antiguas, no se deshacen, sino que toman diversos cauces y dan origen a explosiones populares como la del 15 y 16 de enero de 1881 ⁵³ contra los chinos, mientras que luchas sociales como la encabezada por Atusparia, en Huaraz, se retrasa hasta 1885, cuando de acuerdo a la situación que vivía la localidad y a los motivos que lo impulsaron debió haber estallado en los días de la guerra.

Manifestaciones de las tensiones sociales.

Pese a existir una interrelación entre los diversos factores que originan las tensiones sociales, consideramos posible hablar en algunos casos de tensiones propiamente sociales, aunque siempre con trasfondo económico, y en otros casos de tensiones político-sociales por ciertas notas características que más adelante precisaremos.

53 En la noche del 15 de enero, después de la derrota de Miraflores, y durante todo el 16 y la madrugada del 17 se produjo un desborde popular que estuvo dirigido, fundamentalmente, contra los chinos, quienes vieron saqueados y quemados sus establecimientos y muchos de ellos murieron a consecuencia de tales excesos, acusados de traición al Perú.

Para las primeras consideramos necesario remontarnos hasta mediados del siglo, pues allí se empiezan a dar las pugnas entre los artesanos nacionales y la industria extranjera, lo que en alguna medida sería el rechazo al progreso, entendido como el maquinismo que empieza a desplazar la mano de obra del obrero. Señala Basadre como fechas entre las cuales se presenta la mayor agitación 1851 y 1865, tiempo en el cual hay hostilidad hacia los extranjeros, asaltos a casas de comercio y depósitos en el Callao, lo que lleva a "... una situación de crisis en las asonadas del 21 y 22 de Diciembre de 1858, cuando artesanos de Lima y Callao destruyeron las puertas y ventanas importadas de Europa para el ferrocarril de Lima a Chorrillos" ⁵⁴. Se sigue en esto la actitud desatada en Europa, sobre todo en la década del 20 al 30 contra el maquinismo, al cual se considera prácticamente 'invención diabólica' por los efectos que produce de desocupación y se llega así a las primeras huelgas que se dan:

"... no como ocurriera en Europa por la explotación del capital al proletariado, sino por la resistencia del artesanado gremial contra la importación de los artículos elaborados en el extranjero por el capitalismo" ⁵⁵.

Se quiere mantener con esto la situación en la que ya se ha producido una acomodación de la sociedad, en la cual el artesano tiene un status que ahora teme perder y por ello se aferra al orden social existente, en el cual él tiene una función específica, mientras que con el maquinismo, para cuyo manejo no está preparado, su posición caería dejando paso al obrero calificado.

Al entrar a la década del 70 hay ya síntomas de malestar social por reclamos salariales:

"... los obreros que se ocupaban de la demolición de las murallas y preparación del terreno para las nuevas avenidas, las iniciaron en setiembre de 1872" ⁵⁶.

54 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 56.

55 Basadre, J., *Perú ...*, p. 116.

56 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 181-182.

Esto hace suponer que hay un número significativo y que sus actitudes tienen alguna importancia o trascendencia para la opinión pública. En apoyo de esta idea continúa diciendo Basadre:

“Asimismo, las obras públicas y la construcción de ferrocarriles a la Oroya, trajeron fugazmente un numeroso proletariado industrial, que en buena cuenta no fue peruano”

57.

La referencia a estos obreros foráneos nos hace advertir allí la presencia de trabajadores chilenos y chinos, cuya participación en estas labores es bien conocida. Creemos que las condiciones de trabajo de estos grupos no era la misma, pues también es sabido que Meiggs, como contratista de los ferrocarriles en el Perú y en Chile, procuró mantener equipos estables de trabajadores, ofreciéndoles salarios y condiciones que no podían esperar de otras empresas y menos del Estado, de modo que este otro sector del proletariado industrial no pudo integrarse realmente con el nacional.

Los asiáticos.

En el sector asiático las tensiones con la sociedad peruana son muy fuertes y empiezan desde los primeros años de su llegada al Perú, al chocar con todos los grupos sociales, inclusive con los negros, quienes todavía no han sido liberados y pese a ser poco considerados socialmente, quizás por estar ya integrados con la población, son defendidos, como se aprecia en el ejemplo siguiente: entre fines de 1853 y comienzos de 1854 un negro impide a un chino tomar agua de la Pila de la Plaza de Armas, lo que ocasiona que se líen a golpes y otros aguateros se unen contra el chino. Ante la denuncia de este abuso con el asiático se publica una protesta donde se acusa a tal grupo de:

"... indomable carácter, y a quienes nada se les puede decir, sin que al momento no embistan con lo que tengan o puedan disponer, son los que dan margen a estas desavenencias .." 58.

Al parecer este tipo de incidentes es frecuente y salvo aisladas y débiles defensas, se sindicaba a los coolíes como agresores. Hay poca aceptación hacia estos inmigrantes, aunque se aprovecha su trabajo se les excluye de toda convivencia. Esta animadversión se hace recíproca y se expresa en las explosiones que se dan contra los hacendados para los cuales trabajan, sin que hagan distinción de la procedencia.

Así tenemos, a comienzos de 1874, la referencia a los asesinatos de un hacendado: Francisco Puppo, en su hacienda Pampac (¿?) en la provincia de Huaraz ⁵⁹ y del administrador Felipe N., italiano ⁶⁰, al parecer en fecha muy cercana. Ambas víctimas son de origen italiano.

Las consideraciones de Basadre sobre el significado de los chinos en nuestra sociedad nos permiten precisar hasta donde llega la imposibilidad de una penetración en esos años:

"... desfilan constantemente por las calles, provenientes de Macao 'colíes' de trenzas, zapatos de fieltro, y amplios vestidos, traídos por la fuerza o el engaño: población laboriosa, aunque no vigorosa ni aspirante que pocas veces llega a la sierra y más bien se queda en la costa, sobre todo en las haciendas de azúcar, determinando un alto renacimiento agrícola, o sino, libertada de su labor esclavizada, se dedica en la ciudad al comercio al por menor.

Mientras se juega a chino por ficha de rocambo en Chorillos, se produce un nuevo mestizaje, no en las clases

58 Este artículo lo firman los Alcaldes de los gremios de la Plaza Mayor y San Marcelo, El Comercio, Lima, 4 y 7 ene. 1854, p.3.

59 El Comercio, Lima, 8 ene. 1874, p. 3, col. 6.

60 Ibid., 9 ene. 1874, p. 1, col. 4.

altas a las que aquél no llega por su hurañez y su pobreza, sino en las clases bajas a pesar del odio que le profesa al negro, como los levantamientos de Cañete en Febrero de 1881 lo comprueban” 61.

Se les ve como seres exóticos, pero peligrosos, en la medida que su trabajo resulta más barato que el de los otros trabajadores del campo, y cuando pasan a las ciudades también allí ofrecen sus productos a precios más bajos, de donde el nivel de competencia es muy fuerte y generalmente se les prefiere por la economía que ofrecen. Esto sumado a su actitud (distante con nuestro pueblo lo lleva a ocupar un lugar de extranjeros herméticos, poco susceptibles de asimilarse a nuestras costumbres y formas de vida y que están como enquistados sin conseguir, ni buscar, la simpatía de los nacionales. En suma son extranjeros que no pueden, ni quieren, integrarse, quizás por la forma misma de su introducción y lo forzado de su permanencia entre nosotros, pero este razonamiento no es manejado por los grupos bajos de nuestra sociedad que, simplemente, los sindicán sólo como rivales y después de la campaña de Lima como auxiliares de los chilenos. A eso obedece el levantamiento de los negros en Cañete, contra ellos.

El status de los chinos es muy semejante al de los indios o al de los negros, pero la diferencia radica, a nuestro parecer, en el tipo de cultura que posee el asiático que le da una mayor capacidad de percepción. De allí también que los abusos que se cometen con él resalten mucho más y despierten en ellos sentimientos de venganza que tratan de cumplir prontamente.

A los asiáticos se les persigue y se les acusa de todos los vicios, por esto en El Comercio de 1878 encontramos datos frecuentes de prisiones por juegos de envite y consumo de opio: “50 asiáticos atados codo a codo y en hileras de ocho a diez ...” por haber “... sido sorprendidos en el ocio, juego de pallares, etc. en diversas casas de las calles de Capón y Albaquitas” 62.

A estos fumaderos, con seguridad, no sólo asistían asiáticos sino

61 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 237.

62 El Comercio, Lima, 7 ene. 1878, p. 2, col. 3, ed. tarde.

también nacionales, pero a quienes se detiene, casi exclusivamente, parece ser a los orientales, de allí se deduce que la persecución de la cual se les hace objeto es fruto de la violencia que hay hacia ellos.

En el mismo comentario, líneas más abajo, se añade:

“Francamente, no es muy halagadora la vista que presenta una gavilla de desgraciados, atravesando las calles principales de Lima a las horas más concurridas. Aquello ofende los sentimientos nobles del hombre” ⁶³.

Es decir, hay de parte del redactor una actitud de desdén conmisericordioso hacia quienes son postergados por los diversos sectores de la sociedad, pero a los que tratan de aprovechar en su trabajo, sin integrarlos dentro de la sociedad.

En el mes de enero de este año, 1878, llegan a precisarse hasta 84 detenciones, en las cuales el elemento común es siempre la acusación de juego de envite, a la cual se suma en muchos casos la de fumar opio.

Mientras las primeras detenciones se producen propiamente en el barrio chino (calle de Capón y aledaños) la última del mes ocurre en la calle Trujillo, del Rímac, vivienda del asiático Francisco. Allí son detenidos sólo 16 individuos, pues el resto - que no sabemos a cuantos ascienden- consigue fugar ⁶⁴.

Por último, ese mismo mes, la persecución llega a su punto máximo cuando el comisario del cuartel 2^o, arbitrariamente

“... hizo suspender la función del teatro chino ‘Odeón’ a las doce (h.pm.) aprehendió al celador municipal y a los colonos asiáticos, que se hallaban en ese recinto y arrojó de los palcos a los concurrentes, entre los que habían personas respetables” ⁶⁵.

¿A qué se debió la orden? No lo sabemos, pues no hay más

63 El Comercio, Lima, 10 ene. 1878, p. 2, col. 4. Ed. tarde.

64 Ibid., 21 ene. 1878, p. 2, col. 4. Ed. tarde.

65 Ibid., 28 ene. 1878, p. 2, col. 4. Ed. tarde.

noticias, pero quien hace la denuncia a través de los diarios es un hombre conocido: Eleuterio Macedo. En general, nadie salía en defensa de los chinos, salvo que fuesen demasiado escandalosas las injusticias con ellos, de donde deducimos que la actitud del comisario fue totalmente infundada. En esta denuncia hay algo curioso: se menciona, en un espectáculo que sería de muy poca altura para la mentalidad de la sociedad de la época, la presencia de 'personas respetables', cuyos nombres no conocemos pero, aún así, estaría indicando sino un acercamiento, si un mayor interés del manifestado hasta esos días por este sector social.

Alza de subsistencias.

Otra queja frecuente que provoca descontento es el precio de la carne y "El Comercio" transcribe artículos de "La Patria" al respecto. Se censura al Concejo Provincial por no ocuparse del abaratamiento de la carne, pues no ha conseguido que se suprima el "nuevo arancel que duplica los aforos"⁶⁶ lo que lleva a que "El pueblo no puede comer carne en la actualidad, porque no puede pagar seis reales por menos de medio kilogramo"⁶⁷ y suplican al Concejo ocuparse del asunto. La presión popular llega, efectivamente, a ser tan fuerte que el municipio tiene que establecer puestos públicos, con lo cual baja en "cinco centavos" el precio de la carne. Teniendo en cuenta el costo de vida de entonces, cinco centavos representaban algún ahorro.

Se continua luego con otra queja corriente, en tiempos de crisis, la protesta por el precio de la harina y sus derivados. Allí el problema se complejiza porque intervienen agricultores, navieros, comerciantes, molineros y panaderos, pero el gobierno consigue, luego de muchas conversaciones, que el precio se mantenga estable en 10 centavos, y sin embargo el peso es aumentado, de modo que sube de ocho a nueve onzas (peso antiguo) a 14 y 15 onzas.

Los comerciantes piden también que se suspendan los derechos aduaneros para poder abaratar el pan⁶⁸.

66 Ibid., 4. feb. 1878, p. 1, col. 4. Ed. mañana.

67 Ibid., ibid.

68 Ibid., p. 3, col. 1.

Los dos productos básicos de la alimentación peruana: pan y carne, siguen una tendencia alcista y ése es, quizás, el mejor anuncio de la situación de emergencia a la que se llega y que provoca críticas a hechos, que, en otro momento, hasta serían elogiados como: el proyecto de construcción de la fachada de Palacio y la edificación de la Prefectura del Callao. Ambas eran obras importantes y necesarias, pero se subraya que:

“Hoy la situación del país no es la más propicia para hacer gastos de la clase de extraordinarios, la viuda y el pensionista, el empleado civil y el militar, tienen sobre el tesoro nacional fuertes acreencias que es indispensable satisfacer con prioridad; a los concejos municipales se deben considerables sumas, con grave daño de la instrucción primaria y de otros servicios igualmente preciosos para los pueblos; y no parece conforme a las indicaciones de una prudente economía invertir en lo que es de puro ornato los capitales que la sana razón aconseja destinar al lleno de necesidades de primer orden.

Cuando la crisis porque el país atraviesa hace sentir los horrores del hambre a multitud de infelices que, o no tienen trabajo o no ganan con él lo indispensable para subsistir, se miraría con cierta extrañeza que los dineros del Estado se empleasen en construir lujosos edificios en vez de entregarlos a la circulación, pagando a los que tienen créditos sobre el fisco” 69.

Aunque las palabras anteriores encierran junto a verdades irrefutables, críticas demagógicas aplicadas hasta la actualidad, pensamos que es un comentario sumamente real y dramático sobre la situación por la que atraviesa el Perú. Hay influencia del pensamiento pardista en lo que se refiere al hincapié que hace en la educación, no obstante que la crisis social exige la máxima atención, que el editorialista reconoce y sufre ya, en lo que se refiere al desempleo y a como los trabajos propuestos no constituyen en absoluto la solu-

69 Ibid., 28 ene. 1878, p. 2, col. 1. Ed. tarde.

ción adecuada. No propone la creación de fuentes reales de trabajo y se queda en el desarrollo intelectual, en la idea de la difusión de la educación como forma de salir adelante.

El comentario sobre la construcción de la Prefectura del Callao va en la misma dirección:

"... en una época de espantosa crisis, cuando los empleados públicos proclaman un crecido déficit en las rentas nacionales, cuando la hoja oficial declara que el gobierno carece de recursos para auxiliar a las víctimas de los últimos desastres experimentados en el norte" 70.

No hay dinero, ni siquiera para la situación de emergencia que se da en el norte. Las deudas empiezan a dejar de pagarse y los gastos habituales están cubiertos sólo a medias, de manera que cualquier obra pública que se quisiera hacer entonces resultaba superflua. El periodismo y la opinión pública tuvieron un peso tan fuerte que consiguieron detenerse tales gastos, aunque la crisis no se evitaba sin tales inversiones. Se nota la pugna del gobierno por construir, un poco irresponsablemente, para que quede obra para la posteridad, sin atender problemas más urgentes por ser de aquellos cuya solución temporal no dejaría huella visible para las próximas generaciones.

El balance de estas tensiones lleva a implicancias políticas, que trataremos como último punto de estas relaciones:

Las tensiones político-sociales.

Aunque, como ya advertimos, es sumamente difícil desligar lo

70 Ibid., 15 feb. 1878, p. 3, col. 3, Ed. tarde. Los desastres están referidos a la inundaciones que se produjeron en Paita, a consecuencia de los desbordes del río Chira y las lluvias que cayeron en la segunda quincena de enero. También se desbordó el río Piura y fueron afectados los pueblos de Sechura, Catacaos, Amotape y pueblos vecinos. Las pérdidas se calculaban en 1 millón de soles (El Comercio, 26 ene., 5 y 6 feb.)

político de lo social, económico, ideológico, etc. intentaremos presentar aquí a manera de muestreo -pues consideramos que en mayor o menor escala son casi permanentes estas tensiones- algunas de las que puedan resultar significativas en la sociedad que vivía el tiempo de pre-guerra.

El antimilitarismo.

Alrededor del año 70, faltando aún dos años para el cambio de gobierno la sociedad da muestras de estar cansada del caudillo militar, sobre todo si se toma en cuenta la disminución de su prestigio por ser muy pocos los sobrevivientes de las luchas por la Independencia, de modo que el prestigio social y político del que disfrutaban es menor, más actual y por lo tanto discutible y, por si fuera poco, el civil va tomando conciencia de sus derechos a ejercer el poder por sí mismo, lo que lleva a que, en las futuras elecciones, los candidatos sean mayoritariamente civiles: Ureta "... que representaba un civilismo de clase media con cierto contenido ético y la de Manuel Pardo, con el partido llamado civil" ⁷¹.

El único militar que se voceaba por esos días era José Rufino Echenique, cuya actuación intensa se había dado a mediados de siglo, habiendo sido derrocado por Castilla en 1854 y ahora se le identificaba como candidato oficialista, el cual era un mal cartel para las próximas elecciones.

El fraude electoral.

Al llegar 1872 la violencia se deja sentir fuertemente desde las primeras manifestaciones políticas de los dos principales grupos: civilistas y oficialistas, y al producirse las elecciones se habla de fraude electoral describiéndose el acto, sarcásticamente, de la siguiente manera:

"En primer lugar, las mesas en que se efectúa el sufragio han de tomarse por asalto y de consiguiente los ciudadanos van armados y pagan, el ejercicio de ese derecho, con el

71 Basadre, J., *La multitud...*, p. 196.

peligro de su vida; en segundo lugar, sus escrutadores, son los que la ley designa si es que éstos son amigos del candidato cuyo partido ha vencido, pues en caso contrario no van; en tercer lugar, votan cuantos quieren y cuantas veces quieren porque como son de un mismo partido, deben cerrar bondadosamente los ojos.

Mientras tanto los escrutadores, llamados por la ley, que no son amigos del partido vencedor van a otro sitio, hacen construir otro tabladillo y llaman allí a los partidarios del candidato por quien trabajan. Eso se llama dualidad.

Si hay más escrutadores que trabajan por otro candidato, se levanta otro tabladillo y si no los hay se levanta también; eso se llama trialidad.

Por fin si otro candidato lo quiere forma su cuatrialidad.

En cada una de las mesas se elige electores y éstos más tarde eligen a su vez a los Municipales, Diputados y Presidente.

Resulta pues, que según haya sido el número de mesas hay tres, cuatro o cinco Municipalidades, Congresos y Presidentes de la República del Perú” 72 .

Salvando lo grotesco del relato queda de fondo la anarquía reinante y la impotencia de poderle dar una solución adecuada. Hay una actitud sumamente escéptica frente a la legalidad de las elecciones, que es lo que lleva a hombres como Nicolás de Piérola a no presentarse como candidatos sino en contadas oportunidades y a estar siempre dispuesto a embarcarse en guerrillas.

Los Gutiérrez.

El ambiente que se vive en esos días es de total desconfianza: el civil desconfía del militar y éste de aquél, lo que desemboca en

la revolución de los hermanos Gutiérrez, donde lo político y lo social se presentan ya totalmente integrados. Al militar se le rechaza ya sea como caudillo, o como grupo o casta social. Al respecto un folleto anónimo de la época trata de explicar lo que allí se produce:

“Si los partidos se odiaban entre sí, y si la mayor parte de ellos y los periódicos dirigían sus tiros contra todo que vestía casaca, no porque fuera bueno o malo como militar, sino porque la vestía simplemente, ¿cómo podía suponerse que ninguno de esos bandos aceptase de buen grado como porvenir su desaparición misma, con el triunfo de cualquiera de los otros? ¿cómo podía creerse, que el ejército con las armas en la mano, había de entregarlas pacíficamente a los que prometían ser sus sacrificadores?”

73.

Hay una notoria intención de defensa de los militares frente a la prevención de la cual se dice serían objeto si triunfasen los civiles, pero por encima de todo se proyecta el estado de inquietud y la violencia que reina en esos breves días del gobierno de los Gutiérrez. Son días desconcertantes y de difícil explicación, pues el encarnizamiento al que se llega con estos militares que derrocan a Balta, que desconocen las elecciones convocadas por éste y que habían terminado con el triunfo del primer civil, Manuel Pardo, y que no consiguen mantenerse en el poder sino 9 días, rara vez se ha dado en nuestra historia. El pueblo sale a las calles, forman barricadas alrededor de Santa Catalina, La Merced, Mercaderes, etc. Habilitan armas: “... fusiles antiguos, los sables mohosos adquirirán un precio exorbitante, y muchos se reunían a los grupos armados fiados tan sólo en su fuerza muscular”⁷⁴.

Basadre intenta una explicación, no de los extremos en que se cayó, pero sí del origen del movimiento cuando señala que esta

73 *Las jornadas del 26 y 27 de julio. Reflexiones.* “Un creyente” (Federico Panizo). Lima, Imp. La Patria, 1872, p. 17.

74 Seoane, G. A., *La revolución ...*, p. 59-60.

multitud luchó contra el militarismo "... a favor del respeto al sufragio popular".

"Pero la multitud de 1872, en cuyo origen estuvo seguramente el azuzamiento de los elementos que rodeaban a Pardo, no luchó por efectivas necesidades, por auténticos ideales sociales" 75.

Efectivamente, coincidimos con este parecer, pues no quisieron los participantes de estos acontecimientos otra cosa, que demostrar desde un punto de vista político, - expresado a través del sufragio, y social -por la participación de gente de toda condición-, el cansancio, la incredulidad, la desconfianza y el rechazo a la casta militar ya fuese como gobernante o como casta social privilegiada. Pero estas manifestaciones tomaron una violencia inusitada que terminó con el linchamiento de Tomás, Silvestre y Marcelino Gutiérrez, para proceder luego al colgamiento de los cadáveres en las torres de la Catedral de Lima y a la quema de estos cuerpos.

En esta oportunidad la actitud del Vice-presidente Mariano Herencia Cevallos, del Congreso y de la Marina fue de máximo rechazo a la infeliz iniciativa del militarismo que no se resignaba a perder el control político del país.

Se mezclan aquí, de un lado, la barbarie y, de otro, la civilidad fruto de la violencia que se vive en esos años como reflejo de las luchas en las cuales se debate la sociedad y que lleva al presidente a afirmar en 1873:

" "En el orden político, en el orden moral ..., religioso ..., administrativo, en cada esfera de la actividad social, había encontrado una situación grave a que atender, un escollo que evitar o una necesidad improrrogable que satisfacer.

20,000 obreros sin trabajo ..." " 76.

Estas palabras resultaban sumamente dramáticas y hacen pre-

75 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 209.

76 Dávalos y Lisson, Carlos. *La Primera Centuria*. Lima, Lib. e Imp. Gil, 1926. p. 313.

sagiar que el tiempo venidero debe ser de una austeridad total para poder aminorar la catástrofe. El número de trabajadores desocupados es excesivamente alto para esa fecha, cuando la población de Lima se calcula en 100,000 a 120,000 habitantes, de donde se colige que es inminente todo tipo de conflictos. Significa, además, que ya entonces hay mucha inmigración a la capital, no obstante el bajo desarrollo industrial que no está capacitado para asumir a tantos obreros.

El segundo aspecto de esta desocupación es su vinculación con los cargos públicos, con la burocracia, pues la mayoría piensa que si no hay trabajo en el sector privado, el Estado debe asumir a los desempleados y como éste no es capaz de absorberlos el conflicto social pasa a ser también político.

“No habiendo industrias ni capitales, las gentes de buen abolengo acudían a las dependencias del Estado, y como éstas eran escasas, lo menos la mitad de los pretendientes, viviendo fuera del Presupuesto, se morían de hambre” ⁷⁷.

Y la crisis no queda allí, afecta también a un sector habitualmente intocable hasta entonces: el castrense, lo cual posiblemente enfría el apoyo de ciertos sectores militares al civilismo, pues en 1872 el ejército es reducido a sólo 2,500 hombres, consecuencia de lo cual será la impreparación en la que nos encuentra la guerra con Chile pues: “... un setenta por ciento de los militares inscritos en el escalafón quedaron sin servicio y hambrientos, arrimados a lo que entonces se llamaba la indefinida ...”⁷⁸.

La situación económica incide violentamente en lo social y en lo político, llevando la tensión primero al periodismo y a los discursos y luego a los conflictos propiamente dichos, aunque al comienzo con un pudor y una prudencia exageradamente tardíos: “... era un crimen anunciar al pueblo que el Estado estaba en ban-

77 Ibid., ibid.

78 ibid., ibid.

carrota” 79 y el mismo Pardo hace una grave acusación a sus enemigos políticos:

“...Son los enriquecidos en el cuatrienio 1868 a 1872 ... los que más insultan nuestra miseria de hoy y los que más mofa hacen de la estrechez en que vivimos” 80.

La necesidad de levantar cargos y encontrar culpables lleva a una lucha sin cuartel pero que no contribuye a mejorar la situación. Se pierde mucha energía en tales enfrentamientos y la bancarrota continúa, dando por resultado la situación que se afronta en 1878, bajo el gobierno siguiente del general Prado, opositor del civilismo.

En los meses de enero y febrero de este año los periódicos, especialmente “El Comercio”, nos traen en las secciones de remitidos y provincias noticias frecuentes sobre incidentes que pueden considerarse como bandolerismo, abuso de autoridad, politiquería o caciquismo, es decir disturbios que revisten el doble carácter político-social pleno a que nos estamos refiriendo.

En tres provincias distintas: Ica, Tarma y Pataz se dan movimientos que enfrentan al prefecto, al gobernador y al juez, respectivamente, con el pueblo, en circunstancias en las que el poder central también está siendo cuestionado y se hacen esfuerzos para el mantenimiento de la Presidencia.

El problema que ofrece mayores datos es el de Ica: se acusa al prefecto, Aguirre, propietario de la hacienda Santa Rita de haber acogido allí a Pedro Donayre, Orellana, Casimiro Nieto y ‘otros famosos bandidos’, quienes “...constantemente amenazan el sur del campo”. El jefe es Pedro Donayre “... el que los reúne de noche en Santa Rita, y además de distribuirles aguardiente y armas, sale con ellos a perpetrar crímenes, para volver después al mismo lugar a repartirse los despojos de las víctimas” 81.

Esta primera acusación esconde el tinte político del asunto y trata de centrar el fondo del problema en la calidad de terrateniente

79 Ibid., ibid.

80 Ibid., ibid.

81 El Comercio, Lima, 21 jul. 1878, p. 3, col. 1-2.

y cacique que detenta el prefecto, quien aparece apoyando a quienes podríamos considerar, en términos actuales, como guardia de choque, que sería empleada para desalentar a sus enemigos, a los cuales se dice que los "recluta" acusándolos de vagos, seguramente para amedrentarlos, dado el tratamiento que se solía dar a los reclutas.

Pocos días después se publica una nueva acusación: haber puesto en libertad a un reo, Pedro Tipacti, con quien había organizado una sedición en la que participaban miembros del batallón "Guías" y que debía producirse el domingo 3 de febrero. Ese día:

"Tipacti y algunas autoridades de los distritos, se presentaron a la cabeza de unos cuantos hombres del campo ignorantes y sencillos, todos ebrios y traídos con el engaño de que se iba a protestar por la contribución de escuelas, pero el único objeto fue pedir por acta la destitución del juez" 82.

Se mezclan ya los elementos sociales con los políticos, que empiezan a aparecer en forma clara. Se aprovecha el descontento popular por los impuestos para realizar acciones políticas en contra del gobierno. Se observa por otros datos que trae el mismo informe que no participan todas las autoridades, pues las de la ciudad, como el alcalde y personal de la alcaldía, no participan del movimiento.

Los revoltosos recorren la población a los gritos de "¡muera la Constitución! ¡abajo León! ¡muera Angulo! ¡a acabar con los blancos! ¡viva Aguirre! 83. Estas alusiones reflejan los diversos intereses que los mueven: el rechazo al régimen constitucional vigente que limitaba los poderes presidenciales al estar el Congreso constituido por una mayoría civilista y no pradista 84. Se ataca al Sr. León, que era el juez, por ser quien debía resolver el caso de las acusaciones contra Tipacti. Se lanza mueras contra el Sr. Angulo

82 Ibid., 4 feb. 1878, p. 2, col. 1-2 Ed. tarde.

83 Ibid., ibid.

84 "El resultado se traducía en las 'actas populares' firmadas por numerosos ciudadanos de las clases inferiores, en las cuales se pedía precisamente, a la par que la disolución del Congreso legalmente constituido, la inmediata convocatoria de una Asamblea Constituyente". Caivano, Tomás. *La guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, Lima, Publ. del Museo Naval, t. I, 1978. pp. 192-193.

por actuar contra Tipacti. Y, los gritos contra los blancos son los que dan un cierto cariz social al movimiento, aunque por otra parte los blancos solían identificarse, también, como los civilistas. El último grito es ya de un claro apoyo político al prefecto Aguirre, objeto de las acusaciones de estos escritos.

El número de hombres que habría logrado reunir Tipacti no es despreciable: 200 y la situación que se plantea es de una abierta división entre el pueblo y las autoridades, pues el prefecto en persona los recibe y, prácticamente, se hace partícipe de la violencia a la que se puede llegar al darse mueras contra el juez León, el Sr. Angulo y el Sr. Ramos, quien había hecho las acusaciones que motivaron el encierro de Tipacti. Igualmente los gritos contra los blancos, los zambos y los argollistas -nombre que se daba a los miembros del Partido Civil- podían convertir la ciudad en el escenario de un linchamiento o en un conato de guerra civil.

El prefecto, luego de recibir a los sediciosos, permite que se levante y firme un acta de lo ocurrido, pero entre las firmas no destaca sino la de Fernando Elías, que es hijo político del prefecto, y la del Secretario de la Prefectura, de manera que todo se hace, virtualmente, en familia.

“El Comercio”, el 6 de febrero, le dedica nuevas columnas de censura al publicar que:

“Es altamante indigna (la conducta del Prefecto), desde que no ha tenido escrúpulo de nivelarse con un indio criminal como Tipacti ... Es por demás dissociadora, desde que en un pueblo, en que la división de castas está tan profundamente marcada, se fomente la división y ojeriza que los indios tienen con la raza blanca y los extranjeros, preparando de este modo una comuna, cuyas tendencias a manifestarse socialmente, sólo esperan la menor coyuntura” 85.

Esta crítica es de sumo interés, pues insiste mucho en la unión de los problemas sociales y los políticos con ánimo de agudizar los segundos con el peso de los primeros y a esto se agrega el temor de que se presente en Lima una pronta imitación de los mo-

vimientos socialistas europeos, como fue la Comuna francesa de 1871-1872, cuyos ecos llegan a América y al Perú, a través de ciertos emigrantes que se avecinan en estas tierras.

Toda esta publicidad no consigue, sin embargo, frenar a las autoridades iqueñas y los abusos continúan al empezar el reparto de cargos en la provincia. En un último ataque se añade un nombre, esta vez eclesiástico: el presbítero español Antonio Ventosa, como asociado de Tipacti ⁸⁶.

En la zona de Tarma parece ser generalizada la arbitrariedad de las autoridades, pues se habla de un gobernador vitalicio en Carhuamayo, quien dispone de las propiedades y derechos de los ciudadanos, prácticamente como los antiguos señores de "horca y cuchillo". Lo mismo se dice de Acobamba, Junín, Huasahuasi, Yauli, etc.: "Todos son del partido nacional, y en vano claman los pueblos contra sus abusos. No es posible proceder en contra de ellos; son amigos de S. E. y la justicia social no les alcanza"⁸⁷ y del gobernador de Yauli se añade algo más: que es hijo de un personaje muy envarado ... Francisco Mendizábal, amigo del prefecto y "alter ego" del general Prado en la provincia ⁸⁸.

La situación para los enemigos del gobierno resulta muy comprometedor, dado que hay un nepotismo evidente y ninguna protesta es escuchada, pues todos están dentro del mismo círculo, por esto los problemas de injusticia pueden ser desatendidos en forma flagrante.

En Pataz las características son muy semejantes, sobre todo en el distrito de Chilia, donde en la hacienda de José Santos Valdivieso su esposa apoya arbitrariamente a los sediciosos de Parcoy y comete diversos abusos y, por si fuera poco, cuentan con el apoyo del juez, Nicolás José Rebaza ⁸⁹.

Estos son algunos de los casos presentados por "El Comercio" a comienzos de 1879, diario identificado con el Partido Civil y por

86 Ibid., 12 feb. 1878, p. 1-2, col. 5-6, 1. Ed. mañana.

87 Ibid., 29 ene. 1878, p. 2-3, col. 6, 1.

88 Ibid., ibid.

89 Ibid., 19 feb. 1878, p. 3, col. 4-6, Ed. tarde.

lo tanto bastante subjetivo en sus apreciaciones, aunque consideramos que, en líneas generales, las acusaciones que plantea reflejan las discrepancias, exageradas por cierto, que se viven en las provincias y que tienen bases tanto políticas como sociales, aparte del factor económico que, en esos años, provoca una mayor carga de violencia en todos los sectores. Es posible que este periódico, más las informaciones orales acerca de la situación por la que atraviesa el Perú, sean las fuentes principales del historiador italiano Tomás Caivano cuando dice:

“Los agentes del gobierno, principiando por algunos Prefectos de los diversos Departamentos de la República, comenzaron a esparcir entre la población la peligrosa idea, de que era necesario sacar a las últimas clases sociales del estado de postración en que se encontraban, y que para llegar a este resultado era necesario reducir a la impotencia a la clase culta e instruída, como la sola enemiga de ellas; y para esto disolver aquel Congreso en el cual dicha clase se hallaba en mayoría, para convocar enseguida una Asamblea Constituyente que, amiga del pueblo, mirase en primer lugar sus intereses” 90

Se corrobora con estas frases lo que afirmamos al analizar las noticias de “El Comercio” y pensamos que se cometen errores gravísimos con tales actitudes que, de no mediar la guerra, es probable que pudieran haber desatado la explosión de pasiones tal como se les estaba incitando, pero cuyos efectos resultaban difíciles de preveer en todo su alcance y, lo que es peor, hubieran podido controlarse precariamente. Es interesante observar que aún cuando el socialismo y el marxismo estaban muy lejos de ser adoptados como fundamentos, y menos en el sector que apoyaba al Presidente Prado, se manejaban argumentos que evocaban la Comuna de París. De la misma forma cabe hacer hincapié en el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, que es frecuente en nuestra historia desde la presidencia de Riva-Agüero (1823) y que ahora se quería ahogar quizás con un plebiscito que votara su cierre y su reemplazo por

90 Caivano, T., *Op. cit.*, t. I, p. 192.

una Asamblea Constituyente a la medida del Ejecutivo. Esta explotación del elemento de contrastes sociales para conseguir un apoyo político traduce muy bien la complejidad de esos días.

Caivano critica duramente el régimen de Prado, por lo que insiste en la misma idea al decir:

“... el Gobierno, para hacer triunfar una mezquina intriga de pandillaje político y de intereses personales, promovió y agitó una tremenda revolución social, una lucha de clases que no podía dejar de desorganizar completamente al país ...” 91.

El resultado de los esfuerzos de Prado por mantener su régimen debía desembocar en un violento estallido social, pero relacionando aquí la idea de Basadre acerca del “azar”, pensamos que éste sería un caso palpable de su intervención en nuestra historia, por ello nos planteamos la pregunta ¿qué habría ocurrido de no mediar la guerra de 1879?, sobre todo si tenemos en cuenta la correlación que ya señala el mismo Caivano entre la agitación social que se estaba provocando y “... la muerte del ex-Presidente Don Manuel Pardo, asesinado en Noviembre de 1878 en el recinto mismo del Senado, del cual era Presidente, y por el sargento mismo que mandaba la guardia de honor de la puerta ...”⁹². Este hecho debió ser la voz de alarma de lo que podía avecinarse. Aunque los asesinatos de los hombres públicos son frecuentes en la historia de la humanidad, el cariz social que empezaban a tomar las protestas políticas hacía temer la continuación de crímenes de esta naturaleza y que podría verse aumentada con una explosión social. El autor continúa en forma que quiere ser profética: “... fue algo más que el asesinato de un hombre: fue el asesinato del Perú”.

“La sangre ilustre de Manuel Pardo acabó de abrir el abismo que había comenzado a dividir las clases superiores de las inferiores; y los antiguos partidos políticos que ya

91 Ibid., p. 193.

92 Ibid., ibid.

existían independientemente de la reciente cuestión de las clases, encontraron también ellos en este acontecimiento un nuevo elemento de odios ..."⁹³.

Prado desató algo que no pudo controlar, pero que tuvo algunos canales de desahogo en la guerra con Chile, en la persecución a los chinos, en la resistencia del valle del Mantaro, pero después del grito de Montán ya esta situación empieza a sufrir los estallidos internos.

EL PANORAMA EDUCATIVO PREVIO AL CONFLICTO DE 1879. NOTAS PARA UN ESQUEMA

Raúl Palacios Rodríguez

Respecto de los temas social, económico, político e internacional, el de la educación nacional en los años inmediatos anteriores a la guerra, no ofrece una vasta bibliografía que sistematice su desarrollo o divulgue su conocimiento. Pocos son los estudios que lo abordan y escasas las fuentes que lo sustentan¹.

En el marco de estas limitaciones bibliográficas, tres son las fuentes (publicadas todas ellas por esos años) que podemos citar como indispensables para reconstruir su compleja realidad:

La educación popular en el Perú (Santiago de Chile, 1872) del polifacético Félix Cipriano Coronel Zegarra. Constituye una excelente "radiografía" del estado de la instrucción primaria del Perú de entonces. Además, notable por los lineamientos que con asombrosa precisión su autor señaló para el mejoramiento de la educación a este nivel: rentas, infraestructura, preparación docente, métodos, material didáctico, equipos de enseñanza, etc.

La instrucción primaria en el Perú y las escuelas municipales de Lima (Lima, 1875) de Servicio Galindo. Casi desconocido, este libro ofrece una información actualizada y comparativa de la educación elemental impartida en la República y aquella otra que se daba en las escuelas municipales de la Capital. En ambos casos, el autor no sólo enumeró los males que las aquejaban, sino que hizo una

1 Escapan de esta consideración, las *Memorias* anuales del Ministerio de Instrucción, Culto, Justicia y Beneficencia que, por sí solas, constituyen fuentes de primerísima importancia.

detallada exposición de su origen y de las consecuencias que de dichos defectos se derivaban.

La Memoria y guía estadística de instrucción primaria-1875 (Lima, 1876) preparada por Luis Benjamín Cisneros en su calidad de Inspector de Instrucción Primaria del Concejo Departamental de Lima. Este documento, editado por la comuna capitalina en febrero de 1876, representa la tercera -y sin duda la más importante- de las fuentes para reconstruir el tema que aquí nos ocupa. Esta *Memoria* de excepcional valía, nos muestra, con crudeza poco común, el panorama de la educación primaria en sus diferentes aspectos: organización, subsidio fiscal, personal docente, rendimiento escolar, métodos de enseñanza, mobiliario y locales, etc. Aparte de la información descriptiva, el autor propone algunas medidas para la solución integral del problema.

1. LA PREOCUPACION DE MANUEL PARDO POR LA EDUCACION.

1.1. El "Mensaje" de 1872.

Al asumir Pardo la Presidencia de la República en julio de 1872, la educación hallábase en una situación por demás crítica y sujeta a los escasos recursos que para su sostenimiento el empobrecido Erario disponía. La instrucción primaria, como la superior y la media -dice un testimonio de la época- se resentían de falta de contenido y método y, sobre todo, de personal idóneo para una provechosa educación². A esto agregábase la carencia de textos y programas uniformes que dificultaban el éxito de una enseñanza metódica y profunda. En su conjunto -decía el Ministro Melchor García en su *Memoria* de 1872- el estado de la educación nacional se asemeja a un "laberinto del que sólo se podrá salir a fuerza de estudio, de meditación y de paciencia".

En el contexto de este enmarañado y gravoso sistema escolar (que en algunos rubros pervivió, inclusive, hasta las postrimerías del siglo pasado) se inscribió la preocupación del recién electo Man-

2 Según el citado Cisneros, muchos de los profesores habían buscado en la enseñanza un refugio contra la necesidad.

datario por la educación entendida en su acepción más amplia y generalizada. En efecto, entre los múltiples problemas administrativos abordados por Pardo durante su gestión presidencial, acaso ninguno le mereció más franco y decidido apoyo que el relacionado con la instrucción pública, principalmente, aquella vinculada con la formación técnica. Tempranamente, en su *Mensaje* al Congreso de la República de agosto de 1872, cumpliendo sin duda la promesa contenida en su programa de gobierno, había manifestado:

“Hay algunos servicios públicos, como la instrucción popular, en los que el país debe hacer todo el gasto necesario para conseguir un resultado feliz, porque la educación de cada ciudadano es la primera condición de la verdadera grandeza de las naciones”.

Al año siguiente, en su *Mensaje* del 28 de julio, reafirmó esta idea expresando tajantemente: *“La reforma de la instrucción hará del Perú una verdadera república”*. Con esta arraigada convicción, el interés del dirigente civilista se proyectaría al mejoramiento económico y administrativo de los diversos aspectos de la educación nacional ³.

1.2. La creación de instituciones educativas.

En este rubro, el quehacer del gobierno civilista fue sumamente fructífero. Pocas veces el esfuerzo gubernamental (apoyando o propiciando su creación) habíase orientado al establecimiento de nuevas instituciones educativas a nivel nacional, o, complementariamente, a la implantación de severas innovaciones de aquellas ya establecidas. En uno u otro caso, muchas de las medidas

3 Este noble empeño, sin embargo, tropezó con grandes inconvenientes y hasta con serios obstáculos inherentes a una reforma integral del sistema. *“Los sanos propósitos y los incansables esfuerzos del Gobierno -decía el Ministro Manuel Odriozola en su Memoria de 1876- han hallado muchos y muy considerables impedimentos, principalmente en la defectuosa y deficiente organización de tan delicado ramo de la Administración Pública”*

adoptadas respondían a una clara orientación de principios reformistas muy en boga en Europa, y que rápidamente y en determinados aspectos produjeron resultados positivos en nuestro medio ⁴.

El cuadro de estas realizaciones, que revela con nitidez lo espectable de la obra material de aquel gobierno por ampliar la cobertura del servicio educativo, puede sintetizarse así:

- 1873: Creación de la Escuela Agrícola Práctica.*
- " : Creación de las Escuelas Normales de Varones y Mujeres en el Cuzco, Junín y Cajamarca.
- 1875: Creación de la Escuela de Minas.
- " : Creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.
- 1876 : Creación de la Escuela Normal de Mujeres de Lima.
- " : Creación de la Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas*.

Refiriéndose integralmente a los logros obtenidos durante su gestión, Pardo informó en su *Mensaje* de julio de 1876 al Congreso:

"Por el Ministerio de Instrucción se ha verificado durante el período 1872-76 un trabajo incesante para dar unidad y ensanche a la Instrucción Pública en todos sus ramos".

1.3. Los Reglamentos de Instrucción.

Paralelamente a la política de crear nuevos centros educativos en los tres niveles señalados, el esfuerzo del gobierno de Pardo se orientó a formular dispositivos legales que normasen o reglamentasen el servicio educativo. En este orden, dos fueron los dispositivos de

4 Aunque no con la orientación e intensidad que ahora se señala, cabe indicar que durante el bienio 70 - 72 se reorganizaron los colegios de Tarma, Ayacucho, Tacna, Cajamarca, Piura, Puno, Callao, Jauja, Ica, Chachapoyas, Cuzco, Huaraz, Huancayo y Trujillo.

* Ambas Escuelas se fundaron con el propósito de impartir conocimientos de carácter técnico.

mayor significatividad: el Reglamento de *Instrucción Primaria* (1874) y el *Reglamento General de Instrucción Pública* (1876); este último, de notable proyección e importancia en la historia de la educación peruana.

El *Reglamento de Instrucción Primaria*. Fue expedido el 27 de julio del año indicado y complementado más tarde por el de 1876. En él se determinan los grados de la enseñanza popular, la extensión que ésta debía tener, la necesidad de sujetarla a textos aprobados por la autoridad competente, la calidad de los maestros y la manera cómo han de obtener su título, sus deberes y los de los alumnos, la clasificación de las escuelas, etc. Todo ello, a través de 60 artículos que contiene y expresado en los cinco títulos siguientes: a) de la instrucción primaria y de sus grados que eran tres; b) de las escuelas; c) de los preceptores; d) de los alumnos; y e) de los medios de fomentar dicha instrucción.

El *Reglamento General de Instrucción Pública*. Fue promulgado por Pardo el 18 de marzo de 1876, poco antes de concluir su mandato. Por su acertada fundamentación pedagógica de carácter técnico-científico y por su firme propósito de diseñar nuestro sistema educativo sobre bases reales, este dispositivo sin duda alguna fue el paso más trascendental que dio dicho gobernante en materia de educación. En efecto, la singularidad de sus objetivos y las reformas esenciales que introdujo en la organización y régimen general de la enseñanza, haciéndola “*más sólida, eficaz y provechosa*”, convierten a este Reglamento presumiblemente en uno de los más notables en la historia de nuestra educación. Además, presenta como virtud colateral el haber sintetizado magistralmente el aporte de la pedagogía de entonces a través de criterios o enfoques no solamente modernos, sino también de probada eficacia en otros medios⁵.

En su elaboración, que demandó cerca de ocho meses de intenso trabajo, participó un selecto número de profesionales ligados al quehacer educativo en sus variados niveles; lo que ahora se de-

5 Según Basadre, este *Reglamento*, que debería revisarse cada cinco años e inspirado en la educación clásica europea, vino a reemplazar a aquel otro del 7 de abril de 1855 expedido por Ramón Castilla.

nominan "equipos polivalentes". Intervinieron los decanos de distintas Facultades de la Universidad de San Marcos y docentes de los otros niveles de instrucción, sobresaliendo los nombres de José Antonio Roca, Manuel A. Fuentes, José Casimiro Ulloa, José Granda y el francés Pablo Pradier Foderé. Al respecto, en su *Mensaje* presidencial de 1876 Pardo informaba con no oculto regocijo:

"Al estudio y discusión del Reglamento General de Instrucción Pública, han concurrido personas de todas las carreras facultativas, de diversas doctrinas y aun de opiniones políticas opuestas⁶.

En su estructura, el *Reglamento* contiene un total de 27 capítulos con una numeración de 350 artículos; todos ellos, agrupados en cuatro grandes secciones: la primera referida a las autoridades del sector y, específicamente, al Consejo Superior de Instrucción Pública; la segunda, tercera y cuartas referidas a los tres niveles de enseñanza desde tiempo atrás vigentes: instrucción primaria, instrucción media e instrucción superior, respectivamente⁷. En cada uno de estos niveles se expresaba, entre otras consideraciones, su naturaleza, propósitos, obligaciones (en el caso que correspondía), organización, modalidad de funcionamiento, dependencia (Concejos distritales y departamentales), etc. De esta manera, pues, se buscaba conciliar la unidad de la enseñanza con la situación general del país y, al mismo tiempo, con las condiciones específicas de cada localidad. Intento no cumplido hasta ahora en toda su plenitud.

1.4 El Consejo Superior de Instrucción Pública.

Su creación vino a constituir un nuevo hito en la reforma educativa que entonces se iniciaba y a satisfacer una vieja aspiración

6 Por su parte, el Ministro Manuel Odriozola expresaba en su *Memoria* del mismo año: "Justo es declarar aquí que los ilustrados ciudadanos que formaron dicha comisión consultiva, cumplieron su encargo con loable celo y patriotismo".

7 Fue el Reglamento de 1855 ya citado, el que estableció los tres niveles: primaria o popular, media o secundaria y superior.

en este sector. Con una concepción *sui géneris*, el Consejo estaba integrado por diez miembros de los distintos estratos o niveles educativos (incluyendo la enseñanza libre) nombrados directamente por el Presidente de la República; aunque se procuró desligarlo totalmente de la política.

Creado como un ente exclusivamente técnico de alto nivel, el Consejo debería desempeñar funciones de "*consulta, deliberación y orientación, así como de supervigilancia sobre el nivel primario y secundario*".

1.5. La contratación de profesores extranjeros.

Por estos años, especial interés se puso en la capacitación de los docentes y en la contratación de profesores extranjeros altamente especializados, principalmente, de nacionalidad alemana y polaca. A estos técnicos se les confió la dirección pedagógica del país y la puesta en práctica de los postulados reformistas en diferentes puntos del territorio (Piura, Chiclayo, Cuzco, Puno, etc.); asimismo, se les encargó el dictado de asignaturas de su especialidad tanto en las instituciones superiores, como en los planteles escolares⁸.

Entre esa pléyade brillante de maestros polacos vinieron: Habich, Babinsky, Kluger, Wakulsky, etc.; varios de ellos laboraron por mucho tiempo en la Escuela de Ingenieros. Para la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, se trajo al renombrado economista y pedagogo francés Pablo Pradier Foderé⁹. Los sueldos

8 En abril de 1873 se contrataron nueve profesores alemanes, distribuyéndoseles de inmediato a varios colegios de provincias. Como dato curioso, cabe señalar que en su *Memoria* de 1876 el Ministro Odriozola informaba que los profesores alemanes que se hallaban laborando en el Colegio de Ciencias del Cuzco, habían sido trasladados a las ciudades de Arequipa e Ica "a consecuencia de dificultades y embarazos promovidos por el Concejo de aquel Departamento". Al margen de esta anomalía, podemos decir en términos generales que la labor de estos profesores fue de gran provecho para la educación de entonces.

9 Es verdad histórica conocida, que Pardo era un gran admirador de este pensador; prácticamente él había sido el divulgador de sus obras en nuestro medio. Asimismo, no sólo conoció y manejó las ediciones del gran economista, sino que tradujo y acompañó de sabias notas las obras de Pradier Foderé.

que se les otorgó iban de 10 a 15 mil pesos. En su *Mensaje* de 1876, El Presidente informaba:

“Se ha confiado la dirección de algunos Colegios de Instrucción Media de los Departamentos, a profesores contratados en Alemania”.

2. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION

2.1. Los niveles educativos.

El Reglamento de 1876 fue muy claro al precisar los tres niveles educativos peruanos: instrucción primaria, instrucción media e instrucción superior.

Instrucción Primaria. Fue dividida, con la finalidad de acomodarla a las variadas circunstancias y condiciones de las diversas circunstancias territoriales, en tres grados, siendo los dos primeros gratuitos; para su sostenimiento y propagación se crearon fondos especiales. Al primer grado se le confirió el carácter de obligatorio para toda la población nacional. “*penándose a los padres y patronos por su incumplimiento*”. Dicha obligatoriedad -señala Basadre- se extendía a los cuarteles, cárceles y penitenciarías. La sucesión de los grados guardaba entre sí una estrecha relación que se expresaba en una progresión armónica y de continua ampliación.

Las escuelas primarias se dividían en elementales y superiores; las segundas estaban destinadas a “*perfeccionar los conocimientos adquiridos en las elementales*”¹⁰.

Instrucción Media. Con una duración de seis años, fue dividida en dos grados de cuatro y dos años, respectivamente. En ambos casos, los alumnos (tanto del régimen interno como del externo) estaban obligados a pagar derechos de pensiones, matrículas y exámenes. Paralelamente se implantó un sistema de becas.

El primer grado debía comprender las siguientes materias: Gramática Castellana, Latín, Retórica y Poética, Geografía General,

10 En 1872 existían las escuelas de adultos (dominicales o nocturnas) que equivalían más o menos a las escuelas primarias elementales.

Geografía del Perú, Historia Antigua, Historia del Perú, Historia Eclesiástica, Religión, Aritmética, Álgebra y Geometría (en una asignatura), Física, Mecánica, Historia Natural (uno de los tres reinos), Caligrafía, Teneduría de Libros, Música, Dibujo y un idioma vivo. Todas estas asignaturas tenían un carácter de obligatorio.

En cambio, los cursos de segundo grado eran facultativos y elegidos según las profesiones a que se iban los alumnos a dedicar, con excepción del estudio de la Constitución que era obligatorio para todos, así como lo eran los ejercicios gimnásticos. Las materias eran: Clásicos Latinos, Historia de la Edad Media y Moderna, Filosofía Elemental, Elementos de Economía Política, Trigonometría, Cosmografía, Geometría Descriptiva, Agrimensura, Química General, Historia Natural (los dos reinos no estudiados en el primer grado) y Lenguas vivas.

Este "Plan General" (que debe entenderse no en los términos actuales) tendía, pues, a asegurar la unidad y uniformidad en los estudios del nivel correspondiente.

Finalmente, cabe mencionar que la instrucción media fue encomendada a los Concejos Departamentales, que según sus facultades podían impartirlas de modo que *"o bien preparase a los alumnos para su ingreso a los establecimientos de estudios superiores y de instrucción especial, o bien adquiriese solamente los conocimientos indispensables para las artes mecánicas y las diversas ocupaciones de la vida"*

Instrucción Superior. Este nivel mereció de Pardo especial tratamiento desde el inicio de su gestión presidencial. En la clausura del año universitario de 1873 al referirse al problema de la descentralización, preámbulo de la autonomía después concebida, expresó estas ideas:

"No prometo protección a la Universidad, porque estoy convencido de que el mejor modo de dársela es dejarla en completa libertad, ya que la idea dominante de mi gobierno es procurar la descentralización del poder y desde que he de dar vida propia al último de los distritos de la República, no podría prestar apoyo a la Universidad, puesto que aquello supondría su dependencia del Gobierno".

Evidentemente, pocas alteraciones radicales introdujo el Reglamento de 1876 en materia de instrucción superior, porque a juicio del Ministro Odriozola- "*su estado era cada día más próspero y floreciente*". No obstante, se reformaron los planes de estudio de acuerdo al avance pedagógico del momento; se buscó fomentar el estímulo al estudio meditado y el cultivo de las letras¹¹.

Desde el punto de vista financiero, se procuró proporcionarle a la Universidad de San Marcos rentas suficientes (no obstante la penuria fiscal)¹²; se creó la prestigiosa Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas "*que apenas inaugurada crecido número de alumnos ingresó a sus aulas*"¹³. Por otro lado, obedeciendo "*a graves consideraciones que han obrado en el ánimo del Gobierno*" en 1876 se suprimieron las Universidades de Trujillo, Puno y Ayacucho, funcionando en consecuencia sólo tres en toda la República: Lima, Arequipa y Cuzco.

En síntesis -nos dice el ilustre historiador de la República- el Reglamento de 1876 con sus normas precisas y concretas dio estabilidad, sosiego e independencia a la enseñanza universitaria.

2.2. Organización curricular.

Como ya hemos dicho en más de una oportunidad, nota característica de estos años desde el punto de vista estrictamente curricular, fue la falta de coherencia y sistematización en la organización de las asignaturas correspondientes a los tres niveles se-

- 11 A propósito, en 1874 el Gobierno instituyó un premio pecuniario de S/. 5,000 al autor del trabajo que mereciese la aprobación del Consejo Universitario en el concurso que anualmente promoviera la Universidad de San Marcos, sobre una tesis de interés general y referida principalmente a la historia del Perú.
- 12 Las rentas de la Universidad de San Marcos en 1868 ascendían a S/. 31,875.80; en julio de 1871 habían llegado a la cifra de S/. 58,891.60.
- 13 Por versión que recoge el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna (amigo personal de Pardo), sabemos que el Presidente con frecuencia asistía a las clases superiores como un simple alumno.

DISTRIBUCION DE MATRICULA EN LIMA : 1876

14,552



Total
100 %

9,641

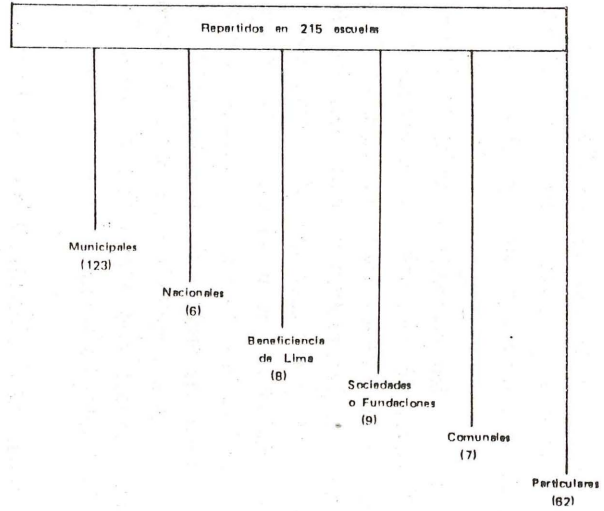


Varones
66.25 %

4,911



Mujeres
33.75 %



ñalados¹⁴. Asimismo, los contenidos impartidos a través de aquéllas no sólo eran amplios y dispersos sino muchos de ellos, inclusive, obsoletos y superficiales. A esto se agregaba un defecto que los Inspectores frecuentemente lo señalaban en sus informes: la ausencia casi absoluta de relación entre estos contenidos y la realidad local, zonal o regional donde se ofrecían; problema éste, aún no superado en su totalidad.

Subyacente a esta realidad compleja y vasta, encontramos un problema que en el fondo, no obstante los denodados esfuerzos realizados, no llegó a ser desarraigado plenamente: la escasa idoneidad o preparación de los profesores. Basta leer las *Memorias* de los Ministros del Ramo para tener una idea cercana de las diversas medidas que se ensayaron para su solución y de las profundas consecuencias que su existencia ocasionaba al sistema educativo. Se establecieron severas y rigurosas pruebas de aptitud para su selección; se les ratificaba de acuerdo a concursos públicos; se les aumentaba el sueldo, procurando atender con regularidad el pago. Se llegó, inclusive, en varias oportunidades a remover a los ineptos o de mala conducta.

Por esos años, funcionaba la Escuela Normal de Lima donde se preparaba a los docentes.

2.3. Modalidades de enseñanza.

El sistema lancasteriano, por mucho tiempo vigente, pasó a ocupar un segundo plano en la metodología de impartir los conocimientos en el aula. La tendencia era -según la influencia de alemanes y polacos- una modalidad que recogiese elementos prácticos de la vida diaria, sujetos a experimentación continua. Las discusiones en grupo (analizando casos reales) y la orientación directa e in-

14 Por mucho tiempo, el plan de estudios de media fue trazado siguiendo la pauta de aquél que se desarrollaba en el Colegio de Guadalupe, el único colegio nacional de ese nivel para la población de Lima. En 1876, el Ministro Odriozola lo calificaba como el "primero y mejor sistemado de todos los de su grado que se sostienen en el país"

mediata del profesor, constituyeron las bases de la flamante metodología. El profesor dejó de ser, en cierta manera, el eje principal del proceso enseñanza-aprendizaje, y el sistema memorístico reemplazado en sus aspectos más significativos.

Desafortunadamente, se tropezó con tres situaciones también reales: a) la ausencia de laboratorios y equipos de experimentación; b) la falta de textos de primera línea; y c) la escasez de profesores debidamente preparados.

2.4. Sistema de evaluación

Rigurosamente y tal como ahora se le concibe, no existió; la calificación funcionó en base al clásico sistema vigesimal y a través de una modalidad generalizada desde mucho tiempo atrás: examinar al alumno públicamente con un jurado integrado por varios profesores y un representante de la comunidad. El alumno que obtenía la máxima calificación era objeto de premios y reconocimiento público.

Además de este examen público de carácter oral (que regularmente era al concluir el ciclo), se tomaban otros mediante pruebas escritas. En algunos casos, la calificación también alcanzaba a aquellos trabajos e informes que los alumnos elaboraban después de una visita o excursión.

2.5. El régimen disciplinario.

Los testimonios sobre este punto son claros y contundentes: por estos años la disciplina escolar se hallaba muy relajada y presentaba síntomas de un mal "*irremediable e insuperable*". Al respecto, el mencionado Cisneros en su *Memoria* nos dice:

"Reina en general en nuestros colegios cierto espíritu malsano de fatua indisciplina y maligna burla que no es ni la jovialidad de clases ilustradas ni el chiste espiritual y ameno. Pero la grosería, la ofensa y hasta el daño se aplauden con tal que revelen inteligencia en el autor. La sinceridad, la lealtad, la hidalguía, pundonor del deber, el valor sin fanfarronada, la moderación sobria, la dignidad igual y serena, la cortesía en

toda ocasión, el aseo esmerado son cosas cuyo conjunto se encuentra en raras personalidades de la juventud que se educa en nuestros colegios”.

Los comentarios sobran.

2.6. Textos escolares de Historia del Perú.

A tres conocidos autores podemos citar: Enrique Benites (1837-1917), Agustín de La Rosa Toro (1833-1886) y Manuel Marcos Salazar (1829-1912). El primero, conocido educador profesional y en determinadas ocasiones funcionario del Ministerio respectivo, fue autor de diversos libros, textos y manuales sobre Historia y Geografía del Perú y del Mundo que alcanzaron, varios de ellos, diversas ediciones; destacan los siguientes: *Compendio de Historia del Perú para escuelas primarias* (Lima, 1873), *Curso de Historia del Perú para el Colegio Peruano* (Lima, 1874), *Compendio de la Historia Moderna* (Lima, 1900), *Curso de Geografía del Perú para Instrucción Media* (Lima, 1902), *Geografía general de Europa, Asia, Africa y Oceanía* (Lima, 1902), *Elementos de Historia de América* (Lima, 1902), *Curso de Geografía Comercial e Industrial* (Lima, 1905), *Elementos de Geografía astronómica, física y política* (Lima, 1907), *Compendio de Geografía del Perú para instrucción primaria* (Lima, 1914), *Compendio de Geografía del Perú y Geografía general* (Lima, 1914), *Curso de Geografía del Perú* (Lima, 1916), *Compendio de la Historia del Perú* (Lima, 1911).

El segundo, educador y autor de libros de texto muy difundidos, también fue funcionario estatal, colaborando decididamente -según apunta su biógrafo Enrique Torres Saldamando- en el Censo de 1876. Entre sus libros (que alcanzaron, asimismo, varias ediciones) podemos señalar los siguientes: *Historia de América y particular del Perú* (Lima, 1866), *Historia política del Perú* (Lima, 1866), *Economía o ciencia de la riqueza. Elementos para la Instrucción Primaria* (Lima, 1871), *Historia del Perú* (Lima, 1874)¹⁵. *Demarcación política del Perú* (Lima, 1874), *Redacción epistolar o nuevo mosaico epistolar* (Lima, 1874), *Derechos cívicos y políticos*

15 Este texto escolar alcanzó veinticinco ediciones hasta 1918.

para los colegios de Instrucción Primaria superior (Lima, 1874), *Geografía del Perú bajo su aspecto físico, fisiográfico y político o sea conocimientos del Perú bajo todo punto de vista* (Lima, 1875), *Sistema legal de pesos y medidas* (Lima, 1876), *Higiene o Ciencia de la salud* (Lima, 1897), *Elementos de Economía Doméstica* (Lima, 1898), *Higiene para los principiantes* (Lima, 1899), *Geometría y sus aplicaciones* (Lima, 1899), *Compendio de Historia del Perú* (Lima, 1903).

El tercero fue autor de libros y textos sobre diversos asuntos, sobresaliendo los siguientes: *Compendio de Historia del Perú* (Lima, 1889), *Compendio de la Historia romana* (Lima, 1897), *Historia Santa* (Lima, 1897), *Gramática Castellana* (Lima, 1899), *Historia Santa para las escuelas de Instrucción Primaria* (Lima, 1899), *Compendio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo* (Lima, 1902), *Historia del Perú* (Lima, 1904), *Historia general de la Civilización* (Lima, 1904), *Programa de Historia Crítica del Perú* (Lima, 1905), *Compendio de la Historia de la Edad Media* (Lima, 1909), *Compendio de Mitología* (Lima, 1909).

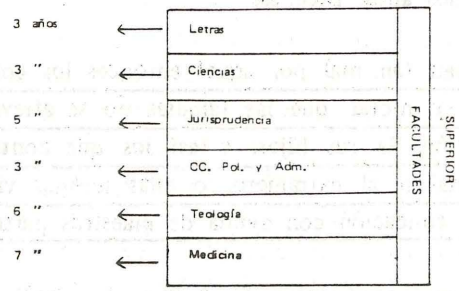
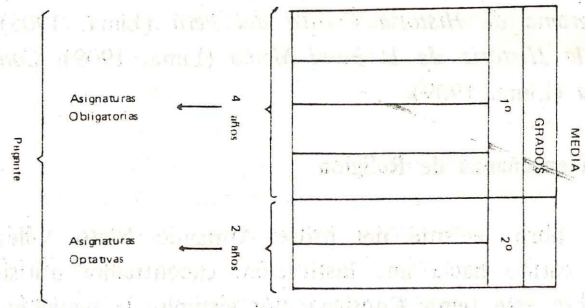
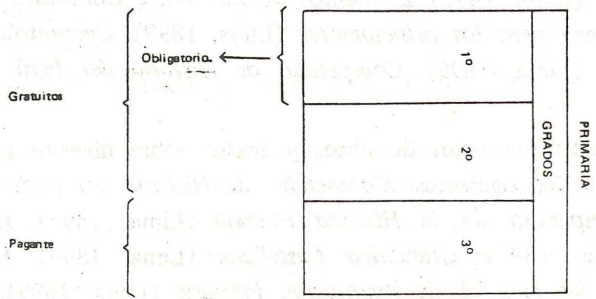
2.7. La enseñanza de Religión.

En un libro reciente del padre Armando Nieto Vélez, bello ejemplo de cariño hacia una institución, encontramos utilísimas referencias sobre este tema. Consigna, por ejemplo, la siguiente versión de un contemporáneo que sintetiza el estado de la educación católica por esos años. Dice así:

“Andaban tan mal por aquel entonces los colegios en punto a religión y moral, que las familias no se atrevían a confiarles la instrucción de sus hijos, y así los que contaban con recursos los enviaban al extranjero, o ellas mismas vigilaban dentro de casa su educación con ayuda de maestros particulares”.

No es que no figurase en el Plan de estudios la asignatura de Religión, sino que su dictado se encuadraba bajo el molde imperante de un anticlericalismo radical por entonces en boga en los diferentes estratos de nuestra colectividad, sobre todo, en el de la dirigencia política. Por esta causa, fueron muy pocos los colegios católicos que

NIVELES DE EDUCACION : 1876



se fundaron y escasas las posibilidades de una influencia masiva¹⁶.

2.8. La infraestructura escolar.

Deplorable fue el estado de muchos de los edificios escolares en Lima y en el resto de la República; la mayoría, incluso, no eran apropiados para el propósito a que se les destinaba: no reunían las mínimas condiciones de salubridad, comodidad y aseo. Simultáneamente, carecían del mobiliario y útiles indispensables para hacer más eficaz la enseñanza. Un testigo de la época, comentaba esta situación en los términos siguientes:

“Se cree de ordinario que una casa espaciosa basta para las necesidades de un establecimiento de educación. No se repara en la humedad, ni si los techos son bajos, ni si la luz y ventilación escasean, ni si el piso es aparente para los niños”.

Buscando corregir esta situación, en 1874 el Gobierno comisionó al dinámico e inteligente profesor Enrique Benites, para que presentase modelos para la construcción de escuelas y para el mobiliario y útiles que deberían tener. La crisis económica, primero, y la guerra internacional después, frustraron la ejecución de este noble empeño.

3. LA PREPARACION TECNICA DEL EJERCITO

Corresponde al primer presidente civil del Perú, realizar uno de los esfuerzos más trascendentales en favor de la preparación técnica de los cuadros de Oficiales y Clases de nuestro Ejército. En efecto, la reapertura del Colegio Militar y la fundación de la Escuela de Clases se hallan asociadas al nombre de Manuel Pardo.

En su célebre discurso en el banquete que ofreció a los institutos armados en el Cuartel de Santa Catalina el 8 de julio de

16 Cfr. NIETO VELEZ, S.J., Armando... *Historia del Colegio de la Inmaculada. Años iniciales de guerra y adversidad*. Lima, Tipografía Venus, 1978.

1876, Pardo resumió su obra de la siguiente manera:

“...He fundado la disciplina del ejército en la moral, no en el terror; he basado su reforma en la educación y en el estímulo, no en la ignorancia y el favor; he convertido al soldado, de prisionero, en hombre libre; he fundado planteles, en los que la formación de las clases y de las oficialidades, aseguren esas conquistas en el porvenir. En una palabra, he levantado el espíritu del ejército, triplicando su fuerza a la vez que reducía su número, y haciendo el uniforme militar simpático y querido por todas las clases de la sociedad”.

RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS (1874)

- Universidad de Arequipa:
Dr. Juan G. Valdivia.
- Universidad de Trujillo:
Dr. Pedro Martínez Pinillos.
- Universidad del Cuzco:
Dr. Manuel Antonio Zárate -
- Universidad de Puno:
Dr. José Manuel Pino
- Universidad de Ayacucho:
Dr. Marcelino Cleto Sáenz.

PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS (1874)

Rector	Dr. Juan Antonio Ribeyro
Vice-Rector	Dr. Melchor Vidaurre
Secretario	Dr. Ramón Ribeyro
Pro-Secretario	Dr. Luis F. Villarán
Oficial	D. José E. Monzón
Bedel	D. José Rodin
Tesorero	D. Manuel Cucalón
Archivero-Bibliotecario	D. Mariano Torres
Inspector	Dr. Bartolomé Trujillo

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Juan Antonio Ribeyro	Dr. Juan M. Rodríguez
Dr. Pedro García y Sanz	Dr. José Casimiro Ulloa
Dr. Miguel de los Ríos	Dr. Manuel M. Salazar
Dr. Sebastián Lorente	Dr. Manuel S. Pasapera
Dr. José Antonio Barrenechea	Dr. Martín Dulanto
Dr. Pedro A. del Solar	Dr. Ramón Ribeyro (secretario).

RECTORES DE LOS COLEGIOS DE LA REPUBLICA

- Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe:
José A. Godoy.
- Colegio de San Miguel de Piura:
Guillermo Ruidías.
- Colegio de San Juan de Trujillo:
José María Valderrama.
- Colegio de Chiclayo:
Pedro Barnuevo
- Colegio de Otuzco:
José Rivadeneyra
- Colegio de Huamachuco
Vice-Rector: José Santos Mercado
- Colegio de San Ramón de Cajamarca:
Andrés Mejía
- Colegio de San Juan de Chota:
Manuel A. Vera.
- Colegio de Chachapoyas:
Agustín Amaro
- Colegio de Huaraz:
Manuel Hermenegildo del Río
- Colegio de Caraz:
Manuel J. Becerra
- Colegio Dos de Mayo del Callao:
Teodoro Morinière
- Colegio de San Luis Gonzaga de Ica:
José Antonio de Olaechea
- Colegio Central de Minería:
Fernando F. Trujillo
- Colegio de San José de Jauja:
Juan G. Puirredón
- Colegio de Santa Isabel de Huancayo:
Viterbo Hostas
- Colegio de la Victoria de Ayacucho de Huancavelica:
Epifanio Serpa

- Colegio de San Ramón de Ayacucho:
Antonio Falconí.
- Colegio de Ciencias del Cuzco:
Pedro Fernández Baca
- Colegio de San Ramón de Tarma:
Agustín Deliot
- Colegio de la Independencia de Arequipa:
Mariano A. Cateriano
- Colegio de Chuquibamba:
Eugenio Alfaro
- Colegio de Lampa:
Andrés Agramonte Romero
- Colegio de San Carlos de Puno:
Juan Manuel Toro
- Colegio de La Libertad de Moquegua:
Francisco C. Vizcarra
- Colegio de la Independencia de Tacna:
Francisco Velarde.

LA IGLESIA EN 1879

Armando Nieto Vélez S.J.

Para comprender mejor el régimen en que se movía la Iglesia Católica en el siglo XIX es preciso tener en cuenta el llamado "Patronato". Proveniente de España y establecido firmemente en el Virreinato, el Regio Patronato Indiano consistía en el derecho del poder civil para intervenir en asuntos específicamente eclesiásticos hispanoamericanos. Era una suma de privilegios, por los cuales el Estado (en premio a los servicios prestados a la Iglesia, p. ej. la cruzada contra los musulmanes en la Península), se hacía presente en los nombramientos del personal eclesiástico. Por cierto que, a cambio de esta potestad de intervenir en la vida de la Iglesia, el Estado debía cubrir los ingentes gastos que demandaba el trabajo evangelizador. Y así podemos decir, a grandes rasgos, que desde los largos viajes de un Obispo hasta la lámpara de aceite del Santísimo Sacramento en una capilla perdida en las serranías andinas, los gastos corrían a cargo de la Monarquía.

El Perú republicano se desprendió de muchos rezagos de la administración colonial, pero no del Patronato. Otros países hicieron lo mismo; ello es fácilmente explicable, pues el Patronato entrañaba poder, y ningún Estado renuncia con gusto al ejercicio de un poder. Aunque, estrictamente hablando, el Patronato no es derecho originario del Estado, sino concedido por la Iglesia al poder civil, éste -en la vida republicana- consideraba el Patronato como una prerrogativa propia, al punto de que llegó a creer que eran intromisiones de la Iglesia las actuaciones de ella en defensa de sus fueros. Esta actitud se denomina "Regalismo" y existió en muchos de nuestros gobernantes y doctrinarios. Jurista tan insigne como don Francisco García Calderón, en su famoso "Diccionario de la Legislación Peruana" (Lima, 1862), juzga que el Patronato Nacional es un derecho originario que adquiere una nación por el hecho de proteger a la religión católica (véase t. II, p. 769, 1ª columna). Los príncipes, según él,

tienen derecho de intervenir en los nombramientos eclesiásticos para “dar al pueblo los pastores probos e idóneos que necesita”. Según esta teoría, el Patronato se trasmitió de la Monarquía española a los gobiernos hispanoamericanos independientes. Y añade García Calderón: “Cualquier innovación que se pretenda puede traer desagradables consecuencias. Dejemos que las cosas continúen como se hallan; y no provoquemos una lucha que, como todas las semejantes que se han originado en el mundo, causará graves conflictos y producirá males a la Iglesia o al Estado” (Ibid., p. 772, 1ª col.).

Para la mentalidad regalista, reflejada en disposiciones constitucionales, el gobierno republicano tiene ingerencia en múltiples aspectos e instancias de la vida de la Iglesia. De acuerdo a la Constitución de 1860, los Prefectos de Departamento deben velar por la conservación de las “regalías nacionales”, que abarcaban -entre otras funciones- la construcción de una capilla o el orden interior de los conventos. Los Obispos, sucesores de los Apóstoles, son considerados funcionarios públicos. García Calderón, buen intérprete del regalismo republicano, afirma (lo cual es inadmisibile desde el punto de vista canónico) que “No es necesario que el Obispo se consagre para que empiece a gobernar la diócesis y ejerza en ella la potestad de jurisdicción. Tiene esta facultad desde que se hace la presentación al Romano Pontífice por el Presidente de la República” (Ibid., p. 709, 1ª col.).

He puesto énfasis en esta consideración del Patronato, porque es una institución que ha tenido vigencia hasta nuestros días. El Concilio Vaticano II, pesando las ventajas e inconvenientes de tal régimen, creyó oportuno no prolongarlo más. En el Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos (n. 20) dice textualmente:

“...con el fin de defender debidamente la libertad de la Iglesia y de promover más apta y expeditamente el bien de los fieles, es deseo del sacrosanto Concilio que en lo sucesivo no se concedan a las autoridades civiles más derechos o privilegios de elección, nombramiento, presentación o designación para el cargo del episcopado; en cuanto a las autoridades civiles, cuya obediente voluntad para con la Iglesia reconoce y altamente estima el Concilio, humanísticamente se les ruega que quieran renunciar espontáneamente, después de consultada la Sede Apostólica, a los derechos o privilegios susodichos de que por pacto o costumbre gozan hasta el presente”.

Es oportuno recordar que en julio de 1976 el rey de España Juan Carlos de Borbón renunció, después de cinco siglos, al ejercicio del privilegio de presentar Obispos. En nuestro país, la Iglesia también recobra la facultad de nombrar a su jerarquía, y la nueva Constitución Política favorece el régimen de autonomía del Estado y de la Iglesia en sus respectivas esferas de jurisdicción, con lo cual se ha llegado prácticamente a la liquidación del sistema patronal.

La Iglesia del Perú comprendía en la época de la Guerra ocho grandes circunscripciones o diócesis. Estas eran: Cuzco, Lima, Trujillo, Arequipa, Huamanga, Puno, Chachapoyas y Huánuco. Como se deja entender, las diócesis abarcaban extensos territorios, algunos de ellos de topografía muy difícil y hostil. Esta circunstancia, unida a la insuficiencia de clero, tornaba penosa la difusión y el florecimiento de la vida religiosa.

1.- El Arzobispado de Lima comprendía las tradicionales parroquias del Sagrario, Santa Ana y Cercado, San Sebastián, San Marcelo, San Lázaro y Huérfanos. Los llamados entonces "suburbios" eran: Callao (con la iglesia matriz y Santa Rosa), Magdalena y Miraflores, Surco y Chorrillos; Lurín, Ate, Lurigancho y Carabaylo. Fuera de Lima, existían las parroquias de las siete provincias del Departamento, a saber: Huarochirí, Yauyos, Cañete, Ica (Pisco), Chancay, Canta y Cajatambo. Dependían asimismo de la Arquidiócesis de Lima las parroquias del actual Departamento de Ancash: Conchucos y Santa. El Arzobispo era Francisco Orueta y Castrillón.

2.- El Obispado del Cuzco comprendía las ocho parroquias tradicionales del Cercado: Matriz, Belén, Hospital, Santa Ana, San Cristóbal, San Blas, San Sebastián y San Jerónimo. Y las parroquias de las provincias de Anta, Abancay, Aymaraes, Cotabambas, La Unión, Chumbivilcas, Paruro, Acomayo, Canas, Canchis, Quispicanchi, Paucartambo, Calca, Urubamba, La Convención. El Obispo era Pedro José Tordoya.

3.- El Obispado de Arequipa comprendía las parroquias de la provincia del Cercado: Sagrario, Santa Marta, San Antonio, Yanahuara, Cayma, Tio, Tiabaya, Paucarpata, Sabandía, Characato, Vítor, Uchumayo, Chihuata, Poci y Tambo. Se añaden las parroquias de las provincias de Camaná, Cavelí, Condesuyos -Castilla, Cailloma, Madrigal, Cabanaconde. Luego tienen las de la provincia de Tacna (Tacna, Tarata, Sama, Ilabaya y Candarave); de Arica (Arica, Codpa y Belén); de Tarapacá (Tarapacá, Pica, Sibaya, Camiña e Iquique); de Moquegua. El Obispo era José Benedicto Torres.

4.- El Obispado de Puno comprendía las parroquias del Cercado y las de las provincias de Chucuito, Baja de Lampa, Alta de Lampa, Azángaro, Huancané y Carabaya. El Obispo era Juan Ambrosio Huerta.

5.- El Obispado de Ayacucho o Huamanga comprendía las parroquias del Cercado y de las provincias de Huanta, La Mar, Andahuaylas, Cangallo, Lucanas, Aucará, Parinacochas, Pomatambo; y las del departamento de Huancavelica: Cercado, Angaraes (Partido de Acoria), Tayacaja y Castrovirreina. El Obispo era Ezequiel Moreyra.

6.- El Obispado de Huánuco comprendía las parroquias del propio Huánuco y las de Huamalíes, Pasco, Pozuzo, Tarma, Jauja (que abarcaba Huancayo y todos los pueblos de ambas márgenes del río Mantaro: Mito, Orcotuna, Apata, Sapallanga, Concepción, etc.). El Obispo era Manuel Teodoro del Valle.

7.- El Obispado de Trujillo comprendía las parroquias del propio Trujillo, más las de las provincias de Pacasmayo, Chiclayo, Lambayeque, Piura, Paita, Ayabaca, Huancabamba, Jaén, Chota, Cajamarca, Huamachuco y Otuzco. El Obispo era José Domingo Arméstar.

8.- El Obispado de Chachapoyas comprendía las parroquias de Luya, Pataz, Moyobamba, Huallaga (que abarcaba Tarapoto, Lamas, Saposoa, Tingo María, Pozuzo, Chaglla y Muña) y las vicarías de las Reducciones de Maynas: Maynas, Balsapuerto, Yurimaguas, Jeberos, Nauta, Iquitos, Loreto, Pebas y Andoas. Las Misiones del Ucayali estaban al cuidado de los franciscanos. El Obispo era fray Francisco Solano Risco.

Vastísimas diócesis, cuya extensión desmesurada hacía impracticables las visitas episcopales y aún la misma atención sacerdotal en pueblos y aldeas de difícil acceso. Para contrastar la realidad de entonces con la actual, baste decir que frente a las ocho diócesis existentes en 1879, hoy se cuentan 41 circunscripciones eclesiásticas: nueve en la Costa, veinticuatro en la Sierra y 8 en la Selva. Del antiguo Obispado de Trujillo han salido con el correr de los años hasta nueve diócesis, prelaturas y vicariatos. Otro tanto puede decirse de Lima.

Como ejemplo ilustrativo -que supera la simple anécdota- de las dificultades tremendas de la geografía andina, evocamos lo ocurrido en el I Concilio Vaticano, nueve años antes de la Guerra del Pacífico. Dicen las actas que el Obispo de Huamanga, Mons. Ezequiel Moreyra, transportó a los padres conciliares, en el curso de la 14ª congregación general, a un mundo de cuya existencia no tenían idea. "Si otro orador ha expuesto tan grandes dificultades para la celebración de sínodos, porque se dan

parroquias alejadas tres jornadas de viaje de la sede episcopal, qué diré yo, que tengo parroquias a distancias de catorce y veinte y más jornadas, que no pueden recorrerse en barcos a vapor o ferrocarriles sino a caballo y a pie, por sobre montañas, ríos y precipicios, con nieve y lluvia constantes, bajo rayos y truenos y frecuentemente con riesgo de la vida. Noventinueve parroquias cuenta mi Diócesis, situadas en once provincias estatales, y para la visita de solamente una provincia he recorrido el año pasado por lo menos seiscientos millas. Cada parroquia comprende algunas viceparroquias, que corrientemente distan algunas leguas de la iglesia parroquial, distancias que en la visita de la mencionada provincia aumentan hasta 72 millas. Y respecto del número de fieles, sólo una cosa quiero decir: he administrado el sacramento de la Confirmación, durante la visita de sólo 12 parroquias, a 50 mil diocesanos. Por este ejemplo pueden ustedes conocer todas las diócesis de nuestra provincia eclesiástica y más o menos todas las de Sudamérica. Además, la situación del número de sacerdotes es tan mala, que sería imposible ejercer durante el sínodo una actividad pastoral suficiente. ¿Cómo pueden celebrarse sínodos diocesanos con este cúmulo de grandes dificultades? ”¹. Añaden las actas conciliares que las palabras de Mons. Ezequiel Moreyra fueron recibidas con grandes aplausos; cosa por lo demás insólita en aquel lugar sagrado, al punto de que, al día siguiente, el moderador de la asamblea rogó a los presentes que se abstuviesen en adelante de hacer tales manifestaciones de aprobación.

Las Misiones en la Selva, de tan gloriosa tradición desde el Virreinato, continuaron con altibajos en los años cercanos a la Guerra del Pacífico. En la década del 70 algunos misioneros famosos continúan la línea de los Padres Sobreviela, Plaza, Girbal, Amich y Abad. El P. Vicente Calvo lleva a cabo arriesgadas expediciones por los afluentes del Ucayali, siendo especialmente heroicas las realizadas por los ríos Pachitea, Palcazu, Pichis y Pozuzo. El P. Calvo figura entre los más grandes y denodados exploradores de la Selva peruana en el s. XIX. En 1878 los PP. Sabaté y Hermoso salen del Cuzco y navegan los ríos Urubamba y Ucayali. Hermoso prosigue por los ríos Marañón y Huallaga para salir a la Costa por Chachapoyas y Cajamarca. Y después de la Guerra el P. Gabriel Sala explora la región del Alto Ucayali y Gran Pajonal. Su influencia fue decisiva en la apertura de la vía del Pichis.

1 Vid. Granderath, *Geschichte des Vatikanischen Konzils*, to. II, p. 180.

En el catolicismo peruano predominaba un sentido defensivo, de ácida polémica frente a los ataques del anticlericalismo, el racionalismo, el agnosticismo y la masonería. Esa tendencia se aprecia en los periódicos y revistas católicos de la época. Muchas páginas se emplean en la encendida exaltación y apasionada defensa de los fueros eclesiásticos y de las creencias de la Iglesia. Estaban vivas todavía las impugnaciones de Francisco de Paula González Vigil y de Francisco Javier Mariátegui, aunque los ataques antirreligiosos no llegaron por entonces al clímax de la postguerra, representado por Manuel González Prada y algunas actuaciones de Ricardo Palma y de las logias. Las siguientes frases de Primitivo Sanmartí son de 1884, pero pueden aplicarse al Perú de 1879, quitando algo de su énfasis retórico: "Tristísimo y desgarrador es el espectáculo que ofrece una gran parte de nuestra sociedad. Reina por doquiera la más horrenda de las confusiones. Obras y voces forman espantoso torbellino de blasfemias, herejías y desatinos. No son pocos los que se persuaden de que la religión católica está agonizando. ¿Acaso ya no hay fe en nuestro privilegiado pueblo peruano? Sí la hay, y tan viva que no han podido apagarla con todo su ímpetu los huracanados vientos del masonismo. El Perú es un pueblo creyente, devoto, fervoroso, que a su mayoría la creemos capaz de sufrir el martirio antes que sucumbir bajo el peso de una dominación impía. Pero rechacemos ilusiones. Si la fe del Perú es ardiente, en general no es activa".

Sólo cuatro días después de la declaratoria de guerra de Chile al Perú (o sea el 9 de abril de 1879), el Arzobispo de Lima Mons. Francisco Orueta y Castrillón dirigió una Carta Pastoral al clero y fieles de su arquidiócesis². La Pastoral afirma que la guerra iniciada por Chile es injusta. Se trata de una agresión que no está respaldada por ningún derecho. Frente a ella el deber del patriotismo señala a los peruanos sus responsabilidades. Orueta invoca la valentía y la generosidad de los soldados y marinos que se aprestan a combatir. A los sacerdotes que acudirán como capellanes a los campos de batalla les recuerda el deber de solicitud y diligencia hacia los combatientes. También se dirige el Arzobispo a las religiosas, a las esposas y madres de los ciudadanos "que van a representar al Perú en las inmensas soledades del mar o del desierto". A todos les hace ver la necesidad de la unión: "Tened un solo corazón, un solo pensamiento y un solo brazo para defender a vuestra Patria

2 Ver el texto en el Apéndice de este mismo trabajo.

amenazada e invadida". "Rodead con vuestro leal y decidido concurso al ilustre Jefe del Estado, que por segunda vez, tiene la dicha de conducir a la victoria las legiones armadas del Perú". "Que desaparezcan los diversos símbolos políticos y se levante únicamente, sostenido y aclamado por todos, el glorioso pabellón nacional. Finalmente: que una sola voz resuene, en los cuatro ángulos de la República, y que ésta sea la inmortal palabra de la justicia y del honor: primero la muerte que la infamia".

Mons. Orueta prescribe oraciones especiales durante el tiempo de la guerra e indica que se ha abierto en la Secretaría Arzobispal una colecta para los gastos bélicos, en la cual tomarán parte, según sus recursos, todos los curas y sacerdotes de la Arquidiócesis que puedan hacerlo; así como las instituciones religiosas y establecimientos piadosos.

Cuando publicó su Carta Pastoral, Orueta se hallaba agobiado por su avanzada edad. Tenía 75 años. Así se explica que en 1881 nombrase Gobernador eclesiástico a Mons. Manuel Antonio Bandini.

Los capellanes castrenses fueron un aporte muy notable de la iglesia a la Patria durante el conflicto con Chile. Fue creada la jurisdicción castrense, a fin de atender a las tropas en campaña. Vicario General Castrense fue nombrado el presbítero Antonio García. Se enrolaron sacerdotes del clero secular y regular, que fueron destinados al Ejército del Sur, a las baterías del Callao y más tarde a la Reserva.

De nuestro libro "Historia del Colegio de la Inmaculada" (vol. I) extraigo algunos datos sobre la actuación de los sacerdotes jesuitas en los primeros meses de la Guerra. Los PP. Ricardo Cappa, Francisco Fernández y Antonio Salazar viajaron a Tacna, Alto de Molle e Iquique respectivamente. El P. Antonio Garcés viajó posteriormente a Arica. El mes de noviembre fue funesto para las armas peruanas. La retirada del Ejército del Sur era un hecho inevitable a pesar de la brillante victoria de Tarapacá. Los PP. Fernández y Salazar tomaron parte en la campaña, asistiendo abnegadamente a los combatientes en esas durísimas jornadas, que han sido descritas con vívidos rasgos en las páginas de las Memorias de Cáceres.

Una personalidad eclesiástica muy destacada en esos días fue Mons. José Antonio Roca y Bologna. Había nacido en Lima el 12 de noviembre de 1834, hijo de Bernardo Roca y de Teresa Boloña. Estudió en el Colegio de Guadalupe y en el Seminario de Santo Toribio. De bien cortada pluma, escribió para el bisemanario "El Católico" de Bartolomé Herrera, y "La Sociedad" (1870-1880), el polémico periódico de Mons. Manuel Tovar, así como para "El Bien Público". Puede decirse que esos tres órganos periodísticos representan el pensamiento católico de los eclesiásticos y

seculares de Lima adictos a la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIX. Hombre de gran prestigio, celo e iniciativa, organizó la Cruz Roja y el servicio de las llamadas ambulancias. Se distinguió además por sus dotes oratorias, que lucieron en la magnífica oración fúnebre pronunciada en las exequias solemnes de su gran amigo el Almirante Miguel Grau (29 oct. 1879). Ese sermón comienza con aquellas vibrantes palabras: "El Infortunio y la Gloria se dieron una cita misteriosa en las soledades del mar sobre el puente de la histórica nave que ostentaba nuestro immaculado pabellón tantas veces resplandeciente en los combates". Mons. Roca y Boloña podía hablar con emoción y afecto de Grau. Había obsequiado al heroico Almirante, antes de su último viaje, una imagen de Santa Rosa de Lima, cuya dedicatoria reza así: "Miguel: que esta santita nuestra te acompañe y si no te regresa con vida que te traiga lleno de gloria". Como ha recordado Jorge Basadre, la estampa presenta cinco perforaciones de bala y está manchada con sangre³.

En las batallas de San Juan y Miraflores actuaron los capellanes castrenses. Pero ya desde antes de estas cruentas jornadas, los sacerdotes frecuentaban los cuarteles de la Capital para ir preparando espiritualmente a los soldados y reservistas destinados a la defensa de Lima. Los jesuitas del recién fundado Colegio de la Inmaculada dedicaron muchas horas, en los meses de noviembre y diciembre de 1880, a atender las misiones castrenses y las confesiones. Acudieron a los batallones Mirave, La Mar, Escolta, Cazadores de Junín, Depósito, Cajamarca, Zuavos, Concepción, Ancash y otros. Los jóvenes alumnos del Colegio (situado entonces en San Pedro) se daban cuenta, por las diarias idas y venidas de sus profesores, que la guerra se acercaba a la Capital.

Poseemos algunos relatos de capellanes de la Compañía de Jesús. Así, sabemos que el día de Navidad por la tarde partieron cuatro de ellos al campamento de San Juan de Surco. Largas horas pasaron allí oyendo en confesión a oficiales y soldados. El abnegado trabajo -bajo el ardiente sol del verano- no siempre fue bien comprendido. Los historiadores Tomás Caivano y Mariano Felipe Paz Soldán, imbuídos de anticlericalismo y

3 Ha escrito el erudito Manuel Zanutelli que Mons. Roca y Boloña tuvo el privilegio de destacar virtudes y grandezas, y el acierto de señalar el camino de la serenidad y la razón, cuando el encono y la desunión aniquilaban a los peruanos más que las balas y los obuses. Roca y Boloña ha dejado asimismo, de esta época, unos versos ofrendados a los caídos en las batallas de San Juan y Miraflores. Falleció el 29 de julio de 1914. (Manuel Zanutelli Rosas, *Evocaciones históricas* (Lima, 1978). p. 131-132.)

antipierolismo, no vieron sentido a la labor de los capellanes castrenses; injustamente la juzgaron negativa y desmoralizadora.

Caivano, llevado de su vehemente inquina contra Piérola, escribe frases injustas y apasionadas: "Otra de las medidas del Dictador para asegurarse la victoria, fue la de infestar el ejército con una falange de frailes y clérigos, que bajo las órdenes de un *Vicario Castrense* o Capellán Mayor, que llevaba ufano el distintivo de los generales, andaban predicando a los soldados que para ganarse el cielo había que creer en Dios y en Piérola, y que peleando valerosamente contra los chilenos obtendrían como premio el de morir sobre el campo de batalla, a fuerza de buenos y fieles cristianos. Estos *desaforados*, pues éste es el nombre que les conviene, llegaron a confesar y absolver a los soldados por compañías y batallones, en el momento de la batalla, en voz alta y chillona, para que la muerte no les sorprendiese en pecado. Como era natural, esto no podía menos que enervar y acobardar a los soldados, especialmente los reclutas, en un momento en que, por el contrario, necesitaban apelar a todo su valor, y a toda la energía de que eran capaces"⁴. . . Parecidísimas son las frases de Mariano Felipe Paz Soldán, que comparte con el abogado italiano una tradición liberal y anticlerical: "El mes de diciembre y las dos primeras semanas de enero, los cuarteles y los campamentos se habían convertido en casas de ejercicios espirituales; el *Vicario Castrense* y los *Capellanes* recorrían de batallón en batallón, confesando a los soldados y a los oficiales, predicando sobre las penas eternas que esperaban a los que morían en pecado. Los soldados indígenas que están acostumbrados a oír estas pláticas, y a confesarse tan sólo cuando están *in extremis* o son condenados a muerte, se llenaban de pavor y se amilanaban creyendo segura su muerte"⁵.

4 Caivano, *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia* (Florencia, 1882), p. 391-392.

5 Paz Soldán, *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, (Buenos Aires, 1884), p. 621.

Incluso algunos jefes y oficiales mostraron recelo y aversión. En una carta del superior jesuita, P. Gumersindo Gómez de Arteché al P. San Román (2 enero 1881) se recogen impresiones favorables y desfavorables del campamento:

“Los chilenos hace días que están en Lurín, a unas 4 ó 5 leguas de esta capital, y los de aquí están a medio camino . Las posiciones de éstos son buenas, ánimo no les falta, muchos se van rindiendo a Dios, y con todo esto creo que pueden confiar en la victoria. Nosotros seguimos confesando en los campamentos tanto del ejército de línea como en el de la reserva, y mucho se va consiguiendo. Dos de los batallones de la reserva, el uno de ellos compuesto de los estudiantes, se han confesado en el campamento por completo, comenzando los mismos coroneles. En la primera línea hemos confesado a un batallón de línea que aún nos faltaba, y ahora andamos en persecución de otro que es el único que falta. ... Los trenes están a nuestra disposición, pero aún queda por andar a pie cerca de una legua, y para esto se nos dan caballos. También tenemos que llevar algo de comer, porque ni rancho nos dan. Muchos oficiales se van ya confesando; pero algunos de los jefes principales ni aun nos miran a la cara. Sin embargo no se meten con nosotros, y esto ya es algo”.

En la madrugada del 13 de enero de 1881-39º cumpleaños del citado Superior de los jesuitas, P. Arteché- se escucha desde los apacibles claustros de San Pedro el lejano retumbar de la artillería. Los Padres Arteché, Astrain y Cappa comprenden que el combate ha comenzado y se dirigen apresuradamente a los campos de San Juan. Hicieron lo que pudieron. No vamos a recordar las incidencias de aquella jornada. La violencia de la lucha se puede colegir por la impresión que obtuvo el Teniente de Navío M. E. Le León, de la Armada Francesa, que vino con las tropas chilenas: “Se libró en Chorrillos un combate encarnizado por las dos partes... Nadie pide cuartel, siendo la lucha muy viva... Se conocen poco las pérdidas de este día. Los chilenos debieron de tener 2,500 muertos o heridos, y los peruanos alrededor de 5,000 hombres fuera de combate...; en estos últimos la proporción de los muertos era mucho mayor que en los vencedores. Pero no se podrá tener jamás la cifra exacta”. Al atardecer se desató la terrible venganza de las huestes

encedoras. El mismo Le León reconoce: "Es un espectáculo terrible que quedará profundamente grabado en la memoria de todos aquellos que lo han visto..."

También en la batalla de Miraflores -el 15 de enero- estuvieron presentes los capellanes. Atendieron a los heridos y los condujeron a los puestos de auxilios y a los hospitales de sangre.

Luego de la derrota hubo lamentables desmanes de las tropas vencidas que se replegaron a Lima. "La noche del 16 fue tremenda -recuerda el P. Arteché-. Por una parte se temía la entrada de los chilenos de un momento a otro, pues Miraflores sólo dista una legua, y por otra, el populacho amado dio en saquear y en incendiar. Gracias que sólo dieron contra los chinos, y que el fuego no se propagó tanto como era de temerse, no habiendo bomba que se atreviese a salir en medio de tantos tiros; pero la población sufrió grandes angustias. Nosotros, como tenemos en casa un hospital de sangre, nos juzgamos entonces libres de los de aquí, y como jesuitas extranjeros nos creímos también libres de los chilenos, y aunque el incendio no andaba lejos, al fin, respirábamos. Por estas nuestras favorables circunstancias se refugiaron a nuestra sombra más de 90 personas entre mujeres, niños y viejos, a quienes procuramos atender tres o cuatro días que duró la angustia, como mejor pudimos".

Entre los heridos atendidos en el hospital de sangre de los jesuitas se hallaba el coronel Andrés A. Cáceres, símbolo de la Resistencia peruana en la Guerra del Pacífico. "Una vez que entraron los chilenos en Lima, el día 17, -cuenta él mismo- buscáronme en todas las ambulancias. Al tocar en la de San Pedro, el personal de servicio negó mi estancia en ella, temeroso de que me hicieran prisionero. Al día siguiente volvieron dos jefes después de haber recorrido los demás puestos de auxilio; y casi seguros de que yo me encontraba en el de San Pedro, se dirigieron al jefe de la ambulancia diciéndole que el objeto suyo era "saludarme en nombre del general Baquedano y ofrecerme toda clase de garantías". El jefe y personal de la ambulancia agradecieron muy atentos estas corteses palabras, invitándolos a pasar a la sala donde estaban los demás heridos, haciéndoles ver de este modo que no me ocultaban y diciéndoles que seguramente me encontraba en alguna casa particular. Los jefes chilenos, satisfechos de las atenciones recibidas, se retiraron, pero entretanto se me había ocultado en la celda del superior de los jesuitas. Desde esta visita tuve necesidad de tomar mayores precauciones y seguí curándome, oculto, en la celda del padre superior, a cuya bondad y celo debí no haber sido prisionero del

enemigo. Y no obstante que las autoridades chilenas de ocupación habían ordenado que todos los jefes y oficiales que se encontraban en la capital debían dar las señas de su domicilio, yo no las di”.

En otro pasaje de sus recuerdos Cáceres evoca el providencial ocultamiento: “El Reverendo Padre Superior de la orden de los jesuitas tuvo la bondad de darme asilo en su propia celda. Le pedí que accediera a recibir a mis dos ayudantes, que también estaban heridos: Joaquín Castellanos y Augusto Bedoya, a lo que se mostró complaciente”. Emisarios del general Baquedano rondaban San Pedro sospechando que estuviese allí Cáceres. “Los Padres respondieron que en realidad estuvo allí, pero sólo unas horas, y que se lo habían llevado sin decir a dónde”.

Comprendiendo que con el paso de los días aumentaban las probabilidades de ser descubierto, y sin estar curado de su herida en la pierna, Cáceres se decidió a cambiar de alojamiento. El 21 de enero de 1881 se vistió de negro, con sombrero de copa y larga levita; se caló unos anteojos de lentes oscuros, y cargado en un sillón lo descendieron del cuarto del P. Gómez de Arteché. Despidióse el indomable guerrero “muy agradecido del Padre Superior, a cuya bondad tanto debía”.

El Viernes Santo, 15 de abril de 1881, se dirigió desde su casa (en la calle de San Ildefonso) a la estación de Viterbo, acompañado del capitán José Miguel Pérez. Embarcaronse ambos de incógnito en el tren que los conduciría a Chicla. Se inicia así la heroica Campaña de la Breña.

Entretanto los capellanes y demás sacerdotes de Lima dedicaron tiempo y cuidados a los heridos de los hospitales de sangre que funcionaban en Lima: Santa Sofía, Exposición, San Pedro, San Bartolomé. Algunos acudieron hasta la isla de San Lorenzo para atender a prisioneros peruanos. Los religiosos les llevaron ayuda y apoyo espiritual, pero también ropa de vestir y de abrigo. Pudieron confesar y repartir la comunión a más de 800.

Se ha considerado con razón al almirante francés Bergasse du Petit Thouars uno de los salvadores de Lima, pues con su enérgica actitud logró impedir que Lima experimentase los momentos de terror que habían vivido Chorrillos, Barranco y Miraflores, cuando estas poblaciones cayeron en manos de la desenfrenada soldadesca chilena. Una religiosa francesa, la Madre Hermasia Paget, de la Congregación de los Sagrados Corazones (más conocida como de Belén), tuvo mucha parte en esas oportunas gestiones. La historia peruana ha vinculado esos dos nombres con el agradecimiento que se merecen, y en 1924 la Municipalidad de Lima rindió homenaje a la figura de aquella religiosa. La placa respectiva honra a la “superiora de los

Sagrados Corazones (Belén), quien, en 1881, con su influencia cerca del Almirante Bergasse du Petit Thouars contribuyó a la salvación de la Capital". La flota francesa del Pacífico, que respaldaba la decisión de Petit Thouars, se componía de las naves "Victorieuse", "Decrés", "Dayot" y "Hussard".

Durante la ocupación chilena de Lima, la mayor parte del medio centenar de templos y capillas públicas continuó con los cultos acostumbrados, aunque mucha gente se retrajo de asistir a las misas dominicales, para evitar encontrarse con los invasores. No estará de más recordar los nombres de las iglesias a donde los limeños tradicionalmente asistían, desde mucho antes de la guerra: Montserrat, Santa Clara, Santo Domingo, La Merced, San Agustín, San Francisco, Encarnación, Recoleta, Santa Ana, Las Cabezas, La Soledad, El Carmen, Santa Rosa Nueva, Refugio, San Carlos, San Pedro Nolasco, San Sebastián, San Marcelo, Trinidad, San Francisco de Paula, San Pedro, Desamparados, San Lázaro, Santo Tomás, Copacabana, Cercado, Sagrario, Santa Teresa, Veracruz, Santa Liberata, Mercedarias, etc.

Cerca de sesenta familias obtuvieron licencia para que se celebrase misa en sus oratorios privados.

Oswaldo Holguín, que ha estudiado la vida religiosa en Lima durante la ocupación chilena (véase "Boletín del Instituto Riva-Agüero", n° 9) cita un abuso de autoridad que cometió el general Baquedano pocos días después de la toma de la Capital. Ante la negativa del Cabildo eclesiástico de ceder el uso de la Catedral para que se oficiara una solemne misa de honras por los soldados chilenos fallecidos, el general Baquedano ordenó que se pusiera a disposición de la Vicaría castrense no sólo el edificio religioso, sino también todos sus objetos. De nada sirvió la protesta del Cabildo metropolitano, expresada por el Deán, Manuel Santiago Medina. El 3 de febrero de 1881 se llevó a cabo la ceremonia fúnebre, con personal eclesiástico chileno.

Se quiso utilizar asimismo como cuarteles de los chilenos los claustros del Beaterio de Copacabana y del Seminario Conciliar de Santo Toribio. Pero gracias a la valentía de los eclesiásticos responsables, se logró evitar tan inadecuado destino.

APENDICE

CARTA PASTORAL QUE EL ILTMO. Y RMO. SR. DR. D. FRANCISCO ORUETA Y CASTRILLON, ARZOBISPO DE LIMA, DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU ARQUIDIÓCESIS CON MOTIVO DE LA GUERRA DECLARADA AL PERU POR LA REPUBLICA DE CHILE⁶

NOS, el Dr. D. Francisco Orueta y Castrillón, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Lima, etc.

A nuestros venerables hermanos y amados hijos, los sacerdotes y fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y gracia, en el Señor.

Egressi pugnate pro gente nostra: auxilium vero de coelo vobiscum sit.

Salid a pelear por nuestra nación: y el auxilio del cielo sea con vosotros.

LIBRO I de los MACABEOS, CAP. XVI, v. 3.

Ya sabéis que la calamidad de la guerra ha visitado a nuestro pueblo.

Cuando ofrecíamos nuestra generosa mediación, para evitar una lucha sangrienta entre dos Repúblicas hermanas, nos contesta Chile, rompiendo bruscamente sus relaciones con nosotros, declarándonos la guerra y comenzando, al mismo tiempo, las hostilidades.

Al contemplar esta injusta agresión tan violenta, como desnuda de todo pretexto, hay motivo para preguntarse si la razón y el buen sentido han abandonado, por completo, a los hombres públicos de Chile.

No; no se rompen así, por frívolos o indignos motivos, los antiguos vínculos de dos pueblos, que han tenido tradiciones comunes y que han compartido juntos los beneficios de la paz, los peligros de la guerra y los esplendores de la gloria.

Por lo cual, no extrañaréis, amados hijos, que, ante la evidente injusticia de esta guerra, a que ha sido provocado el Perú, levante yo mi voz conmovida por el patriotismo, para decir a mi pueblo lo que el anciano Simón decía a sus hijos, cuando los inflamaba en ardor bélico contra los enemigos de su patria: *Salid a pelear por nuestra nación; y el auxilio del*

6 Lima, Tipografía de "La Sociedad", Plazuela de San Francisco N°82, dirigida por José Rufino Montemayor, 1879. 13 pp.

cielo sea con vosotros. -

El amor a la Patria es una virtud innata del corazón humano, que la Religión bendice y eleva al orden sobrenatural, por medio de la gracia. Es un sentimiento nobilísimo, que transfigura las almas, levanta a los pueblos y engrandece a la Historia. No tiene la Poesía mejor empleo que cantar sus proezas; ni hay para las Artes objeto más grandioso que inmortalizar sus hechos.

Y esto procede de ser el amor a la Patria un afecto delicado y purísimo, que, aunque tiene sus raíces en el suelo, donde se ha mecido nuestra cuna y se levanta nuestro hogar, busca, como único término de sus aspiraciones generosas, la inmortalidad y la gloria.

Así se explica ese admirable paralelismo de grandes inspiraciones, atrevidas empresas y hechos gloriosísimos, producidos, alternativamente, por la Religión y el patriotismo, que son las dos grandes fuerzas morales, que agitan al mundo.

¡Dios y la Patria! he aquí las palabras más dulces de toda lengua; las ideas más hermosas de toda mente; los sentimientos más nobles de todo corazón. De estas fuentes purísimas brotan incesantemente los límpidos raudales de luz, que ilustran los anales del mundo y hacen olvidar a la humanidad las fatigas de su jornada y la vergüenza de sus extravíos.

Si quisiera comprobarlo, me bastaría narrar compendiosamente los grandes actos de abnegación y sacrificio, que ha producido ya la declaración de la guerra. El valeroso ardimiento de los soldados y marinos; los cuantiosos donativos del rico y el modesto óbolo del pobre; la tierna caridad de nuestras matronas y doncellas, ¿no es todo esto un espectáculo consolador y como el primer triunfo alcanzado por el patriotismo? Mi corazón se ha conmovido de alegría, al contemplarlo, y he bendecido a Dios, rico en misericordias, que ha hecho tan noble a este pueblo privilegiado.

Pero, al mismo tiempo, tenemos, amados hijos, motivos de gemir y de llorar.

La guerra es un mal; y, por lo mismo, un castigo de nuestros pecados. La Escritura nos enseña que ningún mal sucede en la ciudad, que el Señor no lo permita;² y las mismas sagradas letras nos advierten que debemos *humillarnos, bajo la poderosa mano del Señor,*³ y aplacar su enojo, con la oración y la penitencia, para que *no nos castigue en su ira*⁴

1 I. Macab. XVI, 3.

2 Amós, III, 6.

3 Ep. de S. Pedro, V, 6.

4 Psalm, VI, 1.

cielo sea con vosotros. -

El amor a la Patria es una virtud innata del corazón humano, que la Religión bendice y eleva al orden sobrenatural, por medio de la gracia. Es un sentimiento nobilísimo, que transfigura las almas, levanta a los pueblos y engrandece a la Historia. No tiene la Poesía mejor empleo que cantar sus proezas; ni hay para las Artes objeto más grandioso que inmortalizar sus hechos.

Y esto procede de ser el amor a la Patria un afecto delicado y purísimo, que, aunque tiene sus raíces en el suelo, donde se ha mecido nuestra cuna y se levanta nuestro hogar, busca, como único término de sus aspiraciones generosas, la inmortalidad y la gloria.

Así se explica ese admirable paralelismo de grandes inspiraciones, atrevidas empresas y hechos gloriosísimos, producidos, alternativamente, por la Religión y el patriotismo, que son las dos grandes fuerzas morales, que agitan al mundo.

¡Dios y la Patria! he aquí las palabras más dulces de toda lengua; las ideas más hermosas de toda mente; los sentimientos más nobles de todo corazón. De estas fuentes purísimas brotan incesantemente los límpidos raudales de luz, que ilustran los anales del mundo y hacen olvidar a la humanidad las fatigas de su jornada y la vergüenza de sus extravíos.

Si quisiera comprobarlo, me bastaría narrar compendiosamente los grandes actos de abnegación y sacrificio, que ha producido ya la declaración de la guerra. El valeroso ardimiento de los soldados y marinos; los cuantiosos donativos del rico y el modesto óbolo del pobre; la tierna caridad de nuestras matronas y doncellas, ¿no es todo esto un espectáculo consolador y como el primer triunfo alcanzado por el patriotismo? Mi corazón se ha conmovido de alegría, al contemplarlo, y he bendecido a Dios, rico en misericordias, que ha hecho tan noble a este pueblo privilegiado.

Pero, al mismo tiempo, tenemos, amados hijos, motivos de gemir y de llorar.

La guerra es un mal; y, por lo mismo, un castigo de nuestros pecados. La Escritura nos enseña que ningún mal sucede en la ciudad, que el Señor no lo permita;² y las mismas sagradas letras nos advierten que debemos *humillarnos, bajo la poderosa mano del Señor,*³ y aplacar su enojo, con la oración y la penitencia, para que *no nos castigue en su ira*⁴

1 I. Macab. XVI, 3.

2 Amós, III, 6.

3 Ep. de S. Pedro, V. 6.

4 Psalm, VI, 1.

Por esta razón, incumbe al elevado ministerio que desempeño cerca de vosotros, en nombre de N. S. Jesucristo,⁵ el doble y sagrado deber de alentar vuestro patriotismo y estimular los sentimientos cristianos de vuestro corazón.

¡SOLDADOS Y MARINOS! Id a los campos del honor a enaltecer, con vuestros grandes hechos, el nombre glorioso del Perú! Id, con la bendición de vuestro Pastor y vuestro Padre, que os la da, de lo íntimo de su corazón, y que no cesará de orar y ofrecer sacrificios por vosotros, durante vuestra ausencia. Id a segar nuevos laureles para coronar la frente inmaculada de la Patria, como lo hicisteis en Mayo del 66 y lo hicieron vuestros padres en las memorables jornadas de la Independencia. Pero no olvidéis, amados hijos, que nuestro Dios es el Dios de los ejércitos, que da la victoria, según su beneplácito. Invocadle, pues, humildemente y poned en El vuestra confianza, para que os proteja y proteja nuestra causa. No olvidéis, asimismo, que el soldado cristiano, si debe ser león invencible ante el enemigo, debe ser igualmente manso cordero y amigo generoso para el vencido, en quien ha de mirar un hermano, que hacen dos veces sagrado la Religión y la Humanidad.

¡VENERABLES SACERDOTES! A aquellos de entre vosotros, que, como ángeles de paz, vais a consolar y bendecir a nuestros valerosos soldados y marinos, me dirijo, en primer lugar, para rogaros y encareceros que, penetrados de la alteza de vuestra misión, seáis solícitos y diligentes en auxiliar a los héroes que caigan en cruento sacrificio por la Patria; a fin de que sus almas inmortales, después de recibir el baño purificador de la sangre, en los altares del patriotismo, y conquistar un puesto en el templo de la gloria, se limpien y acrisolen en el baño regenerador de la gracia, para ganar en el cielo las inmarcesibles palmas y esplendentes coronas, que dará Cristo a los que han peleado buenas batallas, en los combates de la vida.⁶

Y vosotros, a quienes altos y sagrados deberes retienen al frente de vuestras iglesias o en otros importantes ministerios, tened presente que el sacerdote es el hombre de la oración y del sacrificio; que, en las calamidades públicas, debe gemir, entre el vestíbulo y el altar,⁷ que Dios recibe propicio y escucha benigno la oración del que se humilla, a fin de que la vuestra sea incesante y copioso en bendiciones vuestro ministerio de

5 Ep. de S. Pablo ad Corint., V. 20.

6 II Epist. a Timoteo, IV, 7.

7 Ezequiel, VIII, 16.

salud. Tened como Moisés alzadas al cielo vuestras manos suplicantes, y el Señor tendrá piedad de su pueblo escogido y apartará de su cabeza el rayo vengador.

¡VIRGENES DEL SEÑOR! En la soledad de vuestro retiro y en el sagrado recinto de vuestros claustros, unid vuestras oraciones a las oraciones de Rosa, la ínclita virgen, que crió, nutrió y embelleció para el cielo la iglesia de Lima; a fin de que el Señor deje caer las coronas del triunfo sobre la frente de sus hermanos, e incline su mirada sobre la tierra bendita que produjo esa divina flor para los jardines del Empíreo.

Y vosotras, ESPOSAS Y MADRES de los generosos ciudadanos, que van a representar al Perú, en las inmensas soledades del mar o del desierto, confiad en Dios y orad por ellos! No será vuestro Padre en J.C. quien pretenda contener las lágrimas que derramáis sobre su dolorosa ausencia, que puede ser, ¡muy bien lo sé! eterna despedida; no, que corran abundantes esas lágrimas, con que la naturaleza y el amor refrescan los dolores del alma. Pero el Cristianismo ha fundado en el mundo la escuela de la mujer fuerte, bajo el magisterio de María, la Reina de los mártires, que ofreció su propio Hijo para la redención del mundo. En esta escuela del heroísmo cristiano, se han formado las esposas y madres, que han enardecido a sus esposos y a sus hijos, para que inmolen sus vidas en los altares de la Religión o en los altares de la Patria. *Agonizare pro justitia: Agonizar por la justicia;*⁸ he aquí el grito de la conciencia cristiana, que debe alentar también, aunque lo parta de dolor, el corazón de la esposa y el corazón de la madre.

Pero tenéis, además, los grandes consuelos de la caridad y de la oración. Dejad lo superfluo de vuestro tocado y de vuestros adornos, para el fomento de las ambulancias y de los hospitales; y ocupad vuestras horas y vuestras manos en acopiar elementos para la curación y el alivio de los heridos. Sed asiduas en la oración; que Dios no sabe resistir a esta arma poderosa, que nos ha dejado su Misericordia, cuando la manejamos con humildad, resignación y perseverancia⁹. Y en el caso adverso de que vuestros esposos o hijos caigan, como buenos, en generosa lid, acordaos de la ilustre Madre de los Macabeos, que enseñó a morir a sus siete hijos por los altares de su Dios y por las leyes de su Patria.¹⁰

Y vosotros todos, AMADOS HIJOS, que componéis la grey que el

8 Ecles. IV, 3S.

9 Epíst. de Santiago, IV, y S. Lucas XVIII, 1.

10 II Libro de los Macabeos, VII.

Señor ha confiado a mi solicitud pastoral: tened un solo corazón, un solo pensamiento y un solo brazo, para defender a vuestra Patria amenazada e invadida. Rodead, con vuestro leal y decidido concurso, al ilustre Jefe del Estado, que, por segunda vez, tiene la dicha de conducir a la victoria las legiones armadas del Perú. Que los felices principios de unión y de concordia entre todos sus hijos se aumenten y desarrollen, hasta coronarse con el fraternal abrazo del júbilo, en el día de nuestro triunfo. Que se dilaten los confines de todos los partidos hasta confundirse con los confines de la Patria; que caigan todas sus tiendas derribadas por el patriotismo y sólo se alce la tienda de campaña; que desaparezcan los diversos símbolos políticos y se levante únicamente, sostenido y aclamado por todos, el glorioso pabellón nacional. Finalmente: que una sola voz resuene, en los cuatro ángulos de la República, y que ésta sea la inmortal palabra de la justicia y del honor: *Potius mori quam foedari; Primero la muerte que la infamia.*

Por estos fundamentos, después de invocar el nombre de Dios y de ponernos bajo el patrocinio de la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, y Señor nuestro; de su gloriosísimo Esposo el señor San José; de nuestra venerada paisana y especial patrona, Santa Rosa de Lima; de Nuestro Santo e ilustre Predecesor, Toribio de Mogrovejo; de San Francisco Solano y de los bienaventurados Martín de Porres y Juan Masías, ordenamos lo siguiente:

1º Todos los sacerdotes de uno y otro clero agregarán, en la Misa, la colecta *Pro tempore belli*, siempre que lo permita el rito, y mientras dure la guerra.

2º A fin de lograr la protección de Dios, en favor de las armas de la República, por la intercesión de María Santísima, nuestra Madre, del glorioso patriarca San José y de nuestra particular patrona y Abogada, Santa Rosa de Lima, disponemos que, durante la guerra, en los días 8, 19 y 30 de cada mes, se canten solemnemente las letanías de los Santos y sus preces respectivas, después de la Misa mayor y en presencia del SANTISIMO manifiesto, en Nuestra Santa Iglesia Catedral, en las iglesias parroquiales, en las de los conventos religiosos de uno y de otro sexo y en las demás iglesias particulares, que fuere posible.

3º Exhortamos encarecidamente en el Señor a los sacerdotes de ambos cleros para que apliquen, en dichos días, el santo sacrificio de la Misa, por nuestra amada Patria; y pedimos, con igual instancia, a las religiosas y demás fieles de nuestra Arquidiócesis, que se acerquen, en los mismos días, a la sagrada Mesa, con la intención de inclinar, en favor

nuestro, a la Misericordia Divina.

4º Queda abierta, desde esta fecha, en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, una colecta para los gastos de la guerra, en la cual tomarán parte, según sus recursos, todos los curas y sacerdotes de nuestra jurisdicción, que puedan hacerlo; como igualmente, las instituciones religiosas y establecimientos piadosos.

5º La presente carta pastoral será leída, en la Misa parroquial, el Domingo inmediato a su recepción.

Dada en Lima, en Nuestro Palacio arzobispal, firmada de nuestra mano, sellada con el de nuestras armas, y refrendada por nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, a los nueve días del mes de Abril del año del Señor de mil ochocientos setenta y nueve.

FRANCISCO,
ARZOBISPO DE LIMA.

Por mandato de S.S. Iltra. el Arzobispo mi Sr.

Julio Zárate,
Canónigo Secretario.

